LA PRENSA

Año VII.—Número 1768 | BUENOS AIRES, Mártes 28 de Marzo de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes............ Diez reales fuertes.
Por seis meses.... Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Sixto p. y Doroteo m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 28 DE MARZO DE 1876

Un gran cuadro en miniatura

En cuatro rasgos ha trazado *La Tribuna* del sábado, el cuadro casi completo de la situacion política y financiera del país.

Hé aquí ese cróquis, previniendo al lector que los puntos suspensivos pertenecen tambien al cuadro original:

«Mañana tiene lugar la eleccion de Diputados y Senadores para integrar la Legislatura de la Provincia.

....

Las cédulas han cerrado ayer á 66.

Nuestros títulos de renta han bajado en Inglaterra 40 por ciento.

D. Bernardo Irigoyen es Ministro de Relaciones Esteriores.

Los hombres de sacrificios viven olvidados y escarnecidos.

La incorporacion de Lopez Jordan al ejército argentino es propuesta en los acuerdos de Gobierno.»

Ese anuncio seguido de esos puntos suspensivos es una pincelada de mano maestra; de esas manos que se esconden despues de tirar la piedra.

Todos esos puntos negros son otras tantas piedras que la cautelosa *Tribuna* arroja á mansalva sobre los hombres de la situacion.

A través de la red que ellos forman, como á través de la túnica agujereada del filósofo cínico, se ven todos los vicios y todos los atentados que hacen de un anuncio de eleccion una verdadera amenaza para el pueblo.

Allí están, entre punto y punto, los anchos claros que la esclusion ha dejado en los registros electorales: en estos no figuran los nombres de la mayoría de los ciudadanos; los hombres de la situacion, los puntos negros, son los que saltan á la vista, son los que privan, los que se destacan, en la tabla rasa que han hecho de los principios republicanos, de las prácticas democráticas y de las garantías y derechos constitucionales.

Por entre esos puntos negros, que parecen los de los dados con que están jugando las vestiduras de la patria los que la han crucificado, se distinguen tumultos estraños, escenas grotescas, siluetas sarcásticas ó amenazadoras, luchas silenciosas del fraude contra el fraude, emboscadas de la falsificacion, contrarrestadas por falsificaciones mas grandes; abrazos de la inmoralidad con la corrupcion; sanciones de la complicidad, esplosiones de iras traidoras; perfiles incompletos de candidatos increibles, desconocidos, nunca vistos; atrios vacíos y urnas llenas; borradores de proyectos de leyes de impuestos, de tierras públicas, de empresas colosales, de murallones, de venta de ferro-carriles, de nuevas emisiones; la línea ligeramente encorvada de una frente *huyente*, la punta de una nariz que parece ser aguileña, un pómulo pronunciado, el estremo de una barba aguda: todo esto envuelto en un torbellino, todo esto envuelto en una penumbra indecisa, que muestra y oculta al mismo tiempo los objetos, negándolos á la vista, so pretesto de que es sombra y ofreciéndoselos bien acentuados y distintos con motivo de ser luz; pero, por sobre la inseguridad de la vision, está el razonamiento, está la esperiencia, que nos dice que despues de un anuncio de elecciones de Diputados y Senadores en esta época, todo aquello debe encontrarse detrás de los puntos suspensivos que complementan la amenaza.

Admirables efectos del claro-oscuro!

Con una pincelada neutral, con un poco de azul de Prusia, de carmin y de negro mezclados, el artista hace una mera insinuacion á los ojos, les dice media palabra y al momento el espíritu se lanza á registrar todas las celdas del cerebro buscando en ellas todas las nociones que la esperiencia haya podido atesorar y que sirvan para completar aquella frase trunca, que puede ser un drama ó un idilio, Romeo y Julieta ó Jocelin, Hugolino ó La Valiere.

La imaginacion ofrece á manos llenas sus colores para vestir y poner de relieve las formas que el pintor dejó envueltas en el misterio de sus medias tintas.

Los artistas que saben hacer uso del claro oscuro, no pintan sus cuadros; obligan á los que se paran á contemplarlos, á que los pinten ellos mismos. Si los pintan realmente por lo menos no es en el lienzo, es en el espíritu de sus admiradores.

Con el claro-oscuro en general y en particular con aquel de que se sirve *La Tribuna* para describirnos lo que ha debido tener lugar el último domingo, en los atrios electorales, y los efectos que de ese acto deben esperarse—es decir, temerse—nos sucede lo contrario de lo que ocurre con los mirajes, que tambien son un conflicto para los sentidos.

Los mirajes muestran lo que no existe, é imponen de tal modo, la evidencia de sus ficciones, á los ojos, que hay que cerrarlos y acudir al razonamiento para desechar la ilusion.

En el claro-oscuro y en los puntos suspensivos, por el contrario, hay que pedir auxilio á la esperiencia y al raciocinio, para encontrar lo que el pintor dejó deliberadamente en su paleta y el escritor en el fondo de su tintero.

En el miraje hay que quitar todo lo que sobra, aunque sea una esperanza, aunque sea un lago en medio de un desierto.

En el claro oscuro hay que poner todo lo que falta, aunque sea un desengaño, aunque sea un peligro ó un desastre para la patria, aunque sea un lodazal en medio al esmaltado campo de las instituciones, aunque sean los detalles y los resultados de una eleccion situacionista.

El mirage es la petulancia de la naturaleza.

El claro oscuro es el laconismo del arte.

La Tribuna, con sus puntos suspensivos, no ha guardado silencio, como alguien pudiera creer, sobre las elecciones del Domingo. Ha sido simplemente lacónica.

Pero espresivamente lacónica, á fé.

Todos sabemos ahora, punto por punto, lo que ha querido decir.

Pasemos ahora á otro lugar del cuadro:

«Las cédulas han cerrado ayer á 66.»

Este es un detalle preciso, netamente diseñado. Aquí no falta luz, no faltan contornos. Lo que hay es que la luz es esa luz anaranjada que anuncia las tormentas; y los contornos que baña, son piedras dislocadas, cornisas que se desprenden, techos que se hunden: casi ruinas.

Las cédulas hipotecarias al 66 por ciento, significan una ciudad entera, cuyas casas tienen una inclinacion de treinta grados sobre la vertical, es decir: una ciudad que se viene al suelo.

¿Ha sido fiel en este rasgo el pincel del artista?

Su mano distraida ¿no se habrá inclinado demasiado, quizá, al trazar esas líneas?

Ay! Desgraciadamente en esta parte del cuadro no hay artista ni hay pincel que culpar.

Hay solo un pedazo de pizarra pintada con la tiza de la Bolsa—con la tiza de la Bolsa, que afecta todos los colores y que hasta suele ser negra!

Dirijamos la vista á otro punto del cuadro.

Hé aquí una perspectiva que parece calculada para el esterescópio y mirada por sus vidrios llenos de ilusion.

Qué relieve, qué redondez, que aires circundando los objetos, qué distancia entre ellos; parece que puede uno mismo medir á trancos la que média entre el primer objeto y el que le sigue; parece que el lienzo se hunde para mostrar allá lejos, muy lejos á través del mar, á dos mil leguas de distancia, un punto rojo que es una ascua, una ascua que se pasan de mano en mano los comerciantes de Lóndres y que es nada menos que un título de deuda argentina... á cincuenta y dos por ciento, en la época en que el cuadro ha sido pintado.

Vengamos al centro del lienzo y al primer término, es decir al sitio de honor, al lugar en que debe encontrarse el objeto, la idea madre del cuadro.

Aquí no hay perspectivas, aquí no hay medias tintas, ni claro-oscuros, sino en lo indispensable para hacer destacar las figuras.

Por una sugecion estricta á la verdad histórica, que pudiera muy bien tomarse por una estravagancia del artista, todo es rojo en esta parte del cuadro. En los cuadros del pintor de Paturot, todo era cardenillo, en esta parte del cuadro que nos ocupa, todo es vermellon.

Lo que no es divisa colorada, ó chaleco colorado, es sangre.

Es decir, está el símbolo y la cosa simbolizada: lo que abunda no daña.

Hay allí retratos, retratos idénticos: se puede decir sin temor de equivocarse: este es el doctor Irigoyen y este, sobre cuya frente coloca los laureles de oro que son la insignia de los generales, es Lopez Jordan, el que hizo matar al vencedor de Rosas.

Esas figuras representan dos épocas análogas, que se dan la mano á traves de un cuarto de siglo.

Hay, tambien en este grupo, otra figura interesante, pero macilenta. Está tendida en el suelo, y en escorzo. Representa al partido liberal, á esos hombres de sacrificios, que yacen olvidados y escarnecidos por la reaccion federal.

Este es el gran cuadro en miniatura que de la situacion nos ofrece *La Tribuna*.

Creemos escusado, despues de lo dicho, añadir que lo encontramos lleno de verdad, en lo que contiene.

Pero no es completo.

Falta allá en el tercer término, en esas lontananzas, que tan bien ha sabido ejecutar el artista, á propósito de los títulos argentinos, falta por lo menos una nube de polvo que indique la presencia del salvage en nuestra campaña; falta una pincelada de ese vermellon de que tan abundante es su paleta, para indicar por lo menos, el incendio que devora las estancias del Sur.

Falta la figura del Dr. Alsina, con las mejillas inflamadas... por el incendio.

Con esto el gran cuadro en miniatura hubiera quedado completo.

Conspiracion contra la Municipalidad

MANIFIESTO DE LA MISMA

Si algun argumento podríamos invocar para justificar los patrióticos conceptos con que á menudo hemos alentado á la Comision Municipal á perseverar en sus propósitos y tareas de moralizacion; nos bastaria recordar lo que hoy anuncian todos los diarios: se ha intentado prender fuego á las oficinas municipales en que constan los robos de que ella acaba de ser víctima y persigue ante la justicia.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores los detalles de esta tentativa infame. Toda conciencia honrada se subleva y se indigna ante semejantes hechos.

Ahora se trata de algo mas conveniente y oportuno.

De investigar las causas del crímen, de aprehender á los criminales y de hacerlos arrastrar los grillos que merecen.

Por vehementes sospechas, centenares de ciudadanos fueron presos y luego puestos en libertad por no resultar cargo contra ellos en el ruidoso asunto Bookart.

¿Contra quién han procedido ahora la Policía y la Municipalidad?

¿Contra el portero?

Bueno. Tal vez será culpable de negligencia.

¿Contra los empleados de la Fiscalía de Rentas? Es creible que ninguno de ellos sea el incendiario.

¿Serán los acreedores los interesados en que no queden rastros justificativos de los créditos á su favor?

No.

Solo quedan como blanco de las vehementes sospechas del pueblo y de la autoridad los que han robado á la Municipalidad de una manera altamente escandalosa y sin precedentes.

La máxima tan conocida en derecho criminal: «busca á quien interesa el crímen,» es de toda oportunidad en estas circunstancias; y en ese terreno se coloca el mismo manifiesto municipal que sigue.

Menos honrados aquellos que muchos de los señalados como cómplices de Bookart, aun siguen en libertad!

Es necesario ir tambien sobre ellos asi como se ha ido sobre los empleados de la Fiscalía de Rentas.

Que esta causa no quede como otras, en *statu quo*.

Que se descubra y castigue.

¿Quien puede avaluar los males que hubiera causado el incendio al municipio y á los vecinos de la Municipalidad, y acaso á la administracion de Justicia que está próxima?

El petróleo era el elemento de este crímen que revela toda la infamia de las almas mas degradadas que es posible imaginar.

A la Cárcel con los sospechosos.

Que si quiera una vez á los años se rinda homenaje á la Moral y á la Justicia.

Aplaudimos la energía con que la Municipalidad promete proceder.

Pero que proceda!

Hé aquí su manifiesto lacónico, pero digno y vigoroso:

AL VECINDARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En la noche del viérnes se ha intentado entregar á las llamas una parte de los archivos y la casa de la Municipalidad de Buenos Aires.

Este atentado, que revela el propósito de borrar los rastros de delitos que se persigue, servirá de estímulo al Consejo Municipal, para seguir imperturbable en la patriótica y moralizadora tarea que desempeña.

Mientras la policía cumple con el deber de averiguar el paradero de los incendiarios, cumplo por mi parte, con el de comunicar al vecindario lo ocurrido para incitarlo á que se constituya en auxiliar de la autoridad, y para que adelantándose á la accion de la justicia, condene tan infame accion, y sepa que el crímen no debilita ni destempla la energía de sus leales servidores.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1876.

ENRIQUE PERISENA
Mariano Obarrio
Secretario

Cosa ajena!

«Examínese el personal constitutivo del Congreso, de la Legislatura y del mismo Gabinete Nacional, inquiérase el pasado, los antecedentes, las calidades políticas de dichos miembros, búsquese la fuente originaria, la fuerza exaltante de esas personalidades, y se verá que han olvidado, que no saben, que parecen no haber sabido nunca lo que es la lealtad política y el deber cívico. Las víctimas y los verdugos, los aplaudidores de la mazhorca y los mazhorqueados; los amigos de la libertad y los aduladores del despotismo, los inteligentes y los brutos, los instruidos y los ignorantes, todos juntos, mezclados y abrazándose fraternalmente, ó colocados pared de por medio, como en un cementerio, nombrados por sus propios enemigos de la víspera, sin tomar en consideracion otra cosa que el provecho del dia siguiente, ó exaltados por la misma fuerza usurpadora de los nombres de *pueblo, opinion ó partido de principios*.»

«Pues bien, dada nuestra division política actual, hay un círculo autor de esta decadencia moral y responsable de la suerte del país, el círculo dominante y escluyente.»

«El, solo en el gobierno y en la escena política, puede arruinarnos ó salvarnos; pero él responderá ante la posteridad de sus actos, buenos ó malos, para ser absuelto ó execrado por la historia.»

«El ha fabricado estos legisladores, estos ministros, estos funcionarios públicos de todas las categorías, y él solo puede decir qué ha tenido en vista al fabricarlos y si sus designios han sido ó no realizados.»

«Ese círculo, ha tenido en el presente mas de un momento oportuno para levantar la conciencia moral y dignificar en las Cámaras lo que por desgracia está ya demasiado indignificado;—pero tal vez mareado en la orgía de la dominacion inmerecida, ó tal vez por torpeza natural, no ha comprendido sus propios intereses y los ha dejado pasar.»

«Fué uno de ellos, espléndido, cuando la ley lo llamó á integrar, hace tres meses, la representacion de Buenos Aires en el Congreso Nacional.»

«El deber de mandar lo mejor en esos momentos, era un deber imprescindible.»

«¿Qué hizo? Lo de siempre: premió los servicios prestados á sus intereses egoistas.»

Hemos visto la nómina de los candidatos, y francamente, hemos sentido lástima por el pueblo para quien deben legislar. (No hay para que decir que existen lunares, escepciones.)

«Nos dicen que, dividido el círculo dominante, ha habido verdadera lucha entre los comicios, entre *alsinistas y adolfistas*.»

«Ni siquiera hemos querido averiguarlo,—porque miradas las cosas por el lado de los intereses del país, los dos son peores.»

«Pobre pueblo! condenado á fraccionarse y á luchar y á crear odiosidades entre sus fracciones, por optar entre dos cosas peores!......»

Admírese el lector: el artículo que acaba de leer, pertenece á *La Tribuna*.

La transcricion es la mejor respuesta que podemos dar al primer artículo del mismo diario y del mismo dia en que se publicó este.

Crónica electoral

Sumario—Elecciones Nacionales—Correspondencia de la Rioja—El coronel Mansilla convertido en instrumento electoral del Presidente—Mendoza—Cartitas del Sr. Avellaneda—San Juan—Eleccion en Provinciales en Buenos Aires—Importantes pormenores.

La lectura de las noticias que van en seguida dará al lector idea de lo que pasa en toda la República, en materia de derechos políticos.

Estamos amenazados por sérios peligros, porque el principio fundamental de la representacion del pueblo desaparece, usurpado por la fuerza y suplantado por el fraude.

El mal no se ha radicado solamente en Buenos Aires, como se ha pretendido por algunos; es, al contrario, general y por todas partes amenazador.

Las noticias que van en seguida, de orígen oficial en su generalidad, plenamente lo confirman:

RIOJA, MARZO 16 DE 1876.

Señor Director de LA PRENSA.

Esperaba el escrutinio general de las elecciones nacionales practicado el 6 de Febrero para trasmitirle algunos datos sobre ellas.

Les comuniqué en una de mis anteriores que los candidatos en lucha eran el Dr. D. Guillermo San Roman y el Dr. D. Cárlos Luna.

Interrogando á la opinion libre y espontánea del pueblo riojano, el triunfo de San Roman era indudable.

San Roman es un jóven de talento, un tribuno valiente y ardoroso, como lo ha visto Buenos Aires no hace mucho—Mas de diez años há que viene luchando sin tregua por las libertades de esta tierra, tantas veces ajada por el poder nacional—Todo esto algo pesa en la conciencia pública, y le ahila razon de la popularidad de su candidatura.

El desquicio general que envuelve al país entero, tiene tambien sus semillas y sus frutos en la Rioja.

La perversion completa del sistema electoral que nos rije, triunfante en dos batallas, sigue su camino en todas partes á la sombra de 10,000 soldados de línea.

La insaculacion de conjueces para la formacion de las asambleas receptoras de votos, fué un simulacro.

Todos los sorteados, sin escepcion alguna, eran ardientes sostenedores de la candidatura Luna.

Aunque el Dr. Luna es un jóven honrado, su nombre no es conocido en la Provincia de su nacimiento y sus amigos para presentarlo con éxito ante sus conciudadanos, han tenido que vestirlo rigurosamente á la moda—con la túnica oficial.

Sin embargo de que el Gobernador Ocampo es un hombre bueno, su nombre ha servido de bandera para los trabajos de los lunistas. Por todas partes propalaban voces amenazantes, ofreciendo cárceles, fronteras, Martin García etc á todos los que osasen oponerseles.

El Coronel Mansilla era el látigo con que iban á castigar á los *protestantes*.

Pero á pesar de todo—el partido que enrostró sus crímenes á Ivanowski con arrojo no comun, asistió á las urnas con la conciencia de su indisputable mayoría.

En la seccion de la capital, los conjueces titulares se reunieron clandestinamente en el fondo del patio del Cabildo so pretesto de que una pieza interior era el Juzgado de Paz, alegando que podian colocar la mesa en sus portales, como si *puerta* fuese lo mismo que portales.

El patio es perfectamente enclaustrado y la mesa fué colocada á seis varas de una puerta de fierro que divide á este cuerpo de edificio con el cuartel de fuerzas nacionales. Puede decirse que estuvo en el mismo cuartel, puesto que llegó el caso que los señores conjueces estuvieron tomando cerveza con los presos de la cárcel que hacen vida comun con los soldados.

El Juez de Paz, honradamente convocó á todos los conjueces para el local de costumbre; el átrio de la iglesia parroquial, y no habiendo concurrido sinó tres suplentes, instaló la mesa con ellos.

Es de advertir que desde que hay elecciones en la Rioja, ellas se han verificado en el Atrio de la parroquia, local cómodo y espacioso. Solo en los tiempos que alcanzamos, en que los cuarteles tienen un poder de atraccion tan poderoso sobre las urnas electorales, se pueden ver escándalos de este género.

Funcionaron pues, dos mesas, cuyas actas se discutirán en las Cámaras Nacionales.

El propósito de los lunistas fué cubrir con su grupo el zaguan del patio en que se escondieron, para evitar la entrada de sus adversarios; promover un conflicto y fusilarlos con la fuerza nacional que les pertenecia.

No quiero fatigar á los lectores de LA PRENSA con muchos detalles, que estan acusados en el juicio que se ha promovido á los conjueces partidarios de los cuarteles.

En el importante Departamento de Belgrano el partido lunista rodeó la mesa electoral y se hizo guardar las espaldas con la fuerza nacional, para evitar que los amigos de la candidatura popular depositasen sus sufragios.

Una vez rechazados por la fuerza, se reunieron en la plaza pública, nombraron conjueces y sufragaron cerca de 400 ciudadanos.

En el Departamento de San Martin el Juez de Paz se fugó con los conjueces á su estancia, distante diez leguas de la cabeza del Departamento, y allí, cerca del borde de la represa hizo la eleccion con los pocos que lo siguieron, quedando el pueblo chasqueado.

En los demás Departamentos se han cometido abusos por las asambleas receptoras, pero que no llegan al escándalo.

Solo en donde ha habido bayonetas de la Nacion el partido de la minoría se ha ensoberbecido y cerrado las urnas á la oposicion.

¡Siempre la bandera de la Nacion sirviendo de sombra al atentado y al escándalo!

En los Departamentos de Guandacol y Vichina triunfó la candidatura Luna por razones especiales de la localidad, Guandacol es un mayorazgo y todos siguen la voz del patron.

Pues bien: esas elecciones son nulas, porque han sido hechas con arreglo á la ley antigua.

El Dr. San Roman no tiene un solo voto disputable, en tanto que el Dr. Luna solo ha obtenido 346 válidos, recibidos sin fraude.

La junta escrutadora ha estendido los diplomas al Dr. Luna.

De las actas resulta lo siguiente:

	San Roman	*Luna*
Vinchina	41	69
Famatina	172	57
Guandacol	37	187
Chilecito	174	194
Malanzan	121	66
Costa del Medio	166	152
Capital	295	262
San Martin	14	2
Arauco	174	73
Sauces	241	33
Belgrano	«	421
Independencia	59	3
	1436	1633

Acta popular de Belgrano á favor de San Roman—349.

Eliminando pues, la votacion nula y fraudulenta de Luna, San Roman queda con una mayoría inmensa, como es la voluntad de este pueblo.

La Junta se ha negado á escrutar la acta popular de Belgrano, alzándose en contra de los precedentes sentados cuando la eleccion para Presidente.

El mismo partido que hoy rechaza la acta popular de Belgrano, en aquel tiempo sostuvo con calor que la Junta no tenia atribuciones para rechazar las actas populares. Se escrutaron entonces cerca de mil *votos* que reconocian ese orígen, con lo que obtuvo mayoría.

El escrutinio tuvo lugar recien el 8 del presente, debiendo ser el 6, segun la ley ¿porqué? Porque asi les convendria indudablemente. Todas las actas estaban en Secretaría y los señores de la Junta disfrutaban de la mas envidiable salud.

Los diplomas del Dr. Luna llevan 200 votos de mas, por obra y gracia de la Junta, como verán los lectores de LA PRENSA por el cómputo inserto mas arriba y que he recogido de la Secretaría de la Cámara. Parece que las cantidades á sumar no han sido bien colocadas—pero habiendo llegado esto á conocimiento de los escrutadores, es probable que lo salven en el informe.

Intencionalmente he descendido á algunos detalles para que el pueblo de Buenos Aires conozca lo que sucede por estas apartadas regiones.

Buenos Aires que siempre ha estado á la cabeza de todos los pueblos de la República en todas las situaciones por que ha cruzado su vida política y social, debe meditar en la tarea que los sucesos le señalan en la época de desquicio que han creado algunos malos hijos de la Patria.

El país no ha de cicatrizar las heridas que le han abierto con transacciones flojas y sin base, acusadas por periodistas que escriben porque hay tinta y papel—pero que se hacen sordos á las vibraciones de los corazones de millon y medio de argentinos repudiados de los debates de la vida republicana.

Lo que sucede en la Rioja se ve en todo el país. Los que se han elevado y se sostienen por la fuerza y el fraude jamás transigirán con la honradez política y la verdad del sufragio.

Su Corresponsal.

Leemos en *El Eco de Córdoba* del Viérnes pasado:

Tenemos algunos datos de la reunion política que ha tenido lugar en casa del coronel Mansilla, inspector militar de la seccion Córdoba y Rioja.

Su objeto ha sido proclamar el candidato que ha de suceder en el poder al doctor Rodriguez (gobernador.)

Por supuesto que todos los que han asistido, con escepcion de dos ó tres, SON DEL CANDELERO OFICIAL.

El número de asistentes no ha pasado de treinta.

El coronel Mansilla fué el que primero tomó la palabra y espuso: que el objeto de la reunion era uniformar la opinion para proclamar el candidato que habia de sostenerse en la próxima eleccion; que el doctor Barco podría espresar mejor lo que se quería.

El Doctor Barco contestó que el Coronel Mansilla debia hacerlo; que le agradaba la candidatura del señor Peña, pero que estaria por una candidatura liberal y en contra de toda otra que fuera rusa.

El Coronel Mansilla, entónces declaró que su candidato era el señor don Clímaco de la Peña y que lo sostendría aunque sus demas amigos no tuvieran el mismo candidato.

El señor Gacitúa habló en seguida, y declaró: que ántes de hacer la proclamacion era necesario tener en cuenta la situacion; que se debia buscar el concurso de las distintas fracciones que hay, que á todos los que las encabezan debia verse, y formar así un gran centro político, un gran partido que tuviera bases firmes; que si el candidato que se proclamara habia de contar con los elementos que hoy tiene el Gobierno, francamente él no estaria á su lado, porque no creia que podria marchar al fin que todos anhelan.

El señor Garzon, don Tobías, combatió las ideas manifestadas por el señor Gacitúa, porque á su juicio no eran prácticas. Que debia nombrarse una comision de doce personas para que estas vieran á otras personas y se convocara á una gran reunion en que se haria la proclamacion del candidato.

El señor Bas se manifestó adicto á la candidatura del señor Peña.

El coronel Mansilla dijo que estaba de acuerdo con el señor Gacitúa.

Entónces se procedió al nombramiento de la comision que se compuso de doce individuos.

Habrá, pues, otra reunion y entónces se hará la proclamacion del candidato.

Dice *La Voz de Cuyo* de San Juan:

La junta calificadora nacional hizo el escrutinio de la eleccion nacional del 6 de Febrero, resultando electos los señores doctor D. Hermójenes Ruiz y D. Agustin Gomez con 1295 votos cada uno!

Habla *El Constitucional*, de Mendoza del 14:

—Resulta que en toda la provincia de Mendoza han sufragado cuatrocientos cincuenta electores en la eleccion nacional del 6 de Febrero!!!

¿Es eleccion válida esta?

Una correspondencia de Mendoza á *La Capital* del Rosario, dice lo que sigue sobre la eleccion de Diputados Nacionales:

El Gobierno no tenia elementos ningunos con que triunfar en esta eleccion, por que ya hasta la gente de última clase se ha apercibido de que D. Joaquin Villanueva, D. Francisco Civit y D. Arístides Villanueva son los autores de todas las desgracias de esta Provincia; pero el señor Civit que dice que el señor Presidente Avellaneda le ordena que no omita medio para hacer elegir de sucesor en el gobierno á D. Joaquin Villanueva y para hacerse elegir Senador, ocurrió á los peones de los trabajos, los amenazó, los auxilió con las fuerzas de la policía y triunfó en la eleccion haciendo resultar electo á D. Felipe Correa.

A mas de la intimidacion, se ha valido tambien de un medio indigno para hacer concurrir á la Legislatura al diputado suplente D. Pedro Amaya, mostrándole una carta que dice haber recibido del Sr. Presidente Avellaneda y cuyo contenido es mas ó menos el siguiente:

Señor Don Francisco Civit.

Amigo de mi especial predileccion: bien impuesto del estado de cosas en Mendoza, tengo que mirar con desagrado lo que los opositores propalan por allí de que soy indiferente á cuanto allí sucede. He dado á V. una prueba de lo contrario, enviándole como mis agentes á dos personas de posicion, como el Senador señor Villanueva y el Diputado Dr. Chavarria, quienes habrán manifestado á vd. mis deseos de que suceda á vd. en el gobierno de esa Provincia el señor don Joaquin Villanueva y que vd. sea electo Senador al Congreso, por los grandes beneficios que el país reportará de ambas elecciones, para cuya realizacion debe vd. emplear todos los medios de que puede disponer. Usted no debe dar crédito á nada que se diga en contra de estos mis deseos.

Nicolás Avellaneda.

Despues de estas noticias sobre lo que pasa en el Interior de la República, seguiremos dando pormenores sobre lo que ha pasado el Domingo en Buenos Aires.

Habia muchos candidatos en la eleccion para la Legislatura de la Provincia.

Infinidad de intereses y ambiciones privadas estaban en lucha.

Se habla de que un solo individuo ha gastado ciento y tanto mil pesos porque lo hicieran diputado: es un doctor con ínfulas de publicista.

Un crecido número de caudillos querian ser Diputados ahora.

Cualquiera que tiene 10 boletas en el bolsillo se cree con méritos para ocupar un asiento en la Legislatura.

Por eso se ha presenciado el Domingo en Buenos Aires lo que se ha presenciado.

La primera seccion electoral compuesta de las parroquias Merced, Socorro, Pilar y San Nicolás estaba muy agitada.

Desde un principio la parroquia del Socorro estaba amenazando desórdenes; porque la fraccion situacionista de la localidad se habia dividido en dos clubs.

El uno dirigido por el coronel Garmendia y el Sr. Gomez (Pantaleon) y el otro por el Dr. Pelegrini, el Dr. Lagos García y otros señores.

Los primeros tenian una lista que figuraban los candidatos D. Ricardo Lavalle, D. Adolfo Massot y D. Juan José Araujo.

Los segundos la misma lista borrando á D. Adolfo Massot y colocando en su lugar al Dr. D. Cárlos Marenco.

Pronunciada la lucha, los delegados de las cuatro parroquias proclamaron una lista que se comprometian á sostener en la 1ª seccion.

Se dice que á última hora varios delegados se arrepintieron de la proclamacion hecha y que hicieron un enjuague del que resultó que la fraccion de los señores Garmendia y Gomez se abstuviese de concurrir á votar.

En el Pilar, no se pudo formar mesa, y no hubo eleccion.

Resultó triunfante en esa seccion la siguiente lista.

Senadores—Dr. D. Martin Bustos, D. Luis Elordi, Dr. D. Manuel Obarrio.

Diputados—D. Estanislao Castilla, D. Eduardo Amadeo, D. Julian Martinez, D. José Juan Araujo, D. Adolfo Saldias, D. Ricardo Lavalle.

La eleccion del Socorro ha sido tachada y protestada.

Hé aquí el resultado en la segunda Seccion:

En Catedral al Sud no se sufragó. Solo concurrieron los escrutadores D. Alberto Twaites y don Ricardo Marcó del Pont. En San Miguel, tampoco, se formó mesa. Sucedió otro tanto en Monserrat. En esta parroquia habia una gran division en las listas de candidatos; se temian graves conflictos.

Votó la Piedad por esta lista.

Senadores—D. Luis Andrade, D. Alejandro Valdés.

Diputados—D. Marcos Paz, D. Manuel Romero.

Una persona conocida de nuestros lectores nos escribe lo siguiente:

Sr. Redactor de LA PRENSA:

No tuvo lugar ayer la sangrienta eleccion anunciada en la Parroquia de Monserrat, y de ello tiene que felicitarse el vecindario pacífico y tranquilo de esta importante seccion del Municipio, oprimida y vejada por las chusmas ébrias que acaudilla un Senador y varios empleados á sueldo del pueblo.

En mi opinion, débese este beneficio á la humanidad y á la cultura social de la poblacion en general, á la enérgica y decidida actitud de los señores Bustos, Coronado y Lagos, personas sérias y agenas á las confabulaciones de los falsificadores del voto popular, quienes con presencia del decreto que reglamenta los actos electorales, demostraron á los demas miembros de la mesa receptora, que esta no podia formarse con menos de cinco escrutadores, segun el tenor y la letra misma del artículo 31 de dicho decreto, al constituirse despues de pasadas las nueve de la mañana, que es la hora fijada por el artículo 38. Así se decidió por una votacion de cuatro contra uno, declarándose no haber mesa.

Desde las ocho de la noche del sábado, empezó á notarse la alarma que produjo la aparicion de distintos grupos de gente mal entrazada que se veian recorrer en varias direcciones la parroquia de Monserrat, causando, como era consiguiente, la intranquilidad en las familias.

En la casa de un moreno Soto, en la calle de Venezuela, frente al domicilio del Dr. Echeverría, estuvo uno de esos grupos reunido toda la noche, y otro estableció su cuartel general en la que antes ocupó la Comision de Salubridad, calle de Belgrano al llegar á la de Lima.

Se me asegura que los propietarios ó inquilinos de las casas situadas á uno y otro costado del templo de Monserrat, fueron solicitados por agentes de los falsificadores para que permitiesen depositar armas en ellas, siendo sus tentativas rechazadas por el buen sentido de sus moradores.

Como á las ocho y media de la mañana del Domingo, un grupo como de cincuenta empochados, armados de dagas y revólvers, invadieron el almacen de comestibles situado en la esquina de las calles de Belgrano y Santiago del Estero, obligando su presencia al propietario á cerrar y trancar las puertas de su casa de negocio, temeroso de desórdenes y escándalos.

A la misma hora mas ó menos, otro grupo en las mismas condiciones que el anterior, se habia posesionado del Atrio del templo, sin duda con el objeto de ejercer coaccion sobre la mesa receptora, que felizmente estaba compuesta de personas honorables, con cuyo concurso no ha de ser fácil que cuenten los falsificadores, y por el contrario, abrigo la conviccion de que esa junta ha de hacer fracasar el propósito deliberado de los que ambicionan ir á la Legislatura apoyados en la falsedad del sufragio y contando con la impunidad de sus operaciones fraudulentas y punibles.

Este resultado lo obtendrá la mesa receptora toda vez que lo quiera, pues para ello sobran medios legales.

El suscritor que no es mitrista.

En la tercera seccion fué asaltado el Juzgado de Paz de San Juan Evangelista, rotas las puertas y sustraida la arma.

Allí triunfó la siguiente lista.

Senadores—D. Juan Cruz Varela, D. Gaspar Roissig, D. Francisco Uriburu

Diputados—D. Rodolfo Bunge, D. Fernando Conteno, D. Daniel Gowland, Dr. D. Luis Eyzaguirre, D. Angel J. Blanco, Dr. D. Gabriel Larsen.

En San Telmo hubo desórdenes graves.

A las siete y media de la noche se recibió en secretaría de la Legislatura una nota del Juez de Paz de San Telmo, haciendo una sencilla esposicion de los hechos que se habian producido. Se desprende de ella que la eleccion será invalidada. Concurrieron únicamente dos escrutadores. A falta de urna se tomó un tarro de lata. Tampoco habia registro.

En Balvanera antes de haber [illegible]

La fraccion del Dr. A. en formó mesa en la Iglesia y votó por aquella lista.

La del Sr. B. [illegible] formó mesa en el Juzgado de Paz y votó por esta otra:

Senadores—D. Emilio J. Perez, D. Eulogio Enciso, D. Daniel Gowland

Diputados—Dr. D. Servando García, D. Julio Fonrouge, D. Francisco Izal, D. Juan H. Temperley, D. José J. Mendez, D. Lorenzo Bott.

En la 4ª seccion de campaña triunfó esta lista:

Senador—Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos.

Diputados—Dr. D. Vicente Villamayor, D. N. Martin y Omar

En Monserrat se presentó una fuerza de 50 vigilantes al [illegible] del [illegible]. Frente el mismo que dió una cuñalada en la Victoria al jóven Etchegaray.

Una fraccion de situacionistas corrió á armarse para repeler á los vigilantes, pero la falta de mesa para hacer eleccion evitó el choque.

A Balvanera fué tambien otra fuerza de vigilantes, pero se retiró en presencia de un canton bien armado que tenian los partidarios del Dr. Alem.

Despues de las elecciones la ciudad fué recorrida por grupos de ébrios que la Policía se veia obligada á hacer disolver, pues atronaban los aires con gritos de mueras y vivas, golpeaban los llamadores y disparaban tiros.

No han ocurrido las desgracias lamentables.

Algunas compañías del «Guardia Provincial» fueron distribuidas convenientemente en las cercanías de Balvanera y otras parroquias.

El número de sufragantes en toda la ciudad no ha pasado de *quinientos*, pero ahora se ha encontrado otro sistema para multiplicar los panes, y es la *acumulacion*.

Así, por ejemplo, individuos que presentaban su boleta resultaban votando diez ó veinte veces. Acumulaban.

En cuanto al resultado de la eleccion, léase la lista y basta!

Hasta *La Tribuna* dice ayer que son lo *peor de lo mas malo*; y agrega que no hace distinciones.

La nueva prueba palpable de impotencia, de desquicio y de corrupcion que ayer ha dado el bando autonomista viene una vez mas á probar que es impotente para gobernar el país y que los gobernantes surgidos del fraude, no tienen hoy en su apoyo ni el sufragio de quinientos ciudadanos.

Con una Legislatura como la que viene, es cosa de afligirse por el porvenir del país.

Que leyes y que impuestos nos amenazan!

El Domingo á la noche varios de los diputados *electos* tuvieron una comida en el café de Paris celebrando el triunfo *popular!* ......

SUCESOS EN LA FRONTERA

Sumario—Boletin de *El Porvenir*—Cartas del Juez de Paz y Comandante de Necochea—Encuentro con los indios—Muertos y heridos—Estadística de los estragos causados en Juarez por los indios—Diez dias de invasion—Noticias del Azul—El Dr. Alsina de regreso—Otras noticias.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

Azul, 25 de Marzo de 1876.

Señor Director:

Desde el 23 tenemos en esta al Dr. Alsina.

Apenas ha podido llegar á este pueblo por falta de caballos.

Una persona de su comitiva me asegura que los indios han arrebatado las caballadas á Donovan, Levalle y otros gefes.

El hecho es que el mismo Dr. Alsina no niega que está á pié.

Escuso describir á sus lectores la inmensa alarma que nos devora temiendo vernos entregados completamente á los salvajes desde que nuestras fuerzas no podrán impedirlo, gracias á la prevision y juicio del Ministro.

Es voz corriente aquí que el Dr. Alsina no volverá á Buenos Aires hasta que no se arregle la cuestion frontera; y como es probable que nunca sea, tendremos el pesar de tener permanentemente por aquí tan importuna visita, para quien el medio de la expropiacion es el mejor sistema que ha hallado para salir de apuros, aunque los vecinos queden en la calle.

El Dr. Alsina sufre mucho, y está flaco y encanecido.

Muchos le oyen repetir que está física y moralmente enfermo.

Lo que sí parece indudable es que por ahora no piensa ir á Buenos Aires.

Se ha encerrado en el telégrafo y ha conferenciado largamente con el doctor Avellaneda sobre la espedicion.

El Dr. Alsina, para quien es cuestion ya de amor propio, no quiere esponerse á las silvatinas que merecería si regresara hoy á pié y corrido por los salvages; pero á pesar de todo, mi opinion y la de todos los hombres prácticos de aquí, es que la espedicion ha fracasado ya y será forzoso regresar á Buenos Aires, á menos que S. E. se decida á pasar entre nosotros este invierno.

Viene á rápidos pasos la mala estacion, durante la cual es materialmente imposible internarse en el desierto.

Cuando lleguen los 30,000 caballos que por lo menos se necesitan, el invierno estará encima y habrá que esperar la primavera para espedicionar.

Por otra parte, Vd. sabe que en el Sud no hay ni un mancarron.

Los indios se llevaron las yeguadas, y el Dr. Alsina habia hecho ya espropiar los caballos tambien para dejarselos arrebatar por los indios, de suerte que será menester ir á buscar caballos al Oeste y al Norte, á grandes distancias.

Esas caballadas van á llegar inútiles y será necesario invernarlas.

Véase pues todos los inconvenientes que obligaron al Dr. Alsina á quedarse sin espedicionar, apesar de que él llama á esto *pequeñas dificultades* en una nota al Gobierno que publica *El Eco del Azul* de hoy.

Continuamos recibiendo detalles sobre los estragos de la invasion, que paso á comunicárselos á Vd., pues no dejan de tener interés.

Comenzaré en general por decirle que todas las cartas recibidas están de acuerdo en decir: « que « cualquier cosa que se diga para ponderar los es« tragos de la invasion serán escasos para la verdad.»

El Sr. D. José María Echenagucia estanciero de Juarez, se ha salvado de una manera honrosa, resistiendo en su estancia con solo seis hombres, pues los indios lo rodeaban amenazándolos.

Solo llevan 200 cabezas yeguarizas del campo de aquel señor.

De los del señor Areco se han llevado todo lo que habia en pié.

Una carta de Juarez fecha 20 dice:

« Las víctimas son muchas, los arreos inmensos.»

« La estancia de Chas, la de Areco y un puesto « de Echenagucia fueron incendiados. »

« Los indios han andado por las cinco Lomas de « Lastra, sauces de Udaquiola, Cristiano y hasta « el Quequen Salado. »

« San Florencio de Echenagucia defendido por « este y seis hombres, fué cargado por 200 indios.»

« Repelidos á balazos los indios respondieron al « tiroteo de la azotea con tiros de remington, ma« nejados por desertores.»

« Así mismo fueron rechazados.»

« En la casa de negocio de Areco habia una ca« ballada encerrada.»

« Diez y ocho indios llegaron allí, echaron pié á « tierra, y cargaron á la casa.»

« Repelidos á balazos dejaron un muerto y cuatro « cayeron heridos. Estos fueron arrastrados de las « piernas hasta cierta distancia y luego salvados á « caballo.»

« Al retirarse gritaban los indios: *cristiano de« gollando prisionero*.»

« El vecino Rudecindo Santillan de San Florencio « ha sido asesinado y despues quemado.»

« Otra casa de negocio cerca de lo de Echenagu« cia fué sitiada, y habiéndose rendido sus cuatro « defensores fueron pasados á cuchillo, habiendo « sido saqueada é incendiada la casa.»

—Las galeras han suspendido por algunos momentos sus viages por falta de caballos.

Hácia el lado de la aguía los indios han llegado hasta el Queguin.

A don Pedro R. Herrera, de Juarez, le llevan la mitad de la yeguada.

Un vecino de la Media Luna escribe el 22 diciendo que al arreo pasa de 8000 yeguas en aquellos campos.

Al Juez de Paz de Juarez lo dejaron á pié y le llevaron sus haciendas de Tres Arroyos.

La esquina de Paz y la de San Pedro, saqueadas.

Los estancieros comienzan á pedir á Buenos Aires armamento remington y tiros para las estancias, pues se espera por momentos á los indios.

Los indios han estado acampados cinco dias en el Sol Argentino, estancia de D. Mariano Roldan.

En fin, señor Director, creo que ni en un libro se concluiría de dar pormenores sobre el suceso horrible.

Lo saluda su

Corresponsal.

Dice *El Porvenir* del Tandil del 21:

Cada dia que pasa recibimos mas espantosos detalles sobre la nueva invasion que sin exajerar podemos clasificar como la mas colosal que ha tenido lugar despues de 1855. Hoy los indios han tomado una estension de mas de 50 leguas, aproximándose á la costa, cosa que no habian hecho desde dicha fecha.

Por las cartas que publicamos á continuacion, remitidas de Necochea, nuestros lectores se impondrán de la audacia desplegada por los indios.

En el parte del comandante Maldonado, sobre el combate del dia 11, se decia que los indios habian echado pié á tierra; esto demuestra la decision con que vienen actualmente.

El misterioso triunfo de Maldonado nos ha sido esplicado por algunos que han llegado del Sauce, asegurándonos que ha habido un doble combate, uno el dia 11 en que los indios tuvieron que retirarse dejando algunos muertos y otro el 12 en el que nuestras fuerzas se vieron atacadas por mas de 2,000 indios, teniendo que retirarse al fortin.

Estas noticias no las aseguramos.

Lo que sí podemos asegurar que los estragos producidos por los indios son insuditos y á su consecuencia vamos á ver despoblada una gran zona de nuestra campaña.

NECOCHEA, MARZO 19 DE 1876.

Al Sr. Juez de Paz del Tandil.

Pongo en conocimiento de Vd. que el 17 del presente ha sido invadido este partido por los indios, robando gran cantidad de yeguas y caballos.

Han incendiado casi todas las casas del Cristiano, salvando solo las que tenian techo de fierro y las q' se resistian. En esta estancia avanzaron el corral á sacar una yeguada y caballada de algunos vecinos que la habian encerrado allí, pero los rechazamos, habiéndoles herido dos indios. Antes de esto habíamosles muerto tres, y ellos dos de los nuestros.

La yeguada y caballada que se llevan es incalculable.

El Juzgado y Comandancia han sido completamente saqueados, por este motivo va la presente nota en papel comun y sin el sello del Juzgado, pues hasta este momento ignoramos lo que allí nos han dejado.

Dios guarde á V.

Victorio de la Canal, Juez de Paz.

NECOCHEA, MARZO 19 DE 1876.

Apreciado amigo:

Como supongo, sabrá que hemos sido robados por los indios y temo que de esta vez desaparezca de la carta gráfica de la Provincia, los partidos de Tres Arroyos, Juarez y Necochea.

Tanto dinero gastado, tanto sacrificio, tantos años empleados en conquistar este terreno, ¿para qué? Para que hoy vuelva al dominio del salvaje!

Quedan aun en este último partido la tercera parte de sus establecimientos sin ser robados; todas las yeguadas y caballadas que han encontrado al paso se las llevan, *es de notar que hallándose desde el 17 robando con la mayor calma*, no han vacas. Cautivos y muertos hay algunos, pero no puedo decirle con precision el número. Las casas quemadas son muchas.

Pude pelear un grupo de indios con treinta ó N que reuní en el momento del conflicto, matándoles tres indios é hiriéndoles varios. Me reuní á Victorio de la Canal y hemos podido salvar un número regular de yeguas que intentaron arrebatarnos, pero despues de un encuentro con ellos se retiraron hácia el lado de la «Media Luna.»

Mañana salgo con los Guardias Nacionales que pueda reunir y montar, á tratar de evitar se interne alguna punta de indios á robar.

Los indios han llegado hasta lo de D. Elias Areco en Zavala, arrasando todo desde la costa.

El Juzgado y Comandancia, completamente saqueados.

Mis afectos á todos y V. mande á

Angel I. Murga
Comandante militar

P. D.—Tuvimos la desgracia de perder en el encuentro con los indios dos Guardias Nacionales y uno herido levemente. Bernardo Arriaga y Primitivo de la Canal se salvaron.

JUAREZ, MARZO 19, 2 DE LA TARDE.

Casas de estancia, puestos y chacras quemadas 27. Ademas todos los puestos de Santa Eloisa de Udaondo.

Hombres muertos 11, heridos 4. Los muertos cuyos nombres se conocen son

Cármen Benavento, David Varela, José Cedriac Feliciano (a) Peludo, N. Leguizamon y dos dependientes de la casa de Santamaría y Dupeo.

El robo de hacienda hasta esta fecha y hora, SE SABE QUE SOLO ES YEGUARIZA y su número no se puede calcular todavía.

La familia de Eustaquio Hidalgo, compuesta de la esposa y una hija chica, fué hecha cautiva.

Todo esto que se anota, ha sucedido en un radio de cinco leguas.

—En una carta que D. Emilio Cárdenas ha recibido de Juarez donde tiene su estancia, se le dá la siguiente lista de los establecimientos que han sido saqueados por los indios en las cercanías del suyo, todo á menos de tres leguas:

Casa de Oromí, quemada y saqueada.
Esquina de Grado, quemada, saqueada y cuatro individuos lanceados ó degollados y entre ellos un viejo Ciriaco.
Casa de Ballesteros, quemada y saqueada.
D. Inocencio Bravo, quemada y saqueada.
Lo de Hidalgo id id.
La otra casa de Ballesteros salvó, pero se llevaron cautivo al peon y se supone que ese individuo ha sido bombero.
La Tigra, saqueada y quemada.
Santa María, id id.
La Caldera, saqueada.
Puesto del Miriñaque, saqueado.
Lo de Reyes, saqueado.
Lo de Contreras, id.
La Amistad, saqueada y quemada.
Lo de Rumualdo de Córdoba, id id.

MARZO 21, 9 DE LA NOCHE.

Cartas recibidas en este momento de Juarez nos anuncian que los indios no han abandonado todavía ese partido, es decir, que la invasion lleva ya diez dias, pues los indios se pasean dentro de la línea de fronteras desde el 11.

¿Qué hace el Ministro de la Guerra? Dónde están las divisiones de la Costa Sud y Sud, que no se mueven? ¿O se espera que los indios lleguen hasta Buenos Aires?

Habla *El Eco del Azul* del 23.

En el partido de Juarez los indios han penetrado hasta los establecimientos de Cárdenas, Lopez y otros.

Del primero de estos solo han llevado algunas yeguas, ninguna hacienda vacuna.

Las poblaciones de Alvarado y viuda de Lopez han sido quemadas, pero no se han llevado las haciendas.

Han causado en ese departamento varias desgracias personales; en una casa de negocio degollaron tres jóvenes estrangeros, que creyéndose de las promesas de los indios se entregaron sin resistencia pensando que los librarian la vida, si entregaban cuanto podian.

Tambien han sido lanceados algunos otros vecinos de allí que salian á campaña con objeto de salvar algunos de sus intereses.

Se confirma la noticia de haberle llevado la hacienda al vecino D. Mariano Roldan.

—Esplotando el terror pánico que han infundido los indios en los pobladores de la campaña, han empezado á aparecer por la sierra infinidad de gauchos ladrones que simulándose indios, se avistan á las poblaciones, sorprenden á las familias que huyen inmediatamente, y despues se acercan estos bribones á las casas á robar cuanto tienen.

Se tiene conocimiento hasta del nombre de algunos de los bandidos que estan ejerciendo esta treta y se han mandado partidas á recorrer las inmediaciones por donde estos se esconden y se ha ordenado hacerles una persecucion tenaz y decidida.

Esperamos que estos facinerosos caigan en manos de la justicia.

—Con destino á la frontera llegaron antes de ayer dos cañones con su correspondiente dotacion.

El Juez, señor Alsina, le proporcionará los elementos necesarios, segun entendemos, para que puedan continuar la marcha hasta su destino si el Ministro de la Guerra no dispone otra cosa.

—Llegaron algunos contingentes de los que faltaban para llenar el número de G. N. que debian mandarse á esta frontera.

El comandante Acosta se encargará de hacerlos conducir á su destino.

—Sabemos que el Gobierno Nacional ha tomado últimamente enérgicas medidas para salvar la situacion difícil en que se encuentra el Ministro para operar sobre los indios por la falta total de caballos.

Se nos comunica desde la capital que se han mandado comisionados en distintas direcciones á comprar caballadas, las que deben poner á disposicion del Ministro á la brevedad posible.

Uno de estos comisionados que se encuentra en el Tandil, cumpliendo su comision, escribe ayer pidiendo al Juez de Paz de este punto, le indique dónde enviará con mas seguridad los caballos que ya tiene comprados.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Por el paquete inglés *Minho* se recibieron las siguientes:

Lóndres, *18 de Marzo*—Anúnciase que en varias poblaciones, especialmente en las situadas al norte de Europa, ha habido grandes inundaciones por el deshielo; en algunos puntos donde la nieve ha estado acumulada durante todo el invierno, regiones enteras han sido desvastadas.

En Paris la creciente del Sena tomó proporciones desastrosas, causando infinitos estragos.

Bahía, *Marzo 18*—Fué aquí establecida la cuarentena para las procedencias de Rio Janeiro.

Lóndres, *Marzo 16*—Consolidados ingleses 94 1/2.

6 p% empréstito brasilero de 1875, 91 1/2.
6 p% empréstito argentino de 1871, 61.
6 p% empréstito uruguayo de 1871, 26 1/2.

La revista hebdomadaria del Banco de Inglaterra, demuestra una proporcion de 42 p% entre la reserva metálica y las notas en circulacion.

Havre, *Marzo 16*—Entró del Brasil el vapor francés *Ville de Santos*.

Lóndres, *Marzo 17*—Consolidados ingleses 94 3/8.

5 por ciento empréstito brasilero de 1875, 90 1/2.
6 por ciento empréstito argentino de 1871, 58
6 por ciento empréstito uruguayo de 1871, 26.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo se han recibido los siguientes:

Marzo 24, 5—p. m.

«El Minho» conduce 47,400 libs. para esa, saldrá á las once de la noche, la balija sin entregarse. Dos cargamentos oino catalan á 48 1/2.

Telégramas hasta 17—Lóndres—Fondos Argentinos 58, íd Uruguayos 26.

Janeiro 20—Cambios 26—Soberanos 9.600.

Paris—Grandes inundaciones del Sena.

Inglaterra—El deshielo inundó bastantes poblaciones.

La fiebre amarilla en el Janeiro aumenta.

Marzo 25.

«Salgan» «Maris» «Felicita» «Valparaiso» «Ibis»—Salen para esa el «Saturno» y el «Rio Uruguay.»

Marzo 26, 5—p. m.

Lóndres, «Pascal»—Hamburgo—«Bahia» Cardiff «Augusta» Valparaiso—«Albertine.»

Sale mañana el «Villa del Salto»—Nada de particular.

Marzo 27, 3—p. m.

Sin arribos—Oro oficial 475, en los corrillos 505 para mañana 510—Deuda Interna 37—Frutos nada.

3 3/4—p. m.

Se fijan precios para dos cargamentos de cueros de novillos de la Costa Oriental, de contratos anteriores á 72 garantiendo 67 libras—Cambios, Paris 5.36 á 5.40.

Un callo salvador—Ya se ha esparcido la voz de que se ha intentado incendiar la Municipalidad.

El plan era horrible.

Con petróleo y estopa se iba á reducir á escombros una manzana de las mas importantes de Buenos Aires.

En ella están ubicadas la Municipalidad, la Policía, la Cárcel, la Administracion de Justicia, la *Tribuna*, las mejores joyerías de Buenos Aires, muchas tiendas, librerías y registros.

Y si el fuego no hubiera devorado todo, solamente la remocion precaucional de los objetos ¡qué estragos no habria causado!

A las siete y media de la noche del viernes, el portero de la Municipalidad se encontraba en la puerta de la misma cuando llegaron dos individuos.

Uno de ellos pidió permiso para entrar al fondo de la casa, protestando necesidades muy urgentes; entrada que no fué impedida por el portero que escusa su falta en precedentes perniciosos, pues una casa como la Municipalidad no puede quedar á la merced del público.

El otro quedó en la puerta esperándolo.

Mucho rato despues el portero fué arriba movido por la demora del huesped, y regresó sin notar nada estraordinario.

Bajó nuevamente y en seguida bajó prendiéndose los calzones el misterioso personage.

A la sazon llegó el mayordomo de la casa, un moreno jóven, quien dijo al portero que venia con dolores en los callos y que iba á cambiarse botines arriba.

Mientras hacia esta operacion, de la pieza que estaba distinguió una luz en la oficina de la fiscalía de rentas y creyendo al principio que fuesen algunos empleados que estaban trabajando fué á ver; pero encontrándose con la puerta cerrada con llave mas aumentó su curiosidad y para cerciorarse de lo que ocurria fué á entrar por otra oficina separada de aquella en que estaba la luz, por un pequeño tabique de madera, descubriendo así lo que habia.

Luego el malhechor llevaba una llave de la oficina.

Un largo encerado mojado en agua raz estaba colocado inmediato al pedazo de vela que ardia, el encerado tocaba con los libros principales de la oficina, habiéndose desparramado el agua raz y kerosene en todas direcciones, de modo que al prender el encerado, el incendio tomára las proporciones que queria la mano criminal que lo habia dispuesto pues habia latas de petróleo y estopa en todas direcciones.

Los cabos de vela, apenas tendrian un centímetro de largo, de modo que estaban calculados para producir el incendio en algunos minutos, si la casualidad y el dolor del callo no intervienen.

En unos de los puntos estremos del salon, casualmente dentro de uno de los armarios que contienen documentos de gran precio, se encontraba un tarro de cristal, de los de zarzaparrilla de Bristol, lleno del combustible, que despertó al principio su atencion.

Parte del líquido habia sido derramado sobre los papeles.

Para ocultar en lo posible la irradiacion luminar se habia colocado las velas encerradas dentro del ángulo formado por el libro de cuentas corrientes de la oficina, abierto y situado perpendicularmente. En su parte superior quedaba asegurado otro volúmen: todo regado con petróleo.

Inmediato á este punto se encuentra una habitacion que tiene adherencias con la policía y cárcel pública, habitacion separada del edificio municipal por un ligero tabique de ladrillo parado. En ella se encontraban depositados *doce mil* cartuchos remington y otras cantidades de pólvora.

Inmediatamente de estinguir las luces, guardando mucha precaucion el del callo salvador, dió parte al presidente de la Municipalidad, quien al momento se constituyó en el local para tomar las medidas requeridas por el caso.

Durante toda la noche del Viérnes ha permanecido guardado por vigilantes armados de remington, todo el edificio; se registraron todos los rincones, se hizo una requisicion prolija en el sentido de buscar los delincuentes.

El comisario señor Anzó fué nombrado para levantar el sumario correspondiente.

El Sábado, cerca de medio dia fué aprehendido uno, que concordaba con las señas de uno de los dos criminales.

En las primeras declaraciones que se le tomaron en la Policía, por el Comisario de órdenes, manifestó que á la hora del hecho él se encontraba en una fonda.

Llamado el portero y preguntado sobre la identidad de la persona detenida, declaró que no tenia ninguna duda en que era la misma que le habló y se confirmó otra vez mas en una forma que dió márgen á un incidente visible.

Para el pobre empleado, sera el mismísimo aquel prójimo, á menos que no fuera el alma de alguno otro la que hablaba.»

Cumpliendo las veinte y cuatro horas y no existiendo pruebas convincentes, sino leves sospechas, fué puesto en libertad.

Al bajar el mayordomo encontró parado aun en la puerta al compañero del incendiario, á quien hizo aprehender inmediatamente.

Volvió en seguida arriba, acompañado de varios agentes de Policía y registradas minuciosamente todas las piezas, se halló en otra situada en opuesta direccion de la Fiscalía, una disposicion de kerosene y mecha exactamente igual á la que hemos descrito.

La Municipalidad se reunió ayer en sesion secreta.

Acordó redactar y publicar el manifiesto que vá en otro lugar.

Se sabe ya qué pinturería ha vendido el agua raz, pues un empleado de la Municipalidad tuvo la feliz idea de hacerlo preguntar en todos los almacenes del ramo.

Resultando que la compra la hizo un morenito de una escuela municipal y que el despacho se hizo en una botella de zarzaparrilla, que es la hallada.

La Municipalidad comunicó ayer mismo á los empleados de la Fiscalía de Rentas que no se moviera de la Municipalidad hasta nueva órden y se les tomaba declaraciones a una hora muy avanzada.

Saa—Ha pasado por esta ciudad para San Luis el Coronel D. Felipe Saa.

Visitó de paso al Dr. Avellaneda, á D. Vicente F. Lopez y al Sr. Sarmiento.

Alarmas—Ayer ha sido dia de profundas alarmas en las regiones oficiales.

Se anunciaban invasiones á Entre Rios, á Corrientes, Santa-Fé y Villa Occidental.

¡Lo que es la conciencia del crímen!

Los diarios de Entre-Rios que hemos recibido ayer continúan tambien ocupándose del estado de constante alarma en que se encuentra actualmente aquella provincia.

Los órganos oficiales anuncian que el Gobierno cuenta con fuerza suficiente y concluyen provocando la invasion de que se viene hablando hace tanto tiempo.

Nuestro estimable colega *El Chimborazo* anuncia que en Gualeguay han llegado las alarmas á un punto tal, que hasta se ha tocado generala por las calles.

El Dr. Alsina—Podemos asegurar á nuestros lectores que no regresará ya á Buenos Aires, como se habia anunciado.

Pregunta y respuesta—La redaccion de *El Nacional* pregunta ayer:

"Si mañana Arredondo y Lopez Jordan invaden "Entre Rios, si se produce un movimiento en las "calles de Buenos Aires, donde va el crédito de "nuestro país?"

No pregunte eso.

Vea lo que es del país despues de la invasion de Alsina, Avellaneda y Sarmiento!

Salteamiento—El parage denominado «Paso de Julio» está convertido en un verdadero asilo de ladrones y bandidos de toda especie.

No hay dia que no se cometa allí, un robo, un asesinato ó un salteamiento.

Y no es porque no haya vigilancia policial. De trecho en trecho se encuentra un gendarme.

Pero el terreno, lleno de desnivelaciones se presta singularmente á todo género de fechorías.

Se guarecen en ellas un gran número de marineros ó inválidos de nuestro ejército, gente que vive casi todo el tiempo en las tabernas, saturando su organismo con los perniciosos efectos del alcohol.

Antenoche pasaba por ese sitio el Sr. D. Leonardo Okers.

Eran las once y media.

Una soledad absoluta reinaba por todos lados, soledad que hacia mas tétrica aún la poca luz de algunos faroles.

Cuya escasez era poco tranquilizadora.

La larga y doble hilera de sauces, parecia un corredor interminable.

Estaba oscuro y silencioso como un cementerio.

De improviso y sin que una voz hubiera avisado á Okers lo que le esperaba, sintió una especie de tromba que se apoderaba de su cuerpo.

En un segundo se halló en el suelo, asido y rodeado por tres hombres.

Uno de ellos le puso un puñal al pecho y con un acento que revelaba su orígen italiano, le dijo:

—Si se mueve, lo mato.

Okers no atinaba ni á hablar.

Estaba asustado.

Se veia allí, en aquella especie de desierto, solo, y á merced de tres bandidos.

Los salteadores no esperaron ni una réplica por su parte.

Como hombres acostumbrados á aquel manejo, le registraron y en un instante le habian robado de cuanto llevaba de valor.

Okers esperó que lo largarian despues de haberlo robado, pero no fué así.

Uno de los asaltantes, envolvió en un pañuelo todo lo que formaba el botin de aquella noche y desapareció á la carrera.

Mientras tanto, los otros dos tenian sujeto á la víctima.

Repentinamente se dejó oir un silbido agudo, uno de esos sonidos que producen una impresion desagradable, por su fuerza. Parecia haber sido producido por el silbato de una máquina de vapor.

Y sin embargo aquel silbido era una señal, porque inmediatamente otro de los bandidos huyó en direccion contraria á la que habia llevado su compañero. Okers estaba siempre bajo la influencia del puñal. Transcurrió un breve rato y se dejó oir un nuevo silbido tan exactamente igual al anterior, que parecia haber sido modulado por la misma boca, pero era evidente que el sonido partia entonces de una direccion opuesta.

El tercer salteador se alejó corriendo.

Okers emprendió su camino aceleradamente hácia la oficina de la Comisaría la donde manifestó lo que le habia acontecido.

Poco despues era capturado uno de los bandidos, pero se le encontró completamente beodo; nada se encontró en su poder.

Asesinato—Antenoche ha sido asesinado un jóven, hijo del Dr. Gonzalez Videla.

Tres individuos le mataron á la vez, infiriéndole cinco balazos y una puñalada.

Hé aquí la version mas verídica sobre ese suceso, que ha llenado de luto á una familia respetable.

Los cuatro jóvenes se hallaban en una confitería que existe en la esquina de las calles Buen Orden y Venezuela.

Jugaban al billar.

Repentinamente se disgustaron y Videla dió un palo en la cabeza á uno de ellos de apellido Giménez.

Entónces todos se lanzaron sobre él simultáneamente.

Videla sacó su revolver y disparó sobre el que tenia mas próximo, pero su actitud enérgica no duró mucho tiempo.

La lucha era desigual.

Cayó herido mortalmente y en el momento en que sus contrarios huian, se presentó en la puerta un Comisario de Policía.

Solo uno de ellos pudo huir.

Los tres jóvenes están unidos por lazos de parentezco: son hermanos.

Uno de los presos habia recibido de Videla cuatro balazos y se halla en el Hospital, donde se cree que salvará.

El canónigo Piñero—Se halla en viage para Santiago del Estero á ocupar el Vice Rectorado del Colegio Nacional que le fué concedido por empeño de varias damas con el Dr. Avellaneda.

Corbeta «Trajano»—Esta corbeta de la marina brasilera, ha recibido órden de estar pronta para seguir viage en comision.

Constanos que se destina á Europa y que irá acompañando al vapor inglés *Hevelius*, que conducirá al Emperador del Brasil hasta Nueva York durante su próximo viage para visitar la Exposicion de Filadelfia.

Baja—No solamente bajan los frutos del país inanimados.

Bajan tambien los animales.

El señor Gibbs hace un telégrama de Chile á Mendoza concebido en estos términos:

«Sobre esta plaza no hay negocio posible.»

«Las mulas baratísimas.»

Loable conducta—Dice un cólega montevideano:

Sabemos que el digno ex Jefe Político coronel Gaudencio, en estos dias establecerá en Buenos Aires una agencia de comisiones, en la cual en union de sus hermanos trabajará como corredor y procurador.

Hacemos votos porque el coronel Gaudencio consiga en su patria la proteccion á que indudablemente es acreedor.

Comunicacion—Insertamos á continuacion la que ha dirijido el Poder Ejecutivo de la Provincia al Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, acerca de las irregularidades frecuentes que se cometen en las letras de cambio que se giran sobre el estrangero.

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

Al señor Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

Creo conveniente llamar la atencion del señor Presidente sobre un hecho cuyo conocimiento tiene importancia para la comunidad comercial.

La ley de sellos establece impuesto sobre las letras de cambio que se giran sobre el estrangero y esto no obstante ha llegado á conocimiento del Poder Ejecutivo que hay corredores que ofrecen letras de cambio con la condicion de que ellas han de tomarse sin sellos; lo que importa defraudar al Estado de la renta y cometer faltas punibles.

El Poder Ejecutivo, encargado de hacer que el impuesto se pague por todos los que están obligados á pagarlo, único medio de hacerlo equitativo, tomará aquellas medidas que lleven á cortar el abuso, antes denunciado; entre tanto, para que llegue á conocimiento de propios y estraños, la pena en que incurren los que faltan á la ley, se remiten á las principales plazas estrangeras, avisos, haciendo valer á todo aceptante y endosante de letra de cambio girada de Buenos Aires, que cada uno de ellos incurrirá en la multa de diez veces el valor del sello si á las letras corresponde, si por cualquier causa ellas vienen á presentarse en juicio, ó caen bajo la accion de la autoridad.

Adjunto al Sr. Presidente una cópia del aviso que se remite á los mercados estrangeros, á fin de que si la Cámara Sindical lo estimare á bien, se sirva ordenar que se fije en la Bolsa, para conocimiento de todos, conocimiento tanto mas necesario, cuanto por falta de sellos puede ocurrir que letras enviadas de aquí no sean aceptadas en el estrangero, por no querer correr los aceptantes con el riesgo del pago de sello y multa.

Pido igualmente al Sr. Presidente, se sirva prevenir á los corredores de cambios que están obligados á no negociar papel sin sello, por cuanto con ello incurren en falta punible.

Por último, Sr. Presidente, en la Bolsa de Comercio se venden diariamente cantidades considerables de títulos de renta, otorgándose por estos recibos ó boletos de compra, que deben llevar segun la ley un sello de un peso, cualquiera que sea la cantidad arriba de mil pesos y el cumplimiento de esta disposicion pido á la Cámara Sindical tome las medidas del caso para exigir ese sello, en las operaciones que se hagan en la casa.

Aprovechando esta oportunidad tengo el placer de ofrecer al Sr. Presidente las seguridades de mi mas perfecta consideracion.

R. Varela.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer lo siguiente:

En letras	$	10,866 00
Al contado	«	19,905 43
Existencia anterior	«	2,014 00
Total	$	32,785 43
Importacion	$	25,511 74
Exportacion	«	4,162 96
Derechos de puerto	«	3 34
Almacenaje y eslingaje	«	875 78
Muelle del Riachuelo	«	83 60
Derechos de faros	«	100 01
Muelle de Aduana	«	38 60

Las salidas fueron del modo siguiente:

A Tesorería Nacional	$	30,706 46
Intereses	«	64 67
Existencia	«	2,014 00
Total	$	32,785 43

El general Rivas—El general D. Ignacio Rivas ha esperimentado últimamente en Montevideo una ligera recaida de la enfermedad que lo aquejó hace algunos dias.

El mal no es de gravedad y se cree que dentro de breve tiempo se encontrará completamente restablecido.

Emigra lo oriental—Ha llegado á Montevideo el gefe de la última revolucion oriental coronel D. Angel Muniz.

"El Oasis"—Hemos recibido el primer número de un nuevo órgano de publicidad que ha aparecido en San Luis con el título que encabezamos estas líneas.

Economías—El Gobernador provisorio de la República Oriental se ha rebajado quinientos pesos de los mil quinientos que le asigna el presupuesto.

Apesar de las malas condiciones actuales del tesoro argentino, el Presidente de la República continúa recibiendo su sueldo íntegro.

El "satélite"—Con este título debe aparecer próximamente un diario en Montevideo.

Robos escandalosos en Santiago—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes graves denuncias que hace un cólega de Córdoba; *El Progreso*:

Un individuo llamado José Corbalan, ha vendido al coronel Olmedo como 400 cabezas de ganado de la marca de Taboada y otros vecinos, ganado que aquel gefe está consumiendo en las fuerzas nacionales que guarnecen la frontera.

Un negro célebre por sus atentados en la Rioja, llamado Ramon R. Bravo, ha introducido terneros á la misma ciudad de Santiago y los ha vendido á doce reales sin que el Gobierno y la Policía le haya impedido disponer de esta manera de la propiedad ajena.

Orosimbo Rueda sigue de depositario y administrador de todos los bienes de los Taboadas sin que haya hecho ninguna clase de inventario, y por su sola cuenta vende vacas y ovejas, alquila casas, cobra alquileres etc.

Son tantas las persecuciones que se hacen que el Vice Rector del Colegio D. Manuel Gorostiaga que ya lo han tenido preso dos veces por venganzas ruines, ha debido emigrar cuando supo que ya lo buscaban para prenderlo por tercera vez.

Ha corrido tambien la noticia de que al Diputado Absalon Rojas lo han encarcelado, porque hace la oposicion al Gobierno de Corbalan y familia.

Y todos estos atentados los disculpa el Gobierno de Santiago ante el de la Nacion, pretestando que hay montoneros, y los únicos verdaderos *montoneros* son los amigos del Gobierno, con los intereses y las personas de los caidos.

Son sin ejemplo, los atentados que se cometen en la desgraciada provincia de Santiago.

Funerales—Cuando el señor Arzobispo Dr. Aneiros recibió la noticia del fallecimiento del Provisor Dr. don Ildefonso García, se encontraba en el pueblo del Pergamino.

Inmediatamente se celebró un solemne funeral por el alma del finado.

Duelo—Los diarios de Córdoba recibidos ayer anuncian un duelo que debia efectuarse en aquella localidad entre un gefe de la Nacion y un abogado.

Cundo en la doctoral ciudad el ejemplo de Buenos Aires.

Dato estadístico—Durante el año de 1875, se cometieron 182 robos en Montevideo aprehendiéndose 246 de sus autores y logrando fugar 11.

Valor de la propiedad—El rematador D. Rufino Dagreet ha realizado últimamente las siguientes ventas en remate de fincas y terrenos, en San Nicolas de los Arroyos:

Un terreno de campo en Manantiales, de 700 varas de frente por 3000 de fondo en 47,200 $ vendedor la testamentaría de Ramirez, comprador don Miguel Mooney.

Una casa en la calle Nacion terreno de 20 varas por 73 en 58,000 $ vendedor el señor Pareja, comprador Gorbea.

Un terreno de campo en Cabral, provincia de Santa-Fé de 3000 varas de frente por 6000 y tantas de fondo en 182,400 $ comprador don José Carreras, vendedor don Emilio Carranza.

Una casa calle de la Paz, ciudad de San Nicolás, terreno de 18 1/2 varas de frente por 30 á de fondo en 36,000 pesos, comprador D. Cárlos Garibaldi, vendedor D. Manuel Lojo.

Varios terrenos pertenecientes al concurso de don Juan Cernadas en 41,350 pesos, compradores don Manuel Rama, D. Pedro Benavides, D. Meliton Cernadas y otros.

Un terrenito en los suburbios, de 8 varas de frente por 73 de fondo en 4,500 pesos, comprador D. Magno Arnold, vendedora Da Isidora Perez.

Un establecimiento de campo en Manantiales de propiedad del Sr. Riera en 600,000 pesos, comprador el señor Escobar, el campo mide 2,000 de frente por 9,000 de fondo.

Los Sres. Hidalgo y Torres vendieron en remate los dos lotes de terreno de la testamentaría de Wilks Cochabamba y Santiago del Estero como sigue:

1.º Lote; esquina 10 vs. por 45 en $ 30000 m/c siendo la base de venta $ 18666 m/c y cuya tasacion era $ 28000.

2.º Lote; contiguo idem idem en $ 16500 base de venta eran $ 13333 m/c.

Comprador de ambos Estevan Ausaldo.

En el partido de Lobos Judicial tambien por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos una manzana en $ 2100 comprador D. Daniel Laury.

Nuevas víctimas—No es solamente entre nosotros donde los ciudadanos son arrebatados violentamente de sus hogares para llevarlos á aumentar el número de bayonetas en que se apoyan los señores de la situacion.

En Córdoba sucede otro tanto.

Continuamente llegan remesas de infelices paisanos que son remitidos por los jueces de las localidades, *á disposicion del gobierno*, es decir, para lo que el Poder Ejecutivo quiera hacer de ellos.

Entre los clasificados de criminales se cuentan muchos inocentes, es decir, que no tienen causas para ser destinados á fronteras.

Y sin averiguacion alguna, sin mas procedimiento que el de *mañana marchard*, son remitidos á los cuerpos de línea.

Mientras tanto, sus familias quedan abandonadas á la miseria.

Expedicion al desierto—El Poder Ejecutivo ha espedido el siguiente decreto sobre compra de caballos:

BUENOS AIRES, MARZO 24 DE 1876.

En virtud de la autorizacion conferida al Poder Ejecutivo por la ley sancionada con esta fecha para invertir la suma de *tres millones* de $ m/c con destino á la compra de caballos para el ejército espedicionario contra los indios—

Ha acordado y decreta

Art. 1º Nómbrase una comision compuesta de los señores D. Martin L. Iraola, D. Juan R. Peña, D. Narciso Martinez de Hoz, D. Cárlos Urioste y D. Agustin Vidal para que proceda á la compra de los caballos.

Art. 2º Comuníquese á los señores nombrados y al Ministerio de Hacienda con copia autorizada de la referida ley, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASARES
A. del Valle—R. Varela.

El Gobierno de la Provincia ha telegrafiado al Juez de Paz del Azul para que trate de reunir algunos caballos en el partido, á fin de estar preparado para cualquier reclamo urgente que haga el Ministro de la Guerra.

Se mandaron comisiones con tal objeto, pero sabido es que en aquel partido no se dejó un solo caballo en la pasada sublevacion de los indios, así que mucho tememos que la disposicion del Gobierno no dé gran resultado.

Procedencias del Brasil—Segun puede verse por el telégrama que publicamos mas abajo, las autoridades de la capital vecina han resuelto imponer una fuerte cuarentena á las procedentes del Brasil, en vista de haber recrudecido la fiebre amarilla en Rio Janeiro:

MONTEVIDEO, MARZO 26 DE 1876.

Al Capitan del Puerto Central.

Arreglada la cuarentena de rigor para toda procedencia brasilera. Mañana comunicacion escrita.

El encargado de negocios argentinos.

Amor al hogar—Hace algun tiempo que un vecino del partido de Mercedes, encontrándose en estado de ebriedad, dió muerte á otro, huyendo despues con el objeto de eludir la accion de la autoridad.

El prófugo se llama Francisco Carildo.

Ha andado vagando por muchos pueblos de la campaña, siempre perseguido por la idea de caer en manos de la justicia.

Este individuo dejaba en Mercedes una familia numerosa.

No pudiendo resistir al sufrimiento de verse separado de su esposa y de sus hijos, Francisco Carildo resolvió volver nuevamente al pueblo y presentarse espontáneamente á las autoridades locales.

Así lo ha hecho efectivamente.

Hace algunos dias que se presentó en su casa, despues de tanto tiempo de ausencia y despues de abrazar á su familia, se presentó en el Juzgado de Paz, donde se lo constituyó inmediatamente en prision.

Una comision de vecinos ha iniciado la idea de formar una suscricion con el objeto de socorrer á la familia de Francisco Carildo.

Denuncia grave—En una correspondencia de Buenos Aires que publica nuestro colega *La Aspiracion* de Mercedes, se lee lo siguiente:

En mi anterior me ocupé del duelo que tuvo lugar entre el Gefe de Policía y el Dr. Aleu; pero omití un detalle que mas tarde se ha hecho público y que ha producido honda sensacion.

Es el siguiente:

Se asegura por personas que se dicen haber sido testigos presenciales, que cuando los duelistas acompañados de sus médicos y padrinos volvian á esta ciudad, divisaron á la altura de Martin Garcia una goleta con bandera argentina á media hasta en demanda de auxilio.

El capitan del vapor que conducia á los duelistas paró la máquina, y se preparaba á dar á la goleta el auxilio que reclamaba, cuando ésta llegó al costado del vapor é inmediatamente saltaron sobre cubierta cinco hombres armados de revolver que, por sus gritos y amenazas, revelaron bien pronto el designio de asesinar al Gefe de Policía, en venganza de la supuesta muerte de su adversario en el duelo que acababa de tener lugar.

La presencia del *presunto muerto*, calmando á sus vengadores, evitando así que se consumara en las aguas del Plata un hecho que no tiene precedente en los anales del crímen.

Este hecho inaudito está rodeado de circunstancias que lo agravan.

Se asegura que los cinco hombres que asaltaron el vapor son parientes y allegados de uno de los duelistas, y tres de ellos revisten el cargo de *Comisarios de Policía*.

Las adivinas—Ha visto la luz pública en los diarios de esta ciudad una escelente y severa ordenanza de la Corporacion Municipal, por la que se prohibe terminantemente el ejercicio del *arte de adivinar el pasado, el presente* y el porvenir.

Sin embargo, las modernas pitonisas continuan especulando escandalosamente con su profesion.

El «Villa del Salto»—Este vapor debe partir de nuestro puerto hoy á las cinco de la tarde con destino á Montevideo.

Tambien saldrá del Tigre para Santa Fé el vapor nacional *Lujan*.

Inmigrantes—Abordo del vapor paquete italiano *Sud-América*, fondeado ayer en nuestro puerto con procedencia de Génova y puertos de escala, han llegado varios inmigrantes de diversas nacionalidades.

Ferro-carril á Campana—El viérnes partió de la estacion Central un tren conduciendo la Comision de Ingenieros Nacionales que van á hacer una segunda inspeccion de la via férrea á Campana.

El «Cotopaxi»—Este vapor paquete inglés es esperado mañana en el puerto de Montevideo con procedencia del Callao y escalas.

Continuará su viage con destino á Liverpool y puertos intermedios.

Las carreras en Lanus—Segun se habia anunciado, el sábado y el domingo, tuvieron lugar las carreras, en el circo de Santa Teresa.

Asistió á ellas una numerosa concurrencia y se hicieron apuestas por fuertes sumas.

El resultado obtenido es el siguiente:

En la primera carrera corrian los siguientes caballos: *No se sabe, Baqueron, Maula, Carapachay, Flojo, y Gama,* la que fué ganada por el *Maula*.

En la segunda carrera solamente corrieron el *Rifle* y el *Encorasado* dejando de correr *Sin vergüenza* y la *Crisis*. La carrera fué ganada por el *Encorasado*.

En la tercera corrieron los caballos, *Incógnito, Gladiador, Media Luna* y *Alva*. Ganó el *Incógnito*.

En la cuarta carrera corrian los caballos: *Representante, Linea Regular*, y *Rebelde*. Habia grandes apuestas en esta carrera á favor del Representante, pero sin embargo la carrera fué ganada por el *Rebelde*.

En la quinta carrera corrieron los caballos *Rinconero, Talisman* y *Lijero*. En esta carrera es donde se ha apostado mas dinero, pues se ha oido ofrecer usuras de mil á doscientos y cinco mil á mil á favor del *Talisman*. La carrera fué ganada por el *Talisman*.

La sesta carrera fué ganada en el órden siguiente: 1.° *Decisor*, 2.° *Mira Flor*, 3.° *Horrible*, 4.° *Atrevido*, 5.° *Babieca* y 6.° *Labrador*. Esta carrera era al trote y habia grandes apuestas á favor del *Decisor* y *Atrevido*.

El resultado de las carreras habidas el Domingo es el siguiente:

En la primera carrera la perdieron *Patas largas* que llegó segundo á la raya y el *Te olvidé*.

En la segunda, el *Talisman* corrió solo; no corriendo los caballos contrarios *No te pique* y *Camello*.

En la tercera, polla de seis caballos, ganó el *Incognito*.

En la cuarta, ganó el *Burro* contra el *Casualidad*.

En la quinta, ganó el *Porvenir* contra el *Resbaloso*.

En la sesta, carrera de saltos, ganó el *Mas ó menos* contra el *Indomable*.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante los dias viérnes, sábado y domingo en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Dia 24—Cementerio del Norte—Elisa Condom, 14 años, meningitis purulenta; Rosa Budino, 15 meses meningitis granulosa; Elisa Gobrilica, 7 dias tétano; Delia Romero, 25 dias, diarrea; un párvulo; Fortunato Zamidio, al nacer; Ignacio, 2 años, congestion cerebral.

Dia 24—Cementerio de la Chacarita—José Esmer 25 años, español, pulmonía; N. N. falta de desarrollo; María Ferrer, 9 dias, tétano; María Echeverry, 22 años, francesa, reumatismo; N. N. nació muerto Maria Poirero, 1 año, tétano.

Dia 25—Cementerio de la Chacarita—Agapito Vicuña, 30 años, español, tisis; Luis Cobesta, 43 id, pneumonía; Carlota Aumeda, 23 id, vicio orgánico; Luis Cichan, 17 id, italiano, asfixia; Antonio Ruffo, 2 años, hidrocéfalo; Antonio Dotalo, 7 dias, tétano; Gabriel Vescaino, 7 dias, tétano; Jovita Satayne, 1 mes, enteritis; Luisa Sosa, 1 año, bronquitis; Diego Rusell, bronquitis; Ricardo Hayman, bronquitis; Saburú Biois, 18 años; peritonitis Paulino Bruvoa, 55 años, italiano, jaqueca cancerosa; N. N. nació muerto; Pedro Ausa, 9 meses, pulmonía; José M. Baudrisias, 55 años, tisis; Francisco Costan, 3 años, pulmonía, Antonio Moranessa, 44 años crup; Manuela Jofré, 1 mes apoplegía cerebral.

26—Cementerio del Norte—Martina Barrios, 74 años, argentina, cáncer; Adelaida Biauchú, 11 meses, congestion; Ermínia Juana Rosa Picasso, 10 dias, tétano; un párvulo nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Rosa Leves, 1 año, enteritis; Maria Cameros, 7 dias, tétano; Liberato Paez, 37 años, argentino, entero peritonitis; José Cornejo, 30 años, caquexia; Juan Minolero, 2 dias, falta de desarrollo; Juana Berual, 25 años, francesa, fiebre tifoidea.

Estafadores burlados—El Sr. D. Benito Ramayon llegó antayer de la provincia de *Corrientes*.

Tomó el camino del Paseo de Julio y poco habia andado, cuando le detuvieron tres hombres proponiéndole en venta un billete de lotería.

El billete aparecia premiado en un estracto con la suma de 8,000 duros.

Ramayon sabia perfectamente qué clase de negocio era el que le proponian. Conoció que eran estafadores y se propuso entregarlos á la justicia.

Pero le habian salido al encuentro en un paraje donde no habia gendarmes y era preciso atraerlos hácia donde los hubiera.

Para ello se negó al principio á comprarlo, diciendo que le parecia muy caro, y obteniendo por este medio de los ladrones, que redoblaran su interés de salir bien en su empresa.

El precio fué reduciéndose poco á poco, pero como Ramayon manifestara algunos deseos de efectuar el trato, mientras caminaba, haciendo el distraido, el que parecia gefe de los estafadores, se paró y con tono resuelto le dijo que si queria comprarlo, aunque fuera dando en cambio su reloj, que lo hiciera allí mismo.

Habia sospechado de lo que se trataba.

Ramayon no tuvo mas que replicar y queriendo asegurar uno al menos, ya que no podia capturar á los tres, dió un salto con intencion de apoderarse del que así le habia hablado.

Pero este se apartó rápidamente y sacó un puñal.

Merced á esta amenaza, todos huyeron con celeridad aunque Ramayon dió voces, no se pudo apresar á ninguno.

Robo de alhajas—De la casa que el Sr. Don José Montero, alquila en la calle de Libertad núm. 51, han estraido ayer de dia una cantidad de alhajas de valor.

Los ladrones han penetrado por la puerta de calle, abriéndola con llave igual ó ganzúa, pues no se notan señales de violencia.

El edificio ha estado abandonado desde las tres de la tarde, sin haber sido puesto bajo la vigilancia del gendarme de la manzana.

Herida—El portero del Hotel de Provence, llamado José Strehl, fué antayer á la Estacion Central del ferro-carril del Norte, á llevar una balija de un pasagero.

Un mozo de cuerda, le salió al encuentro y le apostrofó, diciéndole entre otras cosas que de todos los medios se valian para quitarles el trabajo.

Esto trajo un cambio de palabras y acometiendo el mozo de cordel á Strehl, le infirió un tajo en la cara que le imposibilitó hasta de poder hablar, circunstancia que el otro, aprovechó para huir sin pérdida de tiempo.

Este hecho fué presenciado por un mozo del café San Martin, quien por atender al herido, no pensó en hacer capturar al agresor.

Sentencia—Publicamos á continuacion la sentencia recaida en la causa promovida por el Comandante Winter contra el diario *La Aspiracion* de Mercedes.

Por estos fundamentos el jurado declara por unanimidad de votos, primero: que D. Julio Lacoste es pura y absolutamente responsable del artículo acusado: segundo que las imputaciones hechas al Coronel Winter son calumniosas: en consecuencia se condena al espresado Lacoste al pago de dos mil pesos de multa ó en su defecto á 6 meses de confinamiento en el pueblo del Tandil, quedando inhabilitado por el término de cuatro meses para ejercer la imprenta alguno, y al pago de todas las costas del juicio.

Belgrano—Rivestre: Esquivel—Ubaldo Romero—José Vallejos—Pascual Lopez—Fernandez Alores—Ante mí: Valentin Piñero.

Otro robo—Anteanoche le ha sido practicado [illegible] á D. Luis Galleti.

Es propietario de un café situado en la calle de Libertad núm. 188. Esa noche tenia reunion de baile en el establecimiento.

Al retirarse la concurrencia fué á la pieza que habita y que está situada en el interior del edificio y halló la puerta abierta, notando poco despues la falta de algunos objetos de valor.

Supónese que el autor del robo sea alguno de los que concurrieron al baile.

Aleparaciones—Ha llegado para la empresa del telégrafo platino-brasilero, un cargamento de materiales para reponer los hilos, postes, etc, que fueron destruidos en la revolucion pasada de la República Oriental.

La empresa ha invertido 4000 libras esterlinas en esos materiales.

Fiebre amarilla—Los diarios de la capital vecina recibidos ayer anuncian que se ha producido un caso de fiebre amarilla en la isla de Flores.

Escuadra nacional—La cañonera argentina de guerra «República», se encuentra actualmente fondeada en la Concepcion del Uruguay.

[illegible]

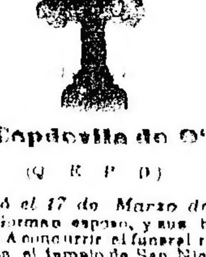

Petrona Capdevila de O'Gorman

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Marzo de 1876

Enrique O'Gorman esposo, y sus hijos invitan á sus relaciones á concurrir al funeral rezado, que ha de celebrarse en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 28 del corriente, á las 11 de la mañana.

m24v28

Salida de vapores

SÁBADO 25

Para Santa Fé el Primer Argentino.

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 44.

Vapor nacional «Feliz» para el Rosario y San Nicolás, saldrá el miércoles 29 conduciendo carga y encomiendas. Por órdenes á sus agentes—

Millner Soraire. 38 Victoria 38

m24v29.

[illegible]

Ocurrencia

25 DE MAYO, MARZO 22 DE 1876.

Antes de ayer estuvo en nuestra casa doña Juana, preguntando si seria cierto que San Roque habia querido estrangular al Cura Baquero.

¿Y por qué, doña Juana, habia querido San Roque estrangular al Cura?

Porque el Cura, replicó doña Juana, por no pagar alquiler de casa pasó á vivir adentro de la iglesia, y la pieza que le servia de dormitorio estaba pegada al altar de San Roque, y al santo no gustaba olfatear.

Sobrada razon, pues, ha tenido el santo. Baquero es un miserable.

Un comerciante.

Hoy mártes

Venta de azúcar y otros artículos, por cuenta de seguros, á las dos en punto de la tarde, en la calle del Perú número 80.

Pedro Ebbeke y Ca.

ULTIMA HORA

Triunfo espléndido

SOBRE LOS INDIOS

EL DESIERTO DESPEJADO

Ante los adelantos de la

CIVILIZACION

¡UN HURRA! A TODOS!

El pueblo está de felicitaciones

DESIERTO É INDIOS

Se borran del diccionario

PALPITANTE EL CORAZON

De legítimo entusiasmo

Hemos leido el siguiente telégrama, que nos ha facilitado un amigo:

R. M. N. á E. B.

Un apreton de manos y una ardiente felicitacion. —Ministro de la Guerra en Carué,—Indios hicieron resistencia al principio,—dudosa la batalla,—en el primer ataque los indios quitaron caballadas,—los regimientos de caballería echan pié á tierra y con los de infantería forman cuadro,—Ministro de la Guerra ordena tirar las armas y que cada soldado y oficial tome una botella de *Hesperidina Mitre*.—Los indios huyen abandonando todo ante la Hesperidina Mitre, diciendo tiene *gualicho*—Catriel, en un mar de Hesperidina Mitre, yace en nuestro poder. Por el correo mas detalles. m23v28

CONTRIBUCION DIRECTA

Y PATENTES

Prevenimos á los deudores morosos de ambos impuestos por el año 1875, y principalmente á aquellos que se les ha embargado mercancías ó propiedades, que hemos establecido definitivamente nuestro escritorio en la calle Rivadavia 359 y que se encuentra abierto de 10 de la mañana á 8 de la noche.

Felipe P. Fernandez—A. Galarce

m17v31

A los médicos

Médico aprobado por la Facultad de Médicina de Buenos Aires, se precisa uno para dirijir el estudio del profesor Rafael Tell, debiendo este último ausentarse del país por algunos meses.

Para tratar ocurrir calle Esmeralda N. 183, á las doce. m14v29

Francisco Ramos Mejía

ABOGADO

Tiene su estudio en Dolores, calle de Venezuela núm. 72, casa de Rañi, frente á las de Serantes.

f25v29m

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Marzo 27

Continuan en su movimiento de baja las cédulas.

Las operaciones que hoy se han realizado en la rueda fueron de regular importancia habiendo habido poca animacion en los negocios.

El detalle de las ventas es el siguiente:

Al contado	A	11,400—68	3[illegible]4
«	«	17,600—67	
Fin de mes	«	200,000—67	1[illegible]4
Disponible	«	10,000—67	1[illegible]4
«	«	20,000—67	
Abril 30	«	10,000—67	3[illegible]4
«	«	180,000—67	3[illegible]8
«	«	20,000—67	1[illegible]2
«	«	20,000—67	1[illegible]4
		$ 488,600	

Despues de la hora oficial se pronunció nueva baja con aspecto de seguir la plaza en el mismo camino hasta fin de mes. Nada hay por el momento que pueda levantarla de la postracion en que está.

Los pocos valores que en este sentido se hacen son completamente estériles, y parece segun la opinion de algunos, que se luchará con grandes dificultades para recojer las cédulas efectivas que vayan á la liquidacion.

Las operaciones hechas hasta última hora, despues de la oficial son:

Pais mañana	«	20,000—68	1[illegible]2
Marzo 31	«	80,000—67	1[illegible]8
«	«	40,000—67	
«	«	80,000—66	7[illegible]8
«	«	40,000—68	3[illegible]4
«	«	60,000—66	5[illegible]8
Abril 30	«	40,000—66	7[illegible]8

Quedando vendedores á los últimos precios.

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 27

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, su ciedad etc, se han vendido:

Mezclas 56 á 61 $ [illegible].
Mestizas id 63 á 65 id.
Id finas id 71 á 78 id.
Especiales id 84 id.
Borrega 48 á 60 id.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 122 á 128 pda

Pieles lanares—matadero no le no hay.
Campo 16 á 22 id id.
Peladas $ 38, á 46 doc.
Corderos 17 á 24 id.
Corderitos $ [illegible] á [illegible] id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 20 á 27 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 124 á 128 id.
Venados—libre de plstados 60 $ doc.
Pluma—Pequeños lotes 27 á 32 lb.
Nutria—en condicion de esp. $ 1[illegible]2 $.
Grasa y sebo—condicion de exp. 15 re[illegible]s.
Id, id, id, campo 40 á 45.
Pisado id id 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 44.
Aceite potro en pasco 50 á 53.
Cereales—trigo segun calidad $ 86 á 125 fga.
Maiz en espiga 35 á 39 id id.
Cebada 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 26 á 29 a.
Afrecho $ 3 á 4.
Pastos seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 275 á 290 tonelada.
Mancia id id 335 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 26.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Calisto Almeyra, Juan gregorio, Rodriguez, Brandsen.	42
Id id Pedro Galloso, Matanza.	33
Id id Juan Olivarera, 25 de Mayo.	303
Julio U. Nauz, Gervasio Matallana, General Alvear.	163
Salaberry y Mandia, Salvador Arrozarena, Almirante Brown.	34
Id id id Eufemio Latorre, L. de Samora.	60
Dionisio Esquivel, Reimundo Renovales, 25 de Mayo.	91
Torres y Diaz, Fausto Torres, Arrecifas.	95
Leandro Linch, y Ca. Cornelio Gomez, Matanza.	15
	783

Precios de la hacienda el 27 de Marzo de 1876
Sin transacciones á saladeros.
Carne y sebo 120 á 200.
Quesos de novillo 120, á 150.
Idem de vaca 60, á 78.
Terneras 80, 100, 120.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27

Barcelona el 27 de Enero berg español Maria 186 tons cap P. Suau á la órden con á J. Pla 60[illegible]2 vino priorato, a J. Rovirallta 36 pipas, 1[illegible]4 vino, 4[illegible]4 vino 1[illegible]4, 30 bles vino, a A. Yugo 5[illegible]8 vino blanco, 4[illegible]2 vino tinto, 10 garrafones anisado, el capitan 300 vino priorato, 215 pipas, 38[illegible]2, 1[illegible]4 vino tinto, 100 cjs aceite, 40 cjs alpargatas, 150[illegible] vino malaga, 5 cjs vino, a J. Giralt 5[illegible]8 vino [illegible], 15[illegible]4 [illegible] a A. Rosas, 40 cjs naipes, a B. Curell 50[illegible]4 vino tinto, 2[illegible]8, 2 cjs vino blanco, a Mas ca 77 serrones lozetas, 1 atado marcos, 100[illegible]4 vino priorato, 60[illegible]4 vino malaga, 50[illegible]10 vino mistela, 40[illegible]8 vino garnacha, 15 pipas vino tinto.

Liverpool el 26 de Enero bca inglesa Snowdonia 402 tons cap J. Roberts a J. Drysdale ca con 743 braceros, 1000 ollas, 8484 atados alambre, 2.8 id id galvanizado, 442 cjs hojalata, 25 tons carbon, 335 cjs fierro galvanizado, 4920 barras, 1312 atados, 178 planchas fierro, 8110 atados flejes, 480 bujes, 112 fuelles, 144 tejas, 400 cuñetes, 70 cjs municion, 35 cuñetes tornillos, 125 cuñetes clavos, 80 id, 346 cjs, 108 cascos, 12 bios, 13 atados ferretería, 75 cjs ladrillos, 75 atados palos, canastos baldes, 10 cjs fulminantes, 80 btos meres.

Liverpool el 25 de Noviembre berg gta americano Rialto 578 tons cap Gedd a J. Shaw con a AG. Bell 448 atados alambre, 1379 rails.

ENTRADAS—DIA 25

Soutampthon vapor inglés Minho.
Rosario id nacional General Nazar.
Liverpool barca inglesa Snowdonia.
Id berg gta americano Rialto.
Barcelona berg español Marin.

DIA 26

Montevideo vapor inglés Saturno.
Id id nacional Rio Uruguay.

DIA 27

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Hamburgo y Montevideo id aleman Bahia.
Gualeguay id nacional Colon.
Lóndres id de guerra nacional Pilcomayo.
Lóndres y Amberes id inglés Pascal.

SALIDAS—DIA 25

Rosario vapor nacional Esmeralda.
Montevideo id oriental Villa del Salto.

26

Uruguay vapor inglés Saturno.
Burdeos id francés Mendoza.
Amberes berg gta inglés Bella.
Boston barca americana J. S. Winlow.
Génova id italiana Alba.

DIA 27

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Rio Uruguay.
Inglaterra sugre sueca Mary.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía Dramática Española Valero—Para el Mártes 28 de Marzo de 1876, funcion extraordinaria, á beneficio de la 1ª actriz

Da. Salvadora Cayrou de Valero

Orden del espectáculo.—1º Sinfonía. 2º La linda comedia en 4 actos, orijinal del aplaudido y popular escritor D. Eusebio Blasco *El pañuelo blanco*.

Clara, Sra Cayron, la Condesa, Sra. Diaz, Condé, Sr Reig, la niña Sta. M. Quintana, Carlito (niño), Luisito Reig, Francisco (criado) Sr. Cantó, Paquito su Colegio, Sr. Fando.

1º La interesante zarzuela en un acto y en verso, letra del aplaudido poeta D. Narciso Serra, música del maestro Caballero, titulada *El Loco de la Guardilla*. La gran figura de Miguel Cervantes Saavedra está á cargo del primer actor D. José Valero, como igualmente la direccion de la obra; su reparto es como sigue.

Magdalena (Beata) Sra. Cayron, Miguel (Hidalgo), Sr. Valero, un familiar del Sto. oficio, Sr. Reig, Josef sacristan de Monjas, Sr. Carn[illegible], Un clérigo, Sr. Ge[illegible]ja, Dr. Garcia.

4º y último la linda caricatura literaria arreglada á nuestra escena por D. Juan del Real, en la que se distingue en el característico papel de protagonista D. José Valero *El Maestro de Escuela*.

D. Sinforiano (Maestro) Sr. Valero, D. Joaquin (Regidor) Sr. Reija, Un Consejero, Sr. Cantó, Juanita (hija del maestro) Sra. Ca[illegible]ron, Perico (Tabonero) Sra. Ramo, 1 musa, Sra. Lopez, Simplicio, Sr. Reig, Josquinito, Sr. Carmona, Juanito (niño), Luisito Reig, Otro niño, Sta. Quintana, y un crecido número de niños que formarán el completo de la escuela, ensayados y dirijidos por el Sr. Valero. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

A LA TIENDA DEL SOL

206—VICTORIA—206

ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS

Habiendo sido numerosísimas las familias que nos han favorecido con sus compras, hoy prevenimos á todo el público que seguiremos vendiendo todos los artículos que esta casa tiene con un 50 p$ de rebaja, ó lo que es lo mismo á los precios de fábrica.

8,000 piezas géneros de lana para vestidos desde 4 ps vara hasta 18 ps los mas ricos de lana y seda, tapados no chemir para señoras como sacos, talmas, dolmas y corazas con delantales á precios baratísimos, gruesos negros y de colores por liquidacion desde 20 ps vara hasta 59 ps los mas finos, inmenso surtido en ropa blanca para Sras, batas finas desde 18 ps hasta 145 ps una, camisas surtidas en tamaños desde 20 ps hasta 90 ps una, enaguas bordadas desde 35 ps hasta 250 ps, calzones desde 18 ps hasta 60 ps par, surtido completo en cortinas bordadas de 14, 16, 18, 20 y 22[illegible]4 en este artículo nadie puede competir con la Tienda del Sol, gran surtido de merinos, lustrinas y alpinas negros, de todas las calidades y precios, al mismo tiempo se estampan realizando 500 piezas grano de oro para camisas y fundas en que vale 189 ps á 100 ps vara, 500 docs servilletas de hilo dobladillado valen 150 ps y las venderemos á 91 ps dcs, 500 trajes de casimir para niños á 90 ps uno, géneros de hilo de 95 ps ancho desde 15 ps vara hasta 30 ps, lo mejor que se recibe, no olvidándose que en todo esto y en muchísimos otros artículos que ultimos por su estension se rebaja un 50 p$ en la Tienda del Sol, 206—Victoria—206.

Ultima hora—2,500 mantillas españolas desde 100 ps una hasta 5,000 ps las mas ricas, recibidas directamente para la casa. m25v30

EL AGRIMENSOR

JULIO C. SERNA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Temple núm. 558. m25 v30

Al público y á mis amigos

Habiendo llegado á mi conocimiento que varios individuos andan con cartas en que aparece mi firma, solicitando de mis amigos, sumas de dinero, declaro por medio del presente, que todos esos pedidos son inciertos y que no reconozco ninguno de ellos; pues todos son debidos á varios caballeros de industria á quienes, persigo para entregarlos á las autoridades competentes. Aviso igualmente á mis amigos y á todas las personas que me conocen que no hagan entrega de dinero al efecto, siempre que sea solicitado por medio de cartas, sino cuando los haga personalmente, protestando no reconocer otros que los que haga en la forma indicada—San José de Flores, Marzo 26 de 1876. *Cecilio Carreras* m18v30

Ferro-carril del Oeste

LICITACION

Se reciben propuestas para la ejecucion de los terraplenes y obras de Arte para la prolongacion de esta via de Chivilcoy al Bragado.

Las condiciones y planos estarán á la vista en la estacion Parque oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles desde las 8 hasta las 5 p. m.

Las propuestas deberán ser firmadas por el interesado y su fiador, debiendo presentarse cerradas en la secretaría del Directorio antes de las 3 p. m. el Lúnes 3 de Abril, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. m25v3a

Cocinera y una mucama estrangera y con buenas recomendaciones se precisan Esmeralda 324. m25v30

En 1100 $ se alquila la casa calle de Salta con 35 altos para tratar Victoria n. 8 m25v30

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle del Temple núm. 128. m25v31

Tienda de santa Rosa calle Victoria 276—276 y 278 esquina Piedras núm. 47, en este establecimiento se acaba de recibir un gran y selecto surtido de géneros para vestido de señoras y niños, mucha variacion en clases, calidad y gustos y de las últimas novedades de Europa y una infinidad de otros artículos de la mas reciente creacion. Un gran surtido de groses negros y de color en pequiñes de colores y á cuadritos, popelinas de lana y seda á hilo y seda lisas y con dibujos, sedas de lana seda, japonesas, esque y machisimos otros géneros que se hayan en exposicion. Confecciones—Un gran surtido de colleretas y lazos de esquisitos gustos, cuellos y puños de hilo lisos y bordados, porures riquísimos bordados me adornados de cintas y blondas, camisas bordadas y de otras clases, batones bordados, batones de cachemir bordados, tapados de terciopelo, riquísimos chalones de merino y de cachemires negros y de colores, capelle y vestidos de niñas, vestidos para señoras de muchas hechuras de última moda y de géneros de mucho gusto y una multitud de otros artículos de la estacion, todo se venderá á precios muy equitativos y fijos. Ropa para hombres realizacion—Se realiza un surtido de ropa hecha para hombres y niños, muy barato, sobre-todos ricos y de fantasía, sacos de ratina y casimires, jaquets de la misma clase, trajes hechos de casimires, el todo de última moda. m15v29a

Se alquila una ó dos piezas con asistencia en casa decente. Santiago del Estero 193. m25v31a

Cocinera y niñera se necesitan en la calle del Temple 371. m25v30

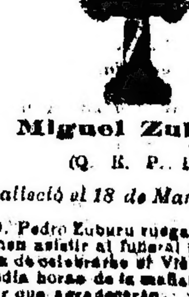

Miguel Zuburu

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1876

Su padre D. Pedro Zuburu ruega á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Viérnes 31 del corriente á las diez y media horas de la mañana en el templo de San Miguel. Favor que agradecerán. m25v31

A las familias en la calle Potosí 519 entre Lima y Salta, hay un buen surtido de artículos de tienda y mercería pertenecientes á una tienda que se ha cerrado y que estan vendiendo á precios sumamente baratos, horas de venta de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. m25v29

Casas y terrenos Lindas propiedades para familias, solargias y negocios, hay en venta calle Potosí 519, entre Lima y Salta, tratar de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Tambien se necesitan comprar varias casas, de poco precio. m25 v30

Don Ramon Aparicio desea una carta [illegible] la calle de Chacabuco núm. 448. m25v30

Por 25,000 ps. mon. cte. Se vende la casa calle de Cerrito 304 con 5 piezas, 2 á la moderna construidas con sus mejores materiales y 3 antiguas, entre la calle Santiago del Estero y San José 8 y 3[illegible]4 varas de frente por 40 de fondo con un martillo de 5 varas á su favor, para tratar en la misma casa. m25v30

Muchacho se precisa uno para mucamo de 12 á 15 años, escusado no presentarse sin buenas recomendaciones, Calle 25a, de 6 [illegible] 130 de la noche.

¡atencion! Se le pide al caballero que tomó un paraguas de cabo marfil en [illegible] de la semana anterior, en el tren que sale de la estacion central á las 4 y 1[illegible]2, lo remita á la calle de Bolivar n. 74; pues de lo contrario se publicará su nombre. Por hallarse visto persona que lo conoce, bajar en la Concordia [illegible] de rejido [illegible]. m25v30

¡atencion! Se alquila por todo el año, una quinta en San Fernando paraje denominado «Punta Chica» sobre la barranca, con 16 piezas, cochera, caballeriza, aljibe, pozo con bomba, jardin, fruta etc. Para tratar Bolivar 74 de 11 á 4 de la tarde. m25v29

Al comercio los que tienen créditos contra D. Andrés R. Soffio, referentes al almacen que tenia en la calle de Azcuénaga esquina de Tucuman deben presentarse en el término de 8 dias a los acreedores, [illegible] liquidacion, pasado dicho término la comision no oirá reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 27 de 1876—*Barbieri Hnos. Amadeo Quinti* m25v3

Calle Córdoba n. 14 se precisan 1 albañil de trabajos y 3 peones para reducir la vía del tren, hay colocacion para un dependiente de almacen, 1 de tienda, 2 mozos para abordo mucamos un dependiente escritorio y un muchacho para mandado, en la misma se dan lecciones de teneduría de libros por partida doble á precio módico, de 8 á 10 de la noche. Se necesitan de toda clase de personas [illegible] que el público nos diga [illegible] Córdoba n. 14. m25v29

REMATE JUDICIAL

EN CASA

De los Srs. Fusoni Hs. y Maveroff

HOY Y MAÑANA

DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Y ALMACENES NAVALES

á las 11 en punto de la mañana

Por Adolfo G. Salas

m25v27

GRAN PUERTO DE CAMPANA

Unido á Buenos Aires Norte, Sud y Oeste por el ferro-carril que en pocos dias mas [illegible] Carga y descarga de buques de 2000 á 3000 [illegible] todo el Rio Paraná y tambien de ultramar.

Unico que tiene gran porvenir.

A los que quieran comprar lotes [illegible] no hay negocio mas seguro para triplicar el capital.

Llamamos la atencion [illegible] este gran puerto [illegible] trabajos que [illegible] siendo.

VENTA A TODO PRECIO

DESCUENTO LIBERAL

Al que pague al contado, planos y detalles en

LA ARGENTINA

10—BOLIVAR 10

GOMENSORO Y MAFFEIS

Unicos agentes en Buenos Aires

m22v6a

Dinero siempre se sigue adelantando sobre todo objeto que represente un valor en la gua casa calle de Corrientes núm. 455. m2[illegible] 1p

A 5 ps la libra de yerba

PARAGUAYA SUPERIOR

A los almaceneros que quieran comprar por mayor para revenderla se les hará una rebaja notable para que puedan venderl al precio indicado, con una buena utilidad

117—SUIPACHA—117

(EL UNICO ALMACEN PARAGUAYO)

m25v31

Planchadora Se ofrece una hija del país ropa de señora, idem de hombre lavada y planchada á 25 ps. docena. Calle Paraná núm. 272. m28v30.

Colocaciones Calle Temple n. 179. Se precisan 2 mayorales y 6 peones para el tramway, 2 dependientes para casas, al por mayor, uno de almacen y otro para registro, 2 dependientes para el campo, 2 mozos para abordo, un mucamo 2 porteros, peones de todos ramos y oficiales de todos trabajos se da dinero sobre alhajas de valor. Temple 179. m28-1p

A los repartidores

Se vende una magnífica jardinera con dos ruedas, toda en perfecto estado—Precio módico—Para tratar calle San José núm. 936. m28v30

Se precisa un hombre inteligente para cocinar que sea español, Salta 653 m25v30

Botin nuevo de señora, la persona que lo haya encontrado desde la de Bernasconi, hasta la calle Potosí núm. 78 será gratificada, entregándolo en este último. m28v30

Niñera se necesita una de 12 á 15 años; que sepa planchar algo y tenga recomendacion. Libertad 178. m29-1p

Dinero se anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, marcas de fábrica de toda clase y cualquier objeto que represente valor, en la casa calle de Buen-Orden núm. 139 y 141, en la misma se despachan pasages para Europa y se giran letras sobre cualquier punto de España, calle Buen Orden No. 139 y 141. m28v28a

Se precisa un muchacho de 10 á 14 años y una id para mucama; ocurrir Independencia núm. 300. m28v30

Se vende una maiceria y se alquila 3 casas con contrata; para tratar calle Arenales 467. m18v1°a

Mucama con buena recomendacion, se necesita calle de Cuyo No. 363. m25v3

Por disposicion del Sr. D. Nicomedes Zabala, juez comisario del concurso formado á D. Gaston y F. Massios se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Abril entrante á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de acreedores conocidos y desconocidos como los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, y con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario, previniéndoseles á los acreedores que si no comparecen se procederá á la verificacion de créditos sin su intervencion.—Dolores, Marzo 23 de 1876.—Severo F. Crespo, secretario. m25v5a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á D. C. M. Reinhardt por el término de 3 dias, para que comparezca dentro de 6 por el juzgado de SS y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado D. Pedro Rebollo en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra importante la suma de (17,649 ps mje.) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 24 de 1876.—Juan Gonzalez. m25v30

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á los señores Pedro Barellies Hnos, por el término de 5 dias á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano acreditario que suscribe, á constituir domicilio legal en el espediente que contra ellos sigue D. Gregorio Cristol como apoderado de D. Pablo Recart sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de proseguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1876.—Clodomiro Gallardo, m18c1° a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Velo, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el Paraná mini, aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de dos y media cuadras de frente por seis de fondo hasta los [illegible]; que linda por un costado con Don Manuel [illegible], y por el otro con Don Luis Lozasi, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Nicolás Lozasi el derecho de posesion que solicita—San Fernando, Marzo 24 de 1876.—Desiderio Chafuen, escribano público. m18edmayo

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. Don Juan A. Areco se cita por el término de 8 dias á D. Santiago Rolando para que dentro del de 6 comparezca en el juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue D. Pedro Rebollo por los señores Jacobo Mendilegui y Ca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1876.—P. Sicouret, escribano secretario. m25v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas, se convoca á todos los acreedores de D. Antonio Gdidicci á una reunion general que tendrá lugar ante el Sr. juez el Viérnes 7 de Abril á las 12 del dia, con el objeto de hacerles saber la venta que el referido Guidici ha hecho á D. Nicolás Martelli del negocio de fonda y café que tiene en esta villa, á fin de que hagan los reclamos que estimen convenientes y manifiesten su conformidad con la venta celebrada, bajo apercibimiento de seguírseles a los que no concurran el perjuicio á que hubiere lugar por derecho. Moron, Marzo 17 de 1876. Justo P. Rodriguez, secretario. Juzgado de Paz de Moron. m25v3a

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Filemon Villar se convoca á todos los acreedores del concurso de Da. Leontina Akerman para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1876.—Joaquin Reynoso. m25v31

Por el presente se cita llama y emplaza á los acreedores del prófugo D. Victor Silva para que en el término de 10 dias se presenten en este Juzgado á justificar sus créditos, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores, 24 de Marzo de 1876.—Rosas, Juzgado de Paz y Comisaría Las Flores m25v30

RATAS, RATAS

Pasta confeccionada del Dr. Henzo [illegible] segura para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Koure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rhodio [illegible] conocidas que atrae de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga [illegible]. No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que contienen este ingrediente producen una gran sed en estos bichos y los obligan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo [illegible] tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y todo así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bonelli, Santiago del Estero 159.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomus.
Farmacia [illegible] San Nicolás.
Farmacia [illegible] en la Magdalena.
Farmacia Medes, San Martin 771.
Farmacia del Sud, en Rauch.

m25v29

Máquinas de coser de todos sistemas nuevas y usadas mas baratas que en cualquier otra parte, calle Cerrito núm. 234, A. Ciergal maquinista, vende, compra y cambia máquinas de coser tambien garante toda clase de composturas, trabajos concluidos de [illegible] m23v23a

Dependiente para almacen, que sea práctico, se necesita Cangallo esquina Tacuarí, almacen Nacional m24v28

La sociedad de [illegible] República Argentina, se avisa al comercio y á los Sres. capitanes de buques, que con esta fecha queda abierta la Gerencia de aquella al servicio público instalada en la casa de Mayo núm 112 y Paseo de Julio núm. 132.—Buenos Aires Marzo 25 de 1876.—*El Gerente* m24v28

Teneduría de libros por partida doble á los españoles por 16 duros oro y en 12 ó 20 lecciones segun la inteligencia del que aprende se enseña la teneduría de libros completa y garantida con esta perfeccion. Los discípulos serán examinados al principiar por el profesor y los que no tengan suficientes aptitudes comerciales, estudiarán por mes á precio convencional, á los pocos españoles que sin colocacion no les cobraré por la enseñanza nada. Para tratar de 8 á 10 de la mañana, 12 á 4 de la tarde y 7 á 9 de la noche.—Pedro Cristino Gregera, profesor español, Bolivar 161 altos 2a puerta á la derecha. m24v28

Se ofrece un cocinero con mucha práctica buenas recomendaciones calle de Cuyo 591. m24v28

Niño español se necesita uno obediente inteligente, de 12 años que haya sido educado en España y se enseñará [illegible] comercial española, cuentas comerciales, teneduría de libros y geografía. Es para el corto servicio de un profesor solo. Bolivar 161 altos, 2a puerta á la derecha, de 8 á 10 de la mañana 12 á 4 de la tarde y 7 á 9 de la noche. m24v28

Se vende una mesa de comedor y un piano por poco dinero, Lima 241. m24v28

Fijarse familias

La Abundancia del Norte, Charcas 489 al lado del mercado Libertad. Vende todo muy barato.

Yerba Paraguaya esquisita á 5 ps libra, id clase extra 7, arroz de primera 1-4, bacalao 2-4 lb, fideos 3 ps libra, galletitas ingl esas 5 ps ld, té en paquetes 3 ps, garbanzos 2 1[illegible]2 ps, quesos pata grasa 7, [illegible] ricos 5 pa tarro, alpargatas 8 ps par, jerez 7 ps cuarta, oporto esquisito 8 ps ld, priorato 10 mejoral 9 ps ld, vino francés 3 ps ld, almidon norte americano 3 1[illegible]2 libra, betun 4 la caja, escobas que valen 6 ps por 5 ps, ciruelas 5 ps libra, fósforos 12 cajas por 1 ps, té son alcalico 5 cajas, candeleros de bronce muy doble 7 ps par, azúcar Norte América 3 ps, encurtidos ingleses 8 ps tarro, mostaza francesa 3 ps, id inglesa 5, botellas jerez 10, 12 y 15 ps, oporto superior 12, 15 y 20 ps botella, cerveza alemana 4 ps botella, id negra 6, mates á 1 1[illegible]2 y 2 ps, sardinas 3 1[illegible]2 ps caja, tarros conservas muy finos 7, 12 y 12 ps tarro, chorizos de estremadura á 7 ps libra, licor cucharas legítimo 30 ps botella, vino bordeaux muy finos y otros licores todos baratos. m24v28

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad española con leche de 2 meses, con recomendacion calle Arenales 283. m24v28

Atencion Se ofrece una persona formal para capataz de chacra ó mayordomo de algun establecimiento de campo, siendo bastante práctico en dicho ramo por haberlo practicado muchos años, la persona que se interese, ocurra á la calle de Callao núm. 501, dará las mejores garantías de su conducta y honradez. m24v28

Preceptor del inglés

Dirigirse 383 calle Parque. m24v31

VENEREO SIFILIS

Reumatismo, llagas, herpes, almorranas, erupciones malignas, jaquecas y todas aquellas enfermedades que provienen de la impureza de la sangre y los humores, se garante la cura radical y en muy pocos dias (de 8 á 10) con el uso del DEPURATIVO VEGETAL del profesor Walls.

Se garante ademas que su composicion no tiene mercurio ni ninguna sustancia nociva á la salud y nos hacemos responsables ante el público y el Consejo de Hijiene. Recomendamos á los enfermos este novísimo descubrimiento de resultados tan sorprendentes y verdaderamente maravillosos.

Se vende calle Cuyo 106

m21v21a

Campo al Norte se vende en el Partido de San Pedro, 1 legua de campo con aguada permanente, para tratar calle Independencia núm. 244, de 10 á 1 de la tarde. m24v29

A los panaderos se vende en Barracas al Sud la muy acreditada panadería del Molino, para tratar calle General Mitre 48 y 50. m24v28

Profesora de piano se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, calle Santa-Fé 370. m25v3a

Barraca se alquila por poco plata una pequeña barraca, en la calle Paso entre Rivadavia y Piedad, á dos cuadras de la plaza 11 Setiembre y está en la cantidad la Rivadavia 1234. m25v29

Aceite puro de higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1.° Pureza completa.
2.° Que es fresco y libre de rancidez.
3.° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido que presenta al público se hallará que es claro puro, dulce y agradable y que las personas que prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro, y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bonelli Santiago del Estero 159, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Matea San Martin esquina Tucuman, Farmacia Nueva en Chascomus, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, 7Rauch. m25v29

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana para dormir afuera ó en su casa, con recomendaciones, calle de Parque 272. m25v29

Remingtons, revolvers, escopetas Lefaucheux y fuego central, armería E. París, calle Rivadavia 20. m25v29

Retratos en tarjetas finas desde 80 $ docena, la imitacion porcelana desde 150 $ docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida. 326 calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden. m25v29

CARRO ELASTICO

El que tenga y quiera vender un carro de 4 ruedas elástico y liviano como para atar caballos para enseñar, puede pasar á tratar, por la calle de Piedad número 506, encontrará con quien tratar. m25v32

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad española para criar en casa del niño, con buenos informes de su conducta, calle de Cuyo 687. m25v29

Fajas abdominales

PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales, máquinas eléctricas completas para el uso de los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

305—Calle de Victoria—305

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

m25v29

Se vende una casa que tiene [illegible] 400,000 ps situada en el barrio de Monserrat, está hipotecada al Banco de la Provincia en 682,000, y hoy se [illegible] ps, produce 7000 ps. para tratar calle de San José núm. 380 de 8 á 10 y de 4 á 6. m25v29

Compostura de armas antiguas y modernas, armería E. París. Calle Rivadavia 20. m25v29

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el Bisúlfuro de carbono.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la

Nueva farmacia inglesa

De Cranwell

305—Calle de Victoria—305

(Entre Tacuarí y Buen Orden)

m25v24

AL COMERCIO

Aviso que desde el dia 12 del entrante mes de Abril me haré cargo del negocio de almacen establecido en el Partido de las L. mas de Zamora cuartel 4º y que giraba bajo la firma de José Claro, los que tuviesen cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten en el término de 15 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Lomas de Zamora, Marzo 24 de 1876—*José Balestrini* m25v1a

Consejo escolar de San Telmo. En las planillas que se han repartido por el censo escolar del 1º de Abril, no figura la casilla donde debe apuntarse el nombre del padre ó encargado de cada niño. Pedimos á los Sres comisarios nombrados para cada manzana apunten este imprescindible dato en otro papel. Hacemos esta prevencion por encargo especial de los señores del consejo escolar del distrito de San Telmo. m25v29

PAPEL PARA MATAR MOSCA

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m25v29

Ojo estancieros De sus puestos contestan á los indios con rifles, revolvers y cartuchos de la armería E. Paris calle Rivadavia 20. m25v29

Se alquilan los altos de la casa situada, al lado del teatro de la Opera, calle de Corrientes núm. 295, para verlos y tratar, en la misma calle núm. 304. m25v29

JUGO DE LIMA PURO

Los que tan conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del

JUGO DE LIMA

Es recomendado como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

305 CALLE DE VICTORIA 305

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m25v29

INPORTANTE

A los Estancieros

Se venden lanas últimas «Vaballeres» en la casa de los Sres. Adolfo Burrich y Ca Potosí núm. 78, donde encontrarán con quien tratar desde la cantidad de uno á 100 que en el resto. En la misma casa se vende cualquier cantidad de tiros para los mismos. m15v15a, 2ª pag.

2ª EXPOSICION ANUAL

DE LA

Sociedad Científica Argentina

Se avisa al público que en la Secretaría de la Sociedad Perú 91 á 103, se distribuyen programas para la segunda exposicion anual, cuya apertura tendrá lugar el dia 25 de Junio de 1876.

Los Expositores deben remitir á la Secretaría una lista de los objetos con que concurrirán, antes del 1º de Julio.

Buenos Aires, Marzo de 1876.
Estanislao S. Zeballos
Secretario

m12v31

MOLINO

SAN JUAN

EN CHIVILCOY

Estando funcionando este establecimiento, se hace saber al público en general, que el que desee comprar harina de toda clase, puede ocurrir á dicho establecimiento que será servido.

Chivilcoy Marzo 7 de 1876—Juan Coller. m21v21a

En el partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo, de 1500 varas por costado propios para ovejas ó para chacras por el precio de 250 ps. Por mas por menores ocurrir Hotel la Paz [illegible] todo en el mismo pueblo. m15v3

Se avisa al público en general y á la numerosa clientela de la antigua y acreditada sastrería del Comercio, de Antonio Carini que esta se ha trasladado de la calle Perú núm. 137 á la calle Moreno 155 donde puede ofrecer á sus favorecedores un selecto surtido de casimires y paños últimas novedades, con una rebaja del 15 p$ en los precios anteriores. m19v19a

Enseñanza de idiomas Inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas al discípulo. Paraguay, 430. m2pert

Al público Leon macho, Puma Americano se precisa uno en la calle Esmeralda núm. 182, siendo manso se pagará mas que siendo bravo de cualquiera edad que tenga. m14v14a

Se vende una casa en Barracas al Norte, de gran porvenir cerca del taller del ferro-carril y edificada en un terreno de 17 varas de frente por 60 de fondo, con 8 piezas y quinta de árboles frutales un parral de riza uva, pozo letrina y todas las comodidades para dos familias, para tratar en el mercado Florida núm. 191, despacho de bebidas. m14v29

Se venden dos casas á la moderna una en la calle de Cuyo núm. 1049 con cinco piezas, 9 va de frente y 55 de fondo con 6 hermosas piezas etc, la otra en el mejor paraje de la ciudad, calle de Montevideo núm. 593 al llegar al boulevard Santa-Fé, rodeada de tramways, con 9 piezas y fondo completo las dos casas nuevas; para tratar á su propietario calle Montevideo 594 m14v30

Se vende La estancia de Mira Flores, conocida por de D. Cirilo Gelves, sita en el partido de la Capilla del Señor, á una legua del rio de Areco, su poblacion es de 5 piezas de azotea, 1 cocina de paja y 2 montes uno de árboles frutales y otro de sauces y un cercado en el primero de 850 á 1,030 varas y el otro como de 600 va con postes de ñandubay y un puesto de material con 2 piezas, paredes dobles para poner azotea, con terreno de 1350 va frente por 4800 fondo lindando por el frente al Sud con D. Zenon Casco y por el costado Oeste con D. Pedro Insua y por el este con mas, terrenos de los vendedores y por el fondo Norte con herederos de D. Solano Castro, y si conviniese puede venderse una area mas de 1161 va de frente con igual fondo, cuyo campo es clasificado como la flor del Norte, para tratar Bolivar 16 y Venezuela 165, de 12 á 2 p. m. m23v30

Se venden por las dos terceras partes de su valor dos terrenos con 10 varas de frente por 55 de fondo en la calle de Costa, camino de San José de Flores y Parque 3 de Febrero. Al mismo tiempo se venden plantas en la calle del Parque 698. m16 v2a

Mucama y una muchacha para cargar un niño se precisan en la calle Temple No. 32. m22v28

Un hombre formal honrado é inteligente en los trabajos de campo, se ofrece para mayordomo de algun establecimiento de este ramo, para cualquiera de la Provincias, su nacionalidad oriental. Teniendo práctica en los negocios mercantil será útil para encargado ó dependiente en la ciudad ó campaña, como persona de respeto, podrá encargarse de la enseñanza de algunos niños en casa de familia decente. Dará las garantías que le sean exijidas de su honradez y actividad. El que interese dignese dejar una esquela en la oficina de este diario, á las iniciales R. A. C. m22v3

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO.—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta m25v29

Maestro Se precisa uno para enseñar á una persona la acordeon ó un hombre que toque regular. Belgrano 73 pregunten por Pedro Fusate. m25v29

José Belozo desea saber el paradero de Cristóbal Nogeira y Fraguas, es natural de España provincia de Pontevedra, villa y ayuntamiento de Buch, venido en el bergantin Remonci procedente de Vigo y llegado á esta de Buenos Aires en 14 de Noviembre de 1855. El que de noticia puede dirigirse al hotel del Sud, hasta el 1° de Abril y mas adelante puede dirigirse al pueblo de Ajó al mismo Belozo. m25v29

Un padre de familia acosado por las necesidades y la falta de trabajo desea hallar una colocacion en que ser empleado.

Posee aptitudes para asuntos comerciales y de todo otro órden.

Dirijirse por escrito á las iniciales A. C, á la imprenta de La Prensa. m25v3a

PARA LOS HOMEOPATAS

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar en

RESFRIO,	NEURALGIA,
DOLOR DE CABEZA,	CROUP,
DIARREA,	TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Glóbulos, Como en Tinturas.

Se Venden á 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 32 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Documento liberal para el abuelo.

m25v29

Matrimonio Se ofrece una estranjera sin hijos la mujer para cocinera y el marido para cochero, calle Constitucion 565. m25v29

Mucama se ofrece una para todo servicio, sea mujer buenas recomendaciones, la persona que la necesite ocurra, San Martin 455 m25v29

Ojo, ojo ojo!

Se desea vender ó cambiar una casa situada en el pintoresco pueblo de Merlo, á 2 cuadras de la plaza, 2 de la iglesia y una del juzgado y colegio, edificada en terreno de 20 varas con frente de 25 va al Norte por 30 de fondo, con 5 piezas de material con rejas francesas y demas oficinas, todo poblado con árboles frutales y sus plantas. Por otra casa en Buenos Aires, aunque sea de mas valor y que esté gravada en el Banco Hipotecario. Para tratar calle Independencia n. 477. m18v3a

Edicto

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Donner, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Bahia Blanca, 8 de Marzo de 1876.—Pedro Hugony. m14v14a

Adivinadora del presente

Y porvenir—Recien venida de Europa

Como ninguna en Buenos Aires, habla francés y español, recibe visita desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, en la calle Esmeralda 411. m22 12

Torno nuevo Hay uno muy bueno en venta en la casa de remate de Floriano Bravo Cangallo 65. m18 v28

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Marzo al 5 de Abril la renta vencida de las Cédulas serie A. B. con cupon 31 de Marzo, se previene á los interesados ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta

BUENOS AIRES, MARZO 23 DE 1876
J. M. la Fuente.
Secretario
m24v14a.

Se compran muebles nuevos y usados para [illegible] Rincon 150. m24v10

Sirvienta que sepa algo cocinar Piedad 161 m24v28

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

RODRIGUEZ, CORADO y Ca.

CALLE PIEDAD 179

Se darán tres remates semanales de muebles, tienda, mercería, bazar, casas, terrenos, etc. Los que quieran enviar artículos para ser vendidos en remate, pueden hacerlo con anticipacion. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde para recibir efectos, oportunamente se anunciarán los dias, de noche dos remates semanales; se adelanta dinero sobre cualquier efecto para ser vendido en remate, comisiones módicas. m21v31

Se vende el almacen calle del Parque 781 esquina á la de Montevideo, por ausentarse su dueño, tiene 4 años de contrato, alquiler muy sumamente barato, el almacen pertenece á la casa y el mismo se vende, para tratar en el mismo. m25v30

TINTA PARA MARCAR

DE J BOND

MARCA PALACIO DE CRISTAL

Precio 5 y 10 ps caja. Es la mejor tinta que se conoce porque es indeleble y por que no quema la ropa y por la mas cómoda para usarse, pues cada caja contiene una pluma y un estirador de ropa. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

305 CALLE DE VICTORIA 305

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m25v19

Silla de montar de cuero de chancho, se vende una con muy poco uso, Balcarce 258. m25v28

VINO ARGENTINO

De las provincias del interior que obtuvo la medalla de oro, primer premio en la exposicion Nacional en Córdoba.

Avisamos que tenemos este esquisito vino, que ya nuestros amigos y toda persona de buen gusto en Buenos Aires conoce; ocurrir por él antes que se acabe á Quesada y Builitch, 73 Reconquista 73. m25v10a

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. accionistas que de conformidad con la resolucion del Directorio publicada con fecha 1° de Setiembre de 1875, el pago de la 7ª cuota de tres pesos fuertes (ps. fts. 3) por accion, deberá efectuarse el 1° de abril próximo.

En la misma fecha se repartirá el 4° dividendo provisorio de (fts. 0,70 cts) setenta centavos fuertes por accion: advirtiéndose que este solo se abonará á los accionistas que hubiesen integrado hasta la 6ª cuota.

Buenos Aires, Marzo 16 1876.
m17v17a *El Directorio*

OJO!

LO CARO ES LO MAS BARATO

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

PIEDAD 108, (CASA DEL TELÉGRAFO A MONTEVIDEO)

Se cobran muchas letras que otros colegas dan de baja por incobrables. No se hacen trapisondas de ninguna especie, se cobran todos los trabajos con arreglo á la confianza que merece el infrascripto de toda su clientela, que es de lo mas importante del comercio de esta plaza.

m16v16a

Edicto

La Municipalidad de Bahia Blanca cita llama y emplaza á don Domingo M. Gollan, para que en el término de tres meses contados desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado legal, á pagar los derechos de abasto que adeuda del tiempo que estuvo á su cargo la proveeduría de las fuerzas nacionales en este punto, previniéndose que de no hacerlo así se procederá en rebeldía—Bahia Blanca Febrero 24 de 1876—Pedro Hugony, Joaquin M. Amadé, Municipal Sustituto. m14v14a

Cocinera se precisa para familia corta, que sea estrangera y con buenas recomendaciones, Esmeralda 334. m19.28

Edicto

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Dionisio Palavicini par que comparezca ante este Juzgado dentro de un mes; por sí ó por apoderado legal, para que abone un pagaré protestado por D. Bernardo Murdeglia, en la inteligencia que si no comparece se fallará en su rebeldía—Juzgado de Paz de Bahia Blanca, 25 Febrero 1876—Pedro Hugony. m14v14a

Juegos para comedor

Nogal macizo

G. E. Wilkinson y Ca,

FLORIDA 143 á 151

m22v2

Edicto

La Municipalidad de Bahia Blanca cita, llama y emplaza á D. Ricardo Rivademar, para que en el término de un mes contado desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado legal á pagar los derechos de abasto, que adeuda del tiempo que estuvo á su cargo la proveeduría de las fuerzas Nacionales en este punto, previniéndole que de no hacerlo así se procederá en rebeldía.—Municipalidad de Bahia Blanca, Febrero 24 de 1876—Pedro Hugony. Joaquin M. Amado. Municipal Sustituto. m14v14a

Armas y piezas de repuesto para armeros de campo armería E. Paris calle Rivadavia núm. 20. m25v29

A LOS ALMACENEROS

Acabamos de recibir dos partidas de yerba paraguaya flor. Teniendo órden de nuestros comitentes en el Paraguay de realizar su venta lo mas pronto posible, venderemos por partidas y por bultos en el depósito ó despachado con una rebaja de veinte y cinco pesos en arroba del precio á que se venda en plaza. Para tratar.

117 SUIPACHA 117

m25v10a.

Bragado Se vende el Hotel de la estrella del Oeste en este importante pueblo, que pronto darán principio á los terraplenes del Ferro-Carril del Oeste para unirá Chivilcoy, se vende este acreditado establecimiento, con edificio ó sin él tambien se vende la casa sola, que fue arrendada por dos años á razon de 2,000 $ por mes ó sea el 1 0[illegible]0 sobre el costo; tambien se admite un socio capitalista que tenga en efectivo 50 o 60,000 pesos para arriba y garantías de su conducta. La casa es edificada expresamente para el ramo, presenta buena comodidades y bien distribuidas, buenos muebles sin ser de lujo. Para informarse ocurrir á la casa de los señores para ver y tratar en el mismo establecimiento. m25v10a

EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m25v29

POLVOS DENTRIFICIOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas es:

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para fumadores

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en este polvo jabonoso, que, [illegible] la decoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que destruye el estrago del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia n. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 374. m25v29

Por 400 pesos moneda corriente se vende [illegible] situada en medio de tres plazas, tren vía á la puerta de ida y vuelta, buen [illegible] de fondo, dos piezas de material, ocurrir Cangallo 97 (cuarto núm 19). m25v29

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para ... de las cédulas, séries A y B, con ... de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

Los números
493 506 670 929 938 952 998 1246
1940 1398 1583 1785 2170 2256 2520
2591 2922 2950 3012 3352

Série A de 500 ps fts.

Los números

503	545	562	654	709
795	853	1146	1407	1916
2301	2384	2528	2971	3063
3272	3450	3637	4067	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7570
7777	8239	8267	8438	8160
8808	9163	9483	9712	9798
10142	10504	11107	11672	11764
11917	12176	12314	12136	12557
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14420	14811	15042	15110
15146	15564	16169	16518	16673
16743	16748	17141	18223	18282
18652	18862	19129	19166	19394
19568	19854	19937	20129	20514
20633	20739	20988	21377	21915
22222	22435	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23944
23947	24406	24439	24734	24923
24918	26000	26399	26496	27055
27128	27940	27962	27983	28057
28393	28136	29824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33298	33616
33618	33660	33687	33880	33918
33949	33982	34538	34609	34664

Série A de 200 ps fts.

Nos.
83 480 552 1004 1142 1509 1551
1635 1920 2290 2471 2505 2737 2822
2940 2961 3512 3723 3772 4056 4458

Série A de 100 ps. fts.

Nos.
406 412 463 787 1490 2295 2367
2383 2507 2876 3231 3247 3254 3320
3947 4275 4558 4601 4817 5052 5298
5504 5678.

Série A de 50 ps. fts.

Nos. 304 524 1014 1209

Série B de 1000 ps. fts.

Nos. 38 180.

Série B de 500 ps. fts.

No. 243 611.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan, las cédulas rematadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y con las que siguen

Série B de 500 ps. fts.

Nos. 5005 23983 25332 27900.

Série A de 200 ps. fts.

Nos. 2758.

Série A de 100 ps. fts.

Nos.
488 1975 2550 2935 4523 4607.

Série B de 500 ps. fts.

Nos. 1676 1685.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1876.

José M. la Fuente
Secretario

f3v1m

JARDIN
DEL PENSAMIENTO

ESQUINA MÉJICO Y RIOJA

Se hacen ramos desde 10 pesos, se venden flores y plantas por mayor y menor. m5 perm.

COLEGIO EN SUIZA

El colegio internacional de educacion y de instruccion en Watzenhausen á orillas del Lago de Constanza en Suiza, en uno de los puntos mas pintorescos y mas saludables del mundo, edificio y parage sin igual, con el mejor sistema de enseñanza, tanto para los que quieran tomar la carrera comercial, industrial y científica como los que quieran prepararse para entrar á escuelas Politécnicas ó Universidad de (los que la Suiza posee, acreditados en todo el globo) abraza la mayor parte de conocimientos humanos, recibe alumnos á precios muy módicos.

El mes de Abril sale de Buenos Aires un número de alumnos acompañados por un señor suizo (de Buenos Aires) hasta el mismo colegio en Watzenhausen, por mas informes, programas etc. diríjanse al Señor D. Christian Heusser agrimensor público calle del Parque núm. 252. Buenos Aires. m15 v15a.

D. E. G. PRIULI

Médico especial para el dolor de muelas tiene una casa en la calle Moreno 109, ... m15v30

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

MARZO

Id 28 á las 12—De buenos muebles en la calle de Maipú n. 87 y 89, (altos.)

Id 30 á las 4—Judicial, de la casa calle del Temple 140 y 147, testamentaria de D. Black.

ABRIL

Abril 2 á las 4—Judicial, de la casa Arenales núm. 665 testamentaria de Arroqui.

Id 2, á la 1—Gran remate de una chacra, haciendas y animales de cria en Moron.

Id 6, á la 1—De un campo en el partido de Juarez.

Id 7, á las 2—De la estancia de White en Chivilcoy.

Id 30, á la 1—Judicial—De casas, chacras, terrenos, etc. en San Justo, testamentaria de Villegas.

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

260 VIGAS LAUREL

MADERAS SUPERIOR CALIDAD

EN LOTES DE 20 VIGAS

EN EL CORRALON DEL SEÑOR PATRON

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 10 de la mañana

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion y por órden terminante, á saber:

En el depósito del Sr. D. Sebastian Patron, el resto del cargamento que condujo el patacho ... 60 vigas laurel en 3 lotes de 20 vigas, 200 vigas laurel de superior calidad, en lotes de 25 vigas cada uno.

Llamamos la atencion de los constructores de buques y carpinteros de ribera sobre este remate; las maderas son de primera clase y por comodidad de los compradores haremos lotes pequeños que todos puedan comprar.

El remate tendrá lugar á las 10 de la mañana. m28

Por el mismo

DE LA HERMOSA BARCA INGLESA

"LIBERTY"

De 616 1½ toneladas de Registro

DE TODO EL VELAMEN

GARCIAS ETCÉTERA

EN LA BARRACA "BALCARCE"

Paseo de Julio, entre las calles Córdoba y Paraguay.

El Lunes 3 de Abril a las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y órden de peritos reconocedores nombrados por el Sr. Cónsul de S. M. Británica, con intervencion del capitan D. Fernando Lennoux y los agentes de los dueños de buque Sres. Samuel B. Hale y Ca. á saber:

La hermosa barca inglesa "Libertad" de 616 1½ toneladas de registro, 145 piés ingleses de largo, 30 2 0 de ancho y 19 3 piés de puntal, desmantelado, anclado en Balizas Exteriores se venderá en un solo lote el casco del buque, con 2 cadenas y 2 anclas.

Al mismo tiempo—Se venderá todos los demas enseres, como mastiles, vergas, garcias, velas, cabos y todos los útiles del buque que estarán á la vista el dia del remate en la barraca "Balcarce" Paseo de Julio, cerca del muelle de las Catalinas.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa calle Potosí núm. 78. m28

Por el mismo

De 4 caballos y yeguas

Mestizas

HIJOS DEL FAMOSO CABALLO

OLD WARDEU

De la propiedad y cria del señor Don

Santiago Lawrie

Calle Méjico núm. 54

El Lunes 3 de Abril á la una en punto del dia remataremos á la mejor postura y dinero de contado los siguientes magníficos animales:

Celosa—yegua oscura media sangre, hija de Old Wardeu nació 2 de Octubre 1871.

Favorita—yegua tostada, hija de «Old Wardeu» por Victoria, hija de Saina vieja, Saina vieja de Bonnea Dunsu, hermana de Bonnea Dudes que acaba de vender el Sr. Himona en ps 40,000 m/c.

Nimrod—colorado media sangre hijo de Old Wardeu nació el 11 de Octubre de 1871.

Pobrecito—oscuro media sangre hijo de Old Wardeu nació el 2 de Noviembre 1871.

Estos magníficos animales son hermanos de «Incognito» y «Representante» que acaban de ganar 2 carreras en el Circo Sta. Teresa, hijos tambien del célebre caballo de carreras Old Wardeu.

Llamamos la atencion de los Aficionados á caballos de carreras, sobre estos magníficos animales los que podrán verse 8 dias antes del remate en el corralon calle Méjico n. 54 donde se efectuará la venta el dia arriba indicado.

Por mas informes ocúrran á nuestra casa Potosí n. 78. m28

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Servicio de té y de mesa

PLATA MACIZA

Objetos de christofle, porcelana etc

En la casa calle de Maipú 89 (altos)

Escalera á la derecha

EL MÁRTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura, dinero de contado, todo el menage y demas enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia á Europa y cuyo pormenor es como sigue.

Sala: 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba y reps verde con fundas de hilo, 1 rico piano de Westermayer con funda para concierto, 1 estante para música, 2 bancos de jacarandá para piano, 1 mesa de boull para centro, 1 id id para juego, 1 id de armo dorada con piedra marmol, 2 ricos ... caoba, 6 incrustadas en nacar y asiento de esterilla, 1 rica copa cristal de Bohemia lapidada con tapa, 1 lampara para kerosene, floreros, adornos, salivaderas, alfombras etc

Dormitorio: 1 rico juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 2 cuerpos y 2 lunas, 1 gran lavatorio luna bisel, 1 cómoda, escritorio, 1 mesa de noche, 1 bidet jacarandá, 1 id caoba, 1 rinconera id salivaderas, adornos alfombrados etc.

Comedor: 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 estante para tablas, 1 mesa de trinchar de caoba, 2 id rinconera de id, 1 id de tijera, 2 vienachene, 1 reloj de sobre mesa marmol y bronce, 1 guarda cristales de caoba y roble, espléndido juego de plata compuesto de 1 gran bandeja, tetera, azucarera, lechera, mantequera y taza de borras, 1 id de id para mesa compuesto de 172 piezas, cucharas, cucharones, cuchillos y tenedores, 1 paritero de plata, 3 bandejas de composicion, 1 jarra de id, 6 tapafuentes de christofle, 2 aceiteras de id, 1 juego de mesa de porcelana, 2 id de té y café de id, 2 tete a tete de id, botellas, vasos, copas, fruteras, duliceras, queseras, etc. etc. de cristal y varias cosas que estarán á la vista, como son vinos Oporto y Lisboa conservas y otros,

2.º Otro dormitorio: 1 camita de bronce para niño, 1 ropero de caoba, 1 id id y roble con espejo luna francesa, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 1 cuna con cenefa, y colchado de seda y cortinas, 1 tocador para afeitarse, 2 repisas, ... adornos, alfombrado etc.

Costurero: 1 confidente (bebe) forro de reps a bastones con fundas, 1 costurero de boull, 1 id de mimbre, 1 rica máquina de coser garantida, 1 estante de nogal, 1 id de caoba, 1 mesa de id con ..., 1 cómoda id con piedra marmol, 1 tocador id, 2 sillones de amaca de nogal, 1 baulitos, adornos y etc.

Cocina: Bateria de cocina, mesas, ... cocina económica y otros. m14

Por el mismo

Judicial
De una buena casa
Situada en la calle de Arenales n. 665
Perteneciente a la testamentaria de
D. Martin Arroqui
Por ejecucion seguida por D. José Urchipia
contra dicha testamentaria
10 varas de frente al Sud por 49 vs y 75 cents de fondo al Norte
Equivalente a 497 varas y 50 centecuadradas
Tasacion anterior ps 156,457 m/c.
Tasacion actual $ 128,789 m/c

Dos terceras partes base de venta pesos 85,860 m/c

El Domingo 2 de Abril a las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin y ejecucion del Sr. Urchipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, a saber:

La casa calle Arenales n 665 entre las de Junin y Ayacucho, con 10 vs de fte al Sud por 49 vs y 75 centímos de fdo al Norte, equivalente a 497 varas y 50 cents cuadrados, constando de 5 piezas de azotea, balaustrada de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 3 patios, pozo, cocina y demas oficinas. Ademas un martillo a su favor que consta de 102 vs y 50 cents cuadrados. Títulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78, y en la escribania del Sr. Beccar.

Nota—La persona no conocida por nosotros, pagará un 10 p% acuenta o en su defecto dará ... garantia a su satisfaccion. m11

Por el mismo

JUDICIAL

DEL MERCADO DE ABASTO

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

EN LA MISMA CIUDAD

CON TODOS SUS EDIFICIOS

TERRENOS, etc.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan F. Esnaola, contra D. Melchor G. Rom.

Tasacion ps 769,113

2/3 partes ps 512,742

El Domingo 9 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos en la ciudad de Mercedes al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion que importa la cantidad de $ 512,742 m/c, este importante mercado, el cual produce una pingue renta, segun lo podrán verificar los mismos interesados.

Las tasaciones han sido hechas, teniendo presente las actuales circunstancias y por peritos que conocen la localidad.

El terreno es muy grande y tiene frente á las calles de Lujan, San Isidro y San Nicolás, haciendo esquina, ó midiendo un área de 26 mts 20 cents de frente al Sud, por 34 mts 40 cents de fondo.

Está incluso en la tasacion y venta el terreno donde se guardan los carros. Cuya área es de 41 mts y 30 cents, teniendo frente á las calles San Nicolás y San Isidro.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 y para ver las tasaciones etc. á la escribania de Nicanor Repetto en la casa de los Tribunales. m25.

Por el mismo

DE UNA RICA

Coleccion de plantas

DE UNO DE LOS MEJORES

JARDINES DE ACLIMATACION

ESPLÉNDIDO SURTIDO

En nuestra casa Potosí No. 78, el Viérnes 31 de Marzo, á las 12 en punto.

El mencionado dia á las 12 en punto remataremos al contado y á la más alta postura toda esta rica coleccion de plantas, á saber:

Araucarias, excelsas y brasiliensis, 1 coleccion de camelias, magnolias, fuscas y grandiflora, jazmines del cabo, fortunes, radicans y del país.

Daphenes—Aracenas de varias clases, cedros, desarra, id del Libano, ... id canariensis, isiquis, ... lunus, primea, cephalotaxus, fusuanas, cupresus, lambresana, macrocarpa, la ..., piramidal, crhiphomeria elegans, viridis, japonica, azareros, viburnum, oriental, echeverias, santamibas, buganvilla, ficus elasticus, ... regenes, limones, naranjos, tanjarine, ... laurel canfora, rosas, acacias varias clases, casuarinas, eucaliptus, aguaribays, diamelas, jazmin, diamelog, dios mas, hugas, bueno eucalyptus, grebulia vortegate 4 grandes ... rivoluta, 1 lindísimo en pherbia 4 ... nidad de otras plantas.

Al mismo tiempo—Venderemos una cantidad de lindísimos objetos para vestíbulo y jardin, trabajados en el país en madera rústica y tierra cotta, con sobre dorados finos, como ser:

Marcos preciosos para cuadros, lindísimas jardineras pedestal grandes y chicos, canastas para colgar con plantas, estatuas para pedestales y muchos otros objetos, todos nuevos y de mucho gusto. m25

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

BRONCE CUADROS AL OLEO ADORNOS

Ó CARRUAGES,

CABALLOS Y ARREOS

UN CABALLO

ARABE PURA SANGRE ENTERO

DE 8 1/2 AÑOS

Otro caballo chileno

Libros é instrumentos de cirugía
En la casa habitacion del Sr.
Dr. D. Cárlos Gallarani
Calle del Parque núm. 418 (altos)
Por ausentarse con la familia
Para Europa

El Mártes 18 de Abril, á las 12 del dia y á las 7 1/2 de la noche, pormenores y catálogos oportunamente. m25

Por el mismo

EN LA PARADA TRAKENENN

DE MORON

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

JUAN ANGEL MOLINA

De animales de raza, vacunos yeguarizos y lanares.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1876

A la 1 de la tarde, á todo precio y al contado venderemos la mayor parte de los animales de raza, tanto vacuno como caballar y lanar, por lo que recomendamos á los criadores y personas de buen gusto, que aprovechen la oportunidad que se les presenta de hacerse de animales de gran mérito como son reconocidamente los que posee el Señor Molina.

VACUNOS

150 cabezas de ganado vacuno de raza Durham ... y mestiza algunas con ... toros suizos de cria para leche y entre los cuales hay dos toros puros. Durham nacidos en el pais, 50 lecheras y el resto toritos y vaquillonas, como lo mejor que pueda presentarse de esta raza.

YEGUARIZO

Magníficos padrillos de raza inglesa de carrera, Trakenenn de carruage y

Shetland P...

[illegible]

OVEJAS

[illegible]

Debemos prevenir á los creadores que los animales del Sr. Molina, algunos de ellos no tienen rivales en Buenos Aires, tales como la

Hautrie y Molche

En la casa Trakenenn, ... el

Campeon de Guinea

En la de carruage y carrera, cria inglesa, cuyos potrillos son notables.

En los petisitos puros hay una yunta de ruanos crines blancas que es preciosa y sin rival en el país.

NOTA

Los trenes salen del Parque á las 7, á las 9 y 10 y á las 11 a. m. encontrándose carruages en la estacion de Moron que conducirán á los interesados al establecimiento. Por mas detalles y catálogos á nuestra casa calle Potosí n. 78. m16

Por el mismo

DE MUEBLES Y TODOS LOS UTILES DE LA CASA

CALLE DE LA VICTORIA N. 454

POR DESALOJAR

LA CASA

El Juéves 30 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—1 piano perpendicular de V. Mamparety, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 id mas grande, 1 sofá forro damasco de seda con funda, 2 sillones forro reps de lana con funda, 1 confidente forro de ule con funda 3 grabados grandes, 1 chiffonier de boull, 2 mesitas de id, 1 sillon de amaca imitacion jacarandá, 2 sillones de la India, 2 sillitas de fantasía, 2 macetas de porcelana, 2 id mas chicas, floreros, 1 licorera, 1 reloj de sobre mesa, 2 lamparas, cuadros, alfombras y otros.

Comedor—1 mesa para 12 cubiertos con carpeta, 1 aparador id con piedra mármol y espejo, otra mesa con carpeta de ule, 14 sillas, cristalería, porcelana, 1 reloj victacora, cafeteras, máquinas de soda, calentadores, bandejas, alfombras etc.

Dormitorio—1 cama de fierro completa para 1 persona, 2 id chicas con pabellones para niñas, 1 armario con espejo, 1 id caoba, 1 cómoda caoba con piedra mármol, sillas, y otros muebles.

2.º dormitorio—2 camas de fierro completas, 1 armario de pino, 1 cómoda, sillas, adornos, alfombrits y otros.

3.º dormitorio—1 cama camera de fierro completa, 1 armario caoba, 1 lavatorio francés con piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche caoba piedra mármol, sillas, alfombra y otros.

Despensa—Varios muebles de esta reparticion y entre ellos 1 coleccion de semillas de plantas, 2 cochecitos para niños, útiles de trapajeria, 1 mesa, estufa, etc.

Cuarto de baño—2 baños grandes, 2 id chicos, 1 calentador etc. Bateria de cocina y otros, como ser mesas etc.

Patios—Muchas plantas en tinas y macetas, bancos de fierro y otros varios. m25

Por los mismos

Judicial

De una preciosa casa

Calle Parque n. 854

ENTRE GARANTIAS Y ...

Moderna y sólidamente construida

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SR D.

Cárlos J. Alvarez

El Domingo 19 de Abril a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria del finado Dr. D. Cárlos J. Alvarez, a saber:

La casa arriba mencionada situada en la calle Parque n. 854, calle de 20 vs de ancho, construida a la moderna con materiales de primer órden, en terreno de 8 mts 610 cents de frente al Norte por 60 mts. 620 m de fondo al Sud, equivalente a 9 1/2 vs por 70 vs de fondo, previniendo que en el fondo viene a tener 7 1/2 vs de frente. La casa se compone 7 piezas empapeladas y con cielos rasos, 2 zaguanes, cocina, algibe, sótanos, oficinas y pozo de balde, ademas una pieza para servio, otra de tabla, gallinero, y huerta con algunos árboles frutales y de adorno. Las maderas de quebracho, techos de 2 hilada y baldoza, pisos y umbrales de mármol, los patios embaldozados y corredor en el primero, estufas y todas aquellas comodidades que puede ofrecer una bonita casa de familia.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de $ 286,119 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 190,746 m/c.

Títulos superiores. Para imponerse de todo a la escribania de D. Nicanor Repetto calle Defensa, por mas informes a nuestra casa Potosí n. 75. m20

Por el mismo

DE 320 VIGAS CEDRO

DEL PARAGUAY

En los depósitos del Ferro-Carril del Norte

BAJO DEL RETIRO

El Mártes 28 del corriente a las 9 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de los cargamentos conducidos por los buques "Angelita" y "Rio de la Plata," á saber:

95 vigas de cedro del "Angelita," 225 id id del "Rio de la Plata." Atencion corraloneros, la venta es forzosa y por lo que dén, se efectuará en lotes al gusto de los compradores; la madera es de superior calidad. No faltar a la hora del remate que es a las 9 de la mañana.

Por mas informes a nuestra casa Potosí núm. 78. m23

Por el mismo

De 150,000 piés de pino

Tirantillos, tablas y listones

20,000 Ripias, 2,000 duelas

CAÑAS MASTELEROS PRENSAS etc.

Un carruage para campo

En el Lavadero del Riachuelo

Cerca de la barraca Peña

El Juéves 30 del corriente a las 9 de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y cuenta de quien pertenezca, a saber:

15,000	piés tirantillos de Spruce	3	x	3
45,000	« « «	3	x	4
10,000	« « «	2	x	3
10,000	« « «	2	x	6
45,000	tablas de pino blanco	1	x	12
6,000	piés listones machimbrado	1	x	6
2,000	duelas			
20,000	ripias			

1 prensa, tornillo completo con sus cajones para cabello, vapor ó manej un surtido de máquinas agrícolas una bomba doble de aire, una volanta usada, dos masteleros grandes. El remate se efectuará a las 9 de la mañana y la venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

El tramway de la Boca pasa al frente mismo del Lavadero y sale de la plaza de la Victoria esquina a Defensa. Por mas informes a nuestra casa Potosí n. 78. m23

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

Resto de los renombrados campos

"Los Lanares"

Pertenecientes al finado

Don Diego White

Situado en el partido de Chivilcoy
4 leguas cuadradas aproximadamente
Con la estancia principal
Poblaciones, montes, etcétera
El Viérnes 7 de Abril á las 2 p. m.
En el mismo establecimiento
En lotes de 200 cuadras cuadradas
Un lote con accion á otro

MITAD AL CONTADO

MIDAD A 6 MESES DE PLAZO

Con interés de uno por ciento mensual.

Tasacion muy baja ps 1,000,000 m/c. la legua, base las 2/3 partes ps 666,667 m/c.
Las poblaciones segun tasacion judicial, tomandose por las 2/3 partes.

Lote n. 1—371 cuadras cuadradas mas o menos con la estancia principal, galpones, montes, alfalfares, potreros yeguales y corrales, tasado en ps. 370,875 m/c. base para la venta ps. 373917 m/c.

Lote n. 2 al 24—200 cuadras cuads. cada lote con las poblaciones que se indicarán en el acto de la venta, cuya tasacion se tendrá presente en el acto mismo tomandose por base las 2/3 partes de ella.

Lote n. 25—141 cuadras cuadradas mas o menos.

Lote n. 26 y 28—200 cuadras cuadradas cada lote.

Lote n. 29—200 cuadras cuadradas con las poblaciones.

La chacra con casa de azotea, graneros, ala bona, casa para peones, corrales, potreros, montes grandes, tasado el todo en ps 510,890 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 340,587 m/c.

Lote n. 30—200 cuadras cuadradas.

Lote n. 31—200 cuadras cuadradas con la estancia vieja, algunos árboles etc.

Por planos y mas informes ocurran a nuestra casa Potosí n. 78.

En seguida—El Sábado 8 del corriente procederemos a la venta de todas las existencias de la estancia principal y de la chacra, cuyo largo pormenor es escusado publicar, pero como todo el mundo sabe, aquel establecimiento tenia infinidad de máquinas é instrumentos de agricultura como no los tiene ninguno otro en aquellos destinos.

Recomendamos a los chacareros no faltar al remate, pues encontrarán infinitos objetos de suma utilidad para trabajos de campo. m25

José M. Amenedo

Importante remate de dos lindas casas en el hermoso pueblo del Cármen de las Flores. A dos cuadras una, y dos y media otra de la Plaza principal y ambas en lo mejor y mas central calle en que está situado el comercio.

Una de ellas es esquina y su situacion es aparente como muy pocas para cualquier clase de negocio.

El frente de esta tiene 20 vs y 50 el fondo.

La otra, que está en el centro de la manzana tiene un frente de 20 vs por 50 de fondo.

Por sus comodidades y escelente situacion se presta para vivienda de familia y tambien para negocio.

La oportunidad es inmejorable para emplear dinero con mucho provecho y sin amortizar mucho capital.

Estas dos fincas se rematarán infaliblemente por la mayor postura que se ofrezca el Sábado 15 de Abril a las 3 de la tarde en el local en que están situadas calle Buenos Aires, núm. 50 y 54 en donde estará la bandera de remate.

El pago al contado, títulos sin ningun defecto. m26-30

Eduardo Garcia

En la casa calle de Méjico n. 679, por ausentarse la familia a Europa—Ricos Muebles.

El viernes 31 del corriente a las 12 del dia se rematarán a la mejor postura á dinero de contado, todo el menage y demas enseres que contiene la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas forrado en reps, 1 piano perpendicular de excelentes voces, 1 mesa del centro francesa con piedra, 2 rinconeras, 4 sillas incrustada en nacar, 1 alfombra de ..., 2 cortinados con sus galerías correspondientes, 2 brazos de cristal de 2 luces cada uno para gas, 2 floreros con campanas de cristal adornos de mesa y 2 salivaderas.

Dormitorio—1 cama camera de caoba con cortinado, 1 ropero ... [illegible]

Comedor—1 mesa francesa de caoba para 12 cubiertos, 1 rico aparador de caoba con piedra, 6 medallones, 1 alfombrado de encerado, 12 sillas con sillones, porcelanas, un reloj de pared, perchas, cristales, 1 despensa con ricos vinos y provisiones de familias y otras infinidad de objetos que se omiten por mucha extension. En el patio una porcion de distintas plantas diferentes clases. m25

Por el mismo

Valiosísima propiedad

A GRAN CASA

CALLE DE PIEDAD No. 210 y 212

Entre Florida y Maipú

VERDADERO CENTRO Y EMPORIO

DEL COMERCIO INTRODUCTOR

Renta fija é invariable

19 vs. de fte. al Norte

70 VARAS DE FONDO AL SUD

OCUPADA ACTUALMENTE

Por los Sres. Parlane Graham y Ca.

Al contado y a la mas alta postura

Por lo que dén y sin límite
El Miércoles 29 del corriente
A las 4 de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante,

La casa arriba mencionada situada en lo mas céntrico de la ciudad.

Aunque de construccion antigua es muy sólida y tiene grandes comodidades para casa de familia y de comercio pudiendo de consiguiente asegurar una gran renta.

Está demostrado ya que hay ciertas localidades donde las crisis ejercen poca ó ninguna influencia sobre el valor de la propiedad y esta parte de la ciudad forma hoy uno de los mas importantes desde que todo el comercio introductor se ha reconcentrado de ese lado.

Los capitalistas deben aprovechar tan brillante oportunidad que se les ofrece hoy, pues la órden para la venta, es terminante y sin base.

Títulos de primer órden.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. 17m

Por el mismo

Importante remate
De varias chacras, quintas, manzanas, de terrenos y casas
En el pueblo y partido de San Justo
Pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio Villegas
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Casares

La venta tendrá lugar en el mismo pueblo, en la casa esquina frente a la plaza y a la iglesia.

El Domingo 30 de Abril a la una en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion las siguientes casas, chacras, quintas, etc. pertenecientes a la testamentaria de Villegas. Podemos garantir que los precios son sumamente moderados, pues a pedido nuestro y de los interesados todas estas propiedades han sufrido una fuerte rebaja.

1.ª—Casa formando esquina con frente a la iglesia a la plaza principal y a otra calle sin nombre.

El terreno se compone de 14 vs 75 céntimos frente al Norte por 100 vs fondo al Sud. Tiene la casa 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo, rebocado interiormente en cal los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza, alfajias y tirantes de quebracho. Todo el terreno cercado de pared. Tasacion $ 131,625 m/c. 2/3 partes 87,750.

2.ª—Otra casa esquina dando frente a la plaza por el costado y a una calle sin nombre por el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen y otra para depósito, pozo, letrina, tirantería y alfajías de quebracho, techos de 2 hileras ladrillo y una de baldoza. El terreno consta de 140 vs frente al Norte por 40 varas, 50 céntimos fondo al Sud y está todo cercado de pared. Tasacion ps 163,000 2/3 partes ps 108,666.

3.ª Un terreno formando esquina a la plaza por el Oeste y con frente a una calle sin nombre por el Norte.

Su área es de 17 varas de frente al Oeste, por 140 id de fondo al Este. Tasacion ps. 135,000, 2/3 partes 90,000.

4.ª Manzana marcada en el plano general de estos terrenos con la letra E B.

Su área es de 100 varas de frente al Sud por 140 fondo al Norte. Tasacion ps 42,000, 2/3 partes 28,000.

5.ª Un terreno esquina, situado en el ángulo Nor-Oeste de la manzana G. G. compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion ps 15,000, 2/3 partes 10,000.

6.ª Cuatro esquinas de terreno de la manzana letra K, siendo sus frentes los ángulos Nor Este, Sud Este, Nor Oeste, Su área es de 25 varas de frente por cada respectivo frente por 50 de fondo. Tasacion del total ps. 50,000 2/3 partes 33,334.

7.ª—Cuatro esquinas de terrenos de la manzana N. en los mismos rumbo de la anterior y misma área. Tasacion total $ 40,000 2/3 partes 26,667.

8.ª—Una manzana segun plano letra N. N. compuesta de 100 varas de frente al Norte por 140 al Sud. Tasacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.

9.ª Una manzana segun plano letra O. O. con área igual a la anterior. Tasacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.

10. Una id letra T. T igual a la anterior. Tacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.

11. Una manzana letra L. de igual dimension a la anterior, de la cual tiene ménos 3,375 va cuadradas que están al frente ... varas de frente por 45 de fondo quedando una superficie de 10,625 varas cuadradas. Tasacion $ 31,875 2/3 partes 21,250.

12. Un terreno esquina, situado en el ángulo Oeste y Sud de la manzana marcada en el plano con la letra J. cuya área es de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion $ 15,000 2/3 partes 10,000.

13. Un terreno de quinta, numerado en el plano general con el numero 21, cuya área es de 256 metros 186 milímetros de frente por 187 metros 056 milímetros de fondo, igual a 63,936 va cuadradas. Tasacion $ 95,904 2/3 partes 63,936.

14. Una quinta, numerada en el plano con el núm. 20 con 296 va de frente por 216 de fondo ó sean 63,936 va cuadradas. Tasacion $ 95,904 2/3 partes 63,936.

15. Una quinta numerada en el plano con el núm. UNO, con 600 membrillos de 5 años, 2190 sauces de 5 años y 2000 paraisos id, con 296 vs de frente por 298 de fondo ó sean 85,148 va cuadradas. Tasacion total $ 127,9.. 2/3 partes $ 148,611.

16. Terreno de chacra con edificio, numerado en el plano con los numeros 19 y 20. Se compone el edificio de dos habitaciones, techos teja francesa, pozo. El área del terreno es de 645 va 63 cent. de frente al Sud por 608 de fondo al Norte ó sean 392,543 va 04 cént. cuadradas. Tiene cerco de ñandubay y alambre y 13,265 plantas de duraznos, 73,703 duraznos de un año, 10,104 plantas de cina-cina y 5,193 plantas varias. Tasacion total $ 484,818, dos terceras partes 323,212.

17. Una chacra segun plano núm. 18, cuyo edificio es de una pieza, con 23,800 duraznos varias clases de 3 á 5 años 5,000 paraisos de 3 años, 2,056 plantas. Su área es de 653 va frente al Sud, por 608 id de fondo al Norte ó sean 374,816 va cuadradas. Tasacion total $ 380,873, 2/3 partes 253,581.

18. Chacra núm. 17 con edificio de 3 piezas de azotea, tirantes y alfajias quebracho, pozo y pileta, palomar grande y plantas árboles de varias clases. Su área es de 533 vs fte al Sud por 608 de fdo al Norte ó sean 325250 varas cuadradas. Tasacion $ 428,928, 2/3 partes 318,619.

19. Chacra N. 15, con edificio de 3 piezas etc. y 7,000 duraznos, 5,000 acacias, 4,000 cina-cina y 24,300 paraisos. Su área es de 518 vs fte al Sud por 608 fdo al Norte ó sean 314,920 varas cuadradas. Tasacion total ps 533,930, 2/3 partes 355,287.

20. Chacra No. 0, sin edificio, teniendo 30,000 duraznos y 3,300 paraisos en el cerco. Su área se compone de 433 varas de fte al Sud por 608 de fdo al Norte ó sean 274,816 varas cuadradas. Tasacion total ps 345,912, 2/3 partes 231,275.

21. Terreno de quinta señalada en el plano general con el núm. 17, sin edificio, cerco ni plantacion, siendo su área de 197 vs 45 céntimos de fte por 196 de fdo. ó sean 38,312 varas cuadradas. Tasacion ps 112,046, 2/3 partes 74,697.

La tasacion total de estas casas, chacras y terrenos sube a la suma de ps 2,435,218 m/c. pudiendo hacerse oferta por el total ó por cada fraccion, tomandose por base las 2/3 partes de su tasacion.

Los títulos son perfectos y como se verá las tasaciones son moderadas.

Para ver los títulos y demas al escribano Sr. Perez Gomar.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 m19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA

TEMPLE Núms. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Julian Balbin.

Tasacion anterior ps. 1,120,180 m/c.

Retasa ps. 900,000

Base dos terceras partes 600,000

15 vs. 75 cents. frente al Norte

Por 64 vs. y 15 céntimos

FONDO AL SUD

Renta pesos 6,500

El Juéves 30 de Marzo

á las 4 en punto de la tarde

Remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 15 metro 62? milímetros frente al Norte por 56 metros 078 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes todas empapeladas, varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con ..., gran portada en la sala, estufas en el comedor de mármol negro, galerías cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro, corredores embaldozados, 4 balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo, cocina grande, resumidero, un corredor chico con 2 letrinas modernas, gas en toda la casa, agua corriente, bomba para el algibe, id para el pozo, escalera de comunicacion al fondo ...

Casa baja—con 12 piezas grandes ..., 2 piezas mas chicas, cochera, una pieza más sobre esta, caballeriza, 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro ..., cocina, algibe, pozo y letrinas. La puerta de entrada, puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo, tiene piedra buena como para el tráfico de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion á media cuadra de la calle de Florida, y por ser su construccion muy buena y con todas las comodidades.

La base de venta queda de $ 600,000 m/c, es mucho menos de lo que vale, asi que personas que intenten comprar una buena finca que rédite bien, ... recomendacion.

Para ver los títulos y tasacion a la escribania de D. Repetto y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. m1

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO

2 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido de Junin
2,000 animales vacunos al corte
En nuestra casa Potosí 78
EL JUEVES 6 DE ABRIL

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

2 leguas de campo aproximadamente, de campo superior, situado en el partido de Junin á ... leguas del pueblo del mismo nombre, lindando con los Sres. Unsué, Llavallol, Irigoyen, Molina, Carré y Rocha, marcado en el Registro ... [illegible]

Floriano Brabo

En su casa Cangallo 41
Antiguo local de los Sres. Mitre y Vedia y Ca.
El Juéves 30 del corriente a la una del dia. De muebles.

Juegos de sala de jacarandá 14 imitacion, 1 id de reps, 1 juego de comedor de nogal, lavatorios, cómodas, roperos, en fin un buen surtido de toda clase de muebles nuevos y usados.

Hay unos útiles para peluquería que no se vendieron en el remate anterior.

Nota—Se reciben artículos hasta las 10 de la mañana y se adelanta dinero convencionalmente sobre cualquier artículo que se traiga para rematar. m25

Pedro Elizalde y ca

BAJO TASACION JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD

Situada en la calle Cangallo 235 y 237 entre las de Maipú y Esmeralda, uno de los barrios de mas importancia mercantil.

El Viérnes 31 del c'te.

A las 4 de la tarde remataremos a dinero de contado la espléndida propiedad arriba mencionada que acaba de ser avaluada judicialmente con el objeto de fijarle una base mínima, a fin de que los interesados formen conciencia plena de lo ínfimo del precio señalado para abrir el remate.

La tasacion recientemente practicada es la siguiente: área de terreno 12 y 1/2 varas de frente por 60 de fondo que equivalen á 656 metros 211 milésimos cuadrados.

Estimados á 1500 pesos el metro	984 316 50
Empedrado de la calle 46 metros á 45 ps.	2 070
Vereda de piedra 23 metros á 100 ps.	2 300
Edificio en todos sus ramos	105,800
Total importe de esta propiedad	1,094,486 50
Las dos terceras partes alcanzarian á	729,457 66

ATENCION

El precio para empezar el remate y por el que se venderá indefectiblemente, aunque no hubiese sinó un solo postor, pues el dueño necesita vender, aunque sea quemada, será el bajísimo de 600,000 pesos mucho menos que las dos terceras partes

Esta propiedad tiene un contrato

Aprovechen la oportunidad porque locales como este se presentan raras veces m24

Por el mismo

El Lunes 27 del corriente

Por cuenta de una casa introductora, al contado: 400 cajas pasas de hijos de Nápoles, 300 cjs fideos de Génova, 338 latas dulce guayaba, 100 id id membrillo, 5 ... m25.

Por el mismo

BAJO TASACION JUDICIAL

De una gran casa de alto y bajo

Situada en la calle Perú núm. 282 y 284

Entre Venezuela y Méjico

Centro de esta Capital

El Juéves 30 del corriente
á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado la gran propiedad arriba espresada que dista solo 5 y 1/2 cuadras de la plaza Victoria, y ubicada en una cuadra poblada de familias distinguidas

Su dueño, que está decidido á vender, para buscar una base mínima, bajísima para abrir el remate, acaba de pedir la tasacion judicial de este fondo, la que no llegó sinó á 997,815, 40 importando sus 2/3 partes 664,876,93 y aun de estas dos terceras partes ha minorado 64,876,93 y la ofrece en venta por la reducida su de 600,000 ps precio por el que la adjudicaremos aunque no hubiere sino una sola oferta, así el que tuviere esa cantidad disponible hará la mas brillante adquisicion que se haya hecho durante la terrible crisis.

Los detalles de las casas

y su tasacion son las siguientes.

Area de terreno 19 metros de frente por 47 de fondo con un martillo en contra y otro á su favor, midiendo en su totalidad 6.3 metros 112 milímetros cuadrados, apreciado en 1200 ps. metro cuadrado	735784 40
Empedrado de la calle	2961
Piso de piedra de la vereda	3190
Edificio alto y bajo en todos sus ramos, incluso la cañería de gas y aguas corrientes y artefactos riquísimos	255580
Total	997815 40

Estas fincas pueden producir con toda facilidad 7000 ps. mensuales. La espléndida casa baja ocupada por el dueño, superior a la alta, rediturá sin duda alguna, 4000 ps. y por la alta desocupada hace 3 meses, el propietario ha rehusado varias veces 3000 ps. por tener que venderla y no perjudicar al inquilino.

Títulos perfectos m24

Por el mismo

De tienda y mercería—En su casa Bolivar 45.—A plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta al mas alto precio y a plazos de 5, 6 y 7 meses, de un notable y variado surtido de artículos de tienda, mercería, zapatería, ropería etc, cuyo por menor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, bramantes varias marcas, coco, alpacas, servilletas de hilo, gran surtido muselinas, géneros para vestido, géneros de hilo, alemanesco de hilo y de algodon, cambray, géneros de lana, bramantes de varias marcas, cotines, alemanesco caletas, zarazas, bramantes, cocos para vestidos, alemanesco para manteles y servilletas, lienzos, merinos, camisas de color, id blancas, lisas y borbadas para hombres, sombreros de castor, tartana cuadros pura lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, gros y pequines, gran surtido de poplin lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, id de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, rasos, bramantes y lienzos, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, fapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado ... toballas de hilo, servilletas, id rapa de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, id de colonia, jabones, franela, fajas de la India, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado. 30 docenas de camisas percal de hilo. m25

Emeterio Cabo

JUDICIAL

De la casa calle de S. José

Núm. 827

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. JUAN CARLOS LAGOS

El miércoles 5 de Abril a las 4 de la tarde, procederé a la venta de la casa arriba espresada, perteneciente al concurso de D. Ignacio Echevarria y por órden del Sr. Juez Dr. D. Juan Carlos Lagos: el terreno se compone de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo, su edificio consta de 5 piezas de material perfectamente construidas; los techos embaldozados, cocina, letrina etc, se encuentra tasada en todos sus ramos en la suma de 102,960 $ m/c. y 38, y no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 68,460 $ 24 cts.

Se previene que el terreno en su frente de fondo, ensangosta y termina en 8 vs 88 centésimos.

Los títulos son garantidos y pueden verse en el escritorio Perú 147. me

Manuel Martin y Omar

Al contado—En nuestra casa Perú 94 a 98

El Miércoles 29 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y a mejor precio, un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros y lisos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes, coti de hilo, escoceses á cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos á vestones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, brin de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterproff en piezas, tartanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulas, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de cachemira, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, sabanas de teatro, mantas imitacion vicuña, vivos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina, ponchos, corbatas de seda Roasi, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado ita, iasp, un gran surtido de perfumeria, ademas de lana para vestidos varias clases é infinidad de otros artículos del ramo. m24

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PERU 27

El Miércoles 29 del corriente

A las 12 en punto y a los plazos de costumbre empezaremos la venta al mejor precio, de un variado surtido de géneros de tienda, cuyo detalle en parte es como sigue: Listados, mantas, percales, pequines, bramantes de varias clases, gros, paños, vestidos para la estacion, lienzos, bombasí, canesú, confecciones diversas clases, sombreros, pañuelos de seda, id de la India, id de hilo, lustrinas y muchos otros artículos que estarán a la vista.

ADEMAS

Por cuenta de una casa

INTRODUCTORA

Sesenta cjs. sombreros de varias clases. m28

Por el mismo

Artículos de ferreteria

AL CONTADO

EN EL DEPOSITO

CALLE BOLIVAR 334

Llamamos la atencion de

Los ferreteros

y corraloneros

EL LUNES 3 DE ABRIL

A las 12 en punto

Procederemos a la venta en el depósito calle de Bolivar 334, un gran surtido de artículos de ferreteria cuyo detalle en parte es como sigue;

Pasadores, bisagras de muchas clases, picaportes, tornillos, fallebas, fichas de gozne, alcayatas, manijas, pasadores de muchas clases, martillos para fragua, llaves, forzadas, cerraduras, bocones de caoba, juegos pivos, limadores, poleas, clavos, hierro filescado, movimientos para campanilla, bolas de cristal, candados, hojas para cepillos, formones, mechas para taladros, escoplos y mil otros artículos que estarán a la vista. m25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

A inmediaciones del Puente Alsina, sobre la calle conocida por de la Arena, lindando por el costado Norte con Da Mauricia Fernandez de Ceron.

La bandera de remate indicará el lugar a donde se efectuará la venta.

El miércoles 29 del corriente á las 3 de la tarde se venderá este terreno perteneciente á la Municipalidad situado a 6 cuadras de los Corrales. La figura de este terreno es un cuadrilatero, cuyo costado Oeste con frente sobre calle de la Arena, tiene la longitud de 250 metros 5 decímetros, igual a 300 varas 8 décimos, en su costado Este 153 metros 2 decímetros, igual a 176 varas 99 centésimos; en su costado Norte 609 metros, igual a 703 varas 23 centésimos y en su costado Sud 625 metros, igual a 802 varas 84 centésimos, teniendo una superficie de 13 hectáreas, 703 areas y 72 metros cuadrados, equivalentes a 7 cuadras y 54 centésimos de cuadra cuadrada ó sean 162550 varas cuadradas.

La tasacion para su venta son 339300 pesos m/c

Las 2/3 partes 226200 que es la base para la venta.

Para pormenores a la Escribania de D. Juan Gonzalez, Perú 125 ó a los rematadores Perú 27. m18

Por el mismo

Remate importante

De confecciones francesas

INTRODUCIDAS

POR EL PAQUETE SAVOIE

Por cuenta de los Sres.

CAIRE ET FILS

En nuestra casa Perú No. 27

A los plazos de costumbre

EL VIÉRNES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos á la mejor postura un variado surtido de toda clase de ropa hecha, perfectamente surtida en tamaños, gustos, córtes y colores, un pequeño detalle va en seguida

Trajes para hombres, niños y jóven de 13 a 16 años jacques de color novedad negros, cafées, azules de ratin y montemé de ricas clases, sacos novedad monsaé, ratina diagonal, negros, azules y café, sobretodos para hombres y niños y jóven de 13 y 16 años varias clases, pantalones y chalecos negros y de color, rico surtido y otras confecciones estarán que a la vista. m17

Por el mismo

Artículos de almacen

EN NUESTRA CASA PERU 27

El Mártes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mejor postura, los siguientes artículos:

POR ORDEN DEL SR. CONSUL

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Por cuenta de seguros

50 fardos tabaco de Virginia.

A plazos
Por liquidacion

1000 cjs cerveza inglesa, de la muy acreditada marca Ind Coope y Ca. clase superior, sin borra, de la casa de los Sres. Moore y Tudor

250 cjs quesos Patee Gras, en buena condicion.

400 bolsas nueces clase superior.

500 bolsas arroz de la India.

Cigarros italianos con paja, vinos hamburgueses de varias clases, fósforos de cera italianos de superior clase, vinos franceses, vasos de varias clases y tamaños, jarras con tapas de varios tamaños y clases, cohetes de la India, cogñac en cjs y barriles, vino jerez en cjs, vino Oporto, vino en barriles, vermouth francés, vino de Torino, chocolate, dulce de membrillo y otros artículos que estarán a la vista. m19

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

PARAJE CENTRAL

Calle Rivadavia Núm. 1152

Tasacion de Enero 1871 ps 327,372 m/c. base para la venta ps 218,248 m/c. 11 1/4 vs de frente, por 59 1/4 de fondo, 9 piezas en cal con maderas duras.

El Juéves 30 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, esta linda casa edificada a la moderna, perteneciente a la testamentaria de D. Juan ... Gesta.

El edificio consta de 9 espaciosas habitaciones con cielo raso y pisos de tabla, un cuarto de baño con ..., cocina, caballeriza, el primer patio embaldozado con umbrales de mármol y varias plantas de mérito, parral en el fondo, gas, aguas corrientes y demas comodidades de una casa de familia.

Llamamos la atencion sobre el parage en la gran arteria comercial de la ciudad con 2 líneas de tramways a la puerta.

Por informes sobre los títulos ocurrase a la escribania del Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de los juzgados Defensa 84, ó a nuestro escritorio Rivadavia 109. m23

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

En el Boulevard Callao

Entre Cuyo y Cangallo, 19 1/2 vs de frente por 21 1/2 de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 146,250. Base para la venta ps. 97,500. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos este precioso terreno perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Genta. La situacion de este terreno no necesita ponderarse, es el paraje mas central de la ciudad.

Para ver los títulos ocúrrase a la Secretaria de D. José Ignacio Robles, en la casa del Juzgado Defensa 84 y por mas informes a nuestro escritorio Rivadavia 109. m30

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno, en las inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril en el pueblo de Merlo, compuesto de 5462 vs. cuadradas. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno tasado en la cantidad de 3,000 $ m/c. siendo la base para la venta 2000 $.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. Para ver los títulos ocurrase a la secretaria de Don José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados. m

Por el mismo

POR LO QUE DÉN

Venta á todo trance!

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Viérnes 31 de marzo a las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 3 manzanas de terreno en el partido de Matanzas a inmediaciones de la estacion "Ramos Mejías", compuesta cada una de 150 varas de fte al Sud por 150 vs de fdo. Tasadas en la cantidad de 150,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ ... concedidos sobre dicha propiedad a don Miss J. Angland, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se celebró el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos ... pueden ... del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m18

Quesada y Bullrich

4 casas lindísimas

RECIEN CONSTRUIDAS

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

Casas de buena renta

Verdadera pichincha

Tiene de costo 420,000, base para la venta 280,000 ps m/c. da 2000 ps m/c. mensuales, esquina Moreno y Alberti.

El Domingo 2 de Abril a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de la base para la venta que son 280,000, por órden de su dueño, las propiedades recien concluidas situadas en la calle de Moreno esquina de Alberti magníficamente hechas con buenos materiales, rebocadas interior y exteriormente, pisos de tablas en todas las habitaciones, pisos de baldosa en los patios, feto etc.

Las propiedades son cuatro, una con frente á la calle de Moreno la cual se compone de 4 lindas piezas, cocina y demas oficinas, pozo etc y pago de alquiler un buen inquilino 450 $ mensuales.

La otra esquina Moreno y Alberti tiene un espacioso almacen y 4 piezas, cocina, pozo etc, produce 600 $ m/c. mensuales.

Las otras dos con frente a la calle de Arberti, tiene cada una cuatro piezas, cocina pozo etc. y produce 450 $ m/c. lo que forma una renta fijo de 2000 adquiriendo los interesados que estas propiedades han estado alquiladas anteriormente a estos mismos inquilinos y pagaban 2000 $ mensuales. El terreno en que se encuentran edificadas estas casas mide 18 vs a la calle Moreno frente al Sud por 43 vs a la calle de Arberti frente al Este. El costo de estas propiedades es de 420,000 $ y su base de venta es insignificante relativamente con lo que vale. Si hay algun interesado por la compra en particular oiremos oferta ya por mas datos ocurrán a nuestra casa 73 Reconquista 73. m25.

Por el mismo

JUDICIAL

REMATE DE CARRUAGES

EN NUESTRA CASA 73 RECONQUISTA 73

El Juéves 30 de Marzo a la 1 en punto del dia procederemos a vender al contado por órden de los Sres. Jueces Balbin y Dr. Rosa, los siguientes carruages procedentes uno de una testamentaria y otros por ejecucion.

1 lindísimo coupé forrado en marroquin color habana en perfecto estado muy elegante y sumamente liviano, 1 brech para campo de 4 sillas, forrado en ule negro con almohadones de cerda en perfecto estado, 1 volanta antigua superior para cocheros de plaza ó para viages en la campaña forrada en brocato de seda azul, fuerte y en buen uso y otra cantidad de carruages que estará a la vista en nuestra casa 73 Reconquista 73. m24

Por el mismo

JUDICIAL

Dos casas preciosas

BIEN CONSTRUIDAS

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DE PILAR NUM. 105 Y 107

CASAS FLAMANTES

AUN HAY ALGO QUE HACER

JARDIN LINDISIMO

Tasacion ps 443.448:067, base para la venta 2/3 partes 295.632:044.

El Domingo 16 de Abril a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes que son ps 295 632:044 m/c. la magnífica y lujosa propiedad en la calle del Pilar núms. 105 y 107 y perteneciente a los Sres. Escobedo y Labarden.

Cada edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos teniendo cada uno de ellos 10 piezas algunas de ellas con sus cielos razos de yeso pintados, cocina, algibe etc etc. y la casa alta un precioso mirador, todo el edificio es construido en cal rebocado interior y exteriormente los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpinteria y herreria, es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo el esterior de los tableros a la francesa, tiene ademas cañeria de gas y aguas corrientes en las dos propiedades, parapeto de fierro en las 2 galerias, cocina económica, inodoros en las letrinas, caños para la reparticion de aguas, etc. etc.

En fin la propiedad es magnífica y lujosamente construida como para que la habite un príncipe.

Esta propiedad puede dar una renta magnífica, pues la propiedad lindera a esta que no están buena produce 4000 ps mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad a venderse mide 19 vs de frente al Oeste por 68 de fondo al Este, para ver las tasaciones practicadas por el maestro mayor G. Martinez; ocurrir a la escribania de Peralta en el Tribunal de Comercio y por otros datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. m16

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial, de una finca, calle Méjico núm. 29 (antes 27)
El Domingo 16 de Abril
A las 4 de la tarde
Tasacion 209,839 ps. 30 base para la venta 2/3 partes ps. 139,892

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé a la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado de la mencionada finca, perteneciente a D. Enrique Furst en condominio con la testamentaria del Sr. General D. José Matías Zapiola.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 vs 30 cs de frente al Sud por 41 vs de fondo al Norte. con 11 habitaciones. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 139,892.

Para ver los títulos y tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario calle Defensa núm. 86 en el primer patio. m17

L. Mattaldi y Ca.

ESPECIAL DE JOYAS Y ALHAJAS

CONTINUARÁ

EN LAS NOCHES DEL

LUNES 27 Y MARTES 28

PERTENECIENTE A LA JOYERIA DEL SR.

ALEJANDRO CANETTA

LIQUIDACION POR AUSENTARSE

para el Campo este Señor

SU VALOR 500,000 $

EN NUESTRA NUEVA CASA

CANGALLO N. 75

Antiguo café de Catalanes

A LAS 7 1/2 DE CADA UNA DE ESTAS NOCHES

PRINCIPIAREMOS LA

Venta á todo precio

De un selecto surtido de alhajas de brillantes, apropósito para caballeros, señoras y señoritas, tambien con otras piedras preciosas como rubias y diamantes, granates, esmeraldas, perlas etc etc. todo del gusto mas esquisito, Todo construido con oro de la mejor calidad

Relojeria

Un escojido surtido de relojes con sus correspondientes cadenas para caballeros, señoras, señoritas, procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra, Italia, Suiza y Bélgica.

Rogamos al respetable público quiera pasar a inspeccionar este selecto surtido q' le ofrecemos en nuestra casa

Particularmente vendemos tambien el armazon y hermosas vidrieras. m19

Por el mismo

El Miércoles 29 en nuestra casa Cangallo 75 de muebles y otros varios artículos. m25

Cárlos O'Gorman

Por lo que dén

Venta á todo trance!

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Viérnes 31 de Marzo a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que existe en se ..., teniendo de frente sobre el costado Nor Oeste que linda con Stephens 170 varas terminando su frente en el fondo 85 varas, 237 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 436 varas por el costado Sud Oeste lindando con los herederos de D. P. Mendez, y por el Sud Este con José Vignoni; formando una superficie, de 46,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad a D. Federico Kubly quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad puedan hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Adolfo Campos

JUDICIAL

De 2000 ovejas mestizas finas de superior calidad y al mejor precio, sin tasacion, á lo que resulten poco mas ó ménos. En el juzgado de Paz del partido de Brandsen 3 cuadras de la Estacion Ferrari ferro-carril del Sud, donde estará la bandera.

El Juéves 30 de Marzo a la una en punto del dia procederé a la venta al mejor precio y al contado, de 2000 ovejas de superior calidad, por órden del Sr. Juez de ... del mencionado partido, pertenecientes a Don Patricio Murray por ejecucion seguida por D. José M. Lagos ... representacion de Da. Sebastiana Hernandez de ...rregal, por cobro de pesos provenientes de arrendamiento de campo.

Por mas informes ocurrir al rematador Potosí 47. m23

Remates á la vuelta

Eugenio C. Diaz

Venta á todo trance

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159

El Sábado 1º de Abril, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo bajo de Belgrano calle de Pavon, formando esquina á la calle Quinta, con 37 1/2 vs de frente al Sud, por 63 1/2 vs de fondo. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 100,000$ m/c.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ ftes. concedidos sobre dicha propiedad á Romualdo Grasacchi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m17

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

682 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril á las 12 del dia venderemos en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Secundina Carrizo el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles, á saber:

Campo y poblaciones

El campo se compone de 500 vs de frente por 1678 vs de fondo. La poblacion principal se compone de una casa con dos piezas, cocina pozo, etc. un horno. Las piezas son quincho y barro. Un puesto compuesto de una pieza, cocina y pozo.

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de ñandubay, paraisos y acacias, todo alambrado.

Montes

Paraisos, sauces, duraznos, álamos, higueras, acacias, ombús, espinillo etc. Todos los inventarios se pueden ver en nuestro escritorio.

Tasaciones

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 134,869, siendo sus 2/3 partes y base para la venta la cantidad de 89,974 $ m/c.

Ovejas

682 ovejas de buena calidad, tasada á 40 $ una, corrales de ovejas y caballos. Postes de ñandubay, paraisos y duraznos, alambrados, lienzos de corral.

Muebles

Camas, roperos, mesas, sillas, cajas, lavatorios, loza, artículos de cocina.

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento por ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestro escritorio, y las personas que no pudieren hacerlo se les remitirá una copia. Escritorio 199. f25

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DEL HERMOSO VAPOR NACIONAL

"Criollo" antes "Rosario"

Fondeado en el puerto y listo para navegar, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin.

POR LO QUE DEN

No hay base para la venta

En la entrada del muelle de pasageros donde estará la bandera.

1/3 parte al contado,

1/3 id á 3 meses,

1/3 id id 6 id.

CON GARANTIA A SATISFACCION

El Sábado 1º de Abril á las 12 en punto del dia se ha de vender infaliblemente por órden del Sr. Juez Federal Dr. Albarracin, con las condiciones arriba indicadas y por lo que dén, este hermoso vapor en perfecto estado y completamente listo para navegar.

Este vapor mide 215 piés de largo, 25 de manga y 14 de puntal, con 2 máquinas oscilantes diagonales, sus camarotes, anclas, velamen, cadenas, molinetes, botes, correspondientes, etc. Este buque está en refaccionando y arreglado para la carrera á Montevideo, construido de maderas superiores, por uno de los mejores astilleros de Liverpool, su casco es de fierro. Los interesados pueden inspeccionarlo cualquier dia antes del remate, seguro de que les agradará, no debiendo olvidar que lo venderé por lo que den.

Mas pormenores y ver el inventario de este vapor, á mi escritorio de remate y comisiones Victoria 158. m13

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente á la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos mjc.

base 64,370 ps. mjc.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 5 en punto de la tarde

Venderé en remate público, pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la finca calle de los Pozos núm. 130, edificada en terreno de 11 vs. 50 céntimos de fte. al Oeste, por 22 vs 50 cént. de fondo al Este, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldozas, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, puertas y ventanas de vidriera, cielos rasos, empapeladas y con parral, con zarzo de fierro, el todo apreciado en la retasa practicada por el maestro mayor Martinez en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de 96,555ps mjc. previniendo que no se admitirá oferta para empezar, el remate que no exceda de sus 2/3 partes que son 64,370 ps. mjc.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, ocurran á la escribanía de D. Manuel Lacasa y por otros datos al martillero Victoria 2º ó Santiago del Estero 467. m7

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles

En la casa calle de Maipú núm. 174

El Miércoles 5 de Abril á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Sr. D. José M. Rosa, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Smarchao y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un sofá de crin con fundas, dos sillas de caoba, un costurero de id, un sofá de id, un ropero con espejo, dos lavatorios caoba, tres picos de gas, cuatro pares galerias un alfombrado de tripe, tres pares cortinas, una cómoda caoba, un confidente de caoba, dos sillones con fundas, dos cuadros marco dorado, una cómoda caoba, una mesa de noche, un alfombrado, un esterado de la India, una mesa caoba, cuatro colchones elásticos, tres id de lana, un almohadon, tres marquesas de fierro, una bañadera de zinc, un par cortinas para cama, un tabique de lienzo y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. m22

Hipólito Brie y C.

JUDICIAL

Lindísimo campo

En Chascomus

Sobre la Costa del Salado

Tasacion bajísima

6.749,600 varas cuadradas

El Domingo 2 de Abril de 1876, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Marenco, el campo arriba mencionado, por ejecucion seguida contra la testamentaria de Da. Sinforiana Sosa. Dicho campo se compone de una área de 6.749,610 varas cuadradas ubicada en el partido de Chascomus y tasado en la cantidad de 100,000 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 66,666 $ m/c.

El campo linda por el Nor-Oeste con D. Gregorio Lezama, por el Sud-Oeste con D. Pedro Ruiz herederos de Da. Maria Montenegro y Da. Magdalena Ayala de Bufill por el Nor-Este con D. Ceferino Cepeda y con los herederos de D. Ildefonso Córdoba y por el Sud-Este con la testamentaria de Da. Irene Girado. Escrituras en perfecto estado.

El remate se efectuará en el mismo campo, para informes y ver las escrituras á nuestro escritorio Venezuela 51 y 53. m19

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno

Calle San Juan entre Pozos y Sarandí

A 3 cuadras del tramway

Tasacion anterior 127,750 $ m/c.

Retasa actual 89,425

El Domingo 9 de Abril de 1876, á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, y perteneciente á una testamentaria.

Un terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Sarandí á una cuadra de calle empedrada y á 3 cuadras del tramway. Se compone de 16 varas 50 centésimos de frente por 70 varas de fondo, lindando calle en medio con D. José Peñalva por el fondo y por el Oeste con Doña Maria Aguirre, por el Este con los herederos del Doctor Argerich, tasado todo en la cantidad de 89,425 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 59,616 $ m/c.

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 2 lotes, siempre que [illegible] tasados.

Títulos perfectos. Por mas informes á los rematadores Venezuela 51 y 53. m21

Máximo Benguria

JUDICIAL

GRAN REBAJA

De una casa sita en esta ciudad calle de Europa entre Balcarce y Colon núm. 31, tasada en la baja suma de 64,046 pesos m/c. siendo sus 2/3 partes 42,696 ps. mjc. ¡Quien no compra una por esta insignificante candidad!

El Domingo 9 del entrante Abril á las 4 en punto, donde estará la bandera procederé á vender la antes dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Carlos Marenco y perteneciente á la testamentaria de Don José M. Zuñiga. m21

Por el mismo

Mejor que judicial

De una magnífica propiedad en esta ciudad y en el centro de los negocios. Fíjarse en el detalle.

El Domingo 2 de Abril á las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en pública subasta y por lo que dén la magnífica propiedad situada en la calle de la Independencia núm. 262. Casa de altos y bajos, cuyo terreno se compone de 11 1/2 vs de frente por 70 de fondo, en anchando en este último, una vara mas, teniendo en los altos 4 magníficas habitaciones y en los bajos 17, propia como para habitarla una familia de buen tono, fíjarse en la circunstancia y no olviden que esta venta es por lo que dén. Títulos magníficos, por datos al martillero S. Martin 44 altos. m22

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril á la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas de 150 vs, 3 cuadras de frente por 5 de fondo, lindando por el Este con don Huario Sohow, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Burgos y por el Norte con la del finado don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Balaga.

La tasacion es 5.500 $ m/c por manzana de 150 vs, una ó blacion de 11 vs de largo por 5 de ancho techo pajizo ó 4000 $ y otra de 5 vs por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 58,660 $.

Nota—fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á los interesados, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores—Es un negocio brillante para el que lo compre un lote, pues fraccionado puede sacarse 4 veces mas de las 2/3 partes que son 3,667 ps la manzana de 150 vs.

Nota—Este campo fué comprado por D. Ebarulo Rubi en $ 145,000 y no habiéndolo recibido por estar mal sus negocios se vuelve á vender nuevamente. Atencion—El comprador entregará en el acto 3000 $ en seña de garantia. m8

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA

El Lúnes 24 de Abril

A las 12 del dia, perteneciente á la testamentaria de D. José Pineda por órden del Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se procederá á la venta al contado.

442 cabeza de ganado vacuno al corte, tasadas á		$ 155
235 yeguas	«	« 75
690 ovejas	«	« 33
27 caballos	«	« 350
Un corral para caballos con 164 palos de ñandubay y otros muchos de fierro		2100
Un corral para ovejas	« 10	« 400

Estas haciendas están en el partido de Pila esta blecimiento denominado «La Vigilancia,» las haciendas serán entregadas por el Juez de Paz del partido una vez ser aprobada la venta, los compradores deben recibir inmediatamente.

Nota—Los compradores daran una garantia de persona conocida

De la misma pertenencia

Un par estribos plata tasado		en 1,200
Un freno con chapa plata «		« 250
« rebenque «	«	« 100
« flador «	«	« 500
« chapeado «		« 700
« recado cabezada «		« 200
« tirador con 52 $		« 1300

La base para la venta será las 2/3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en casa del rematador Bolivar 83 esquina frente á la iglesia del colegio.

Una pieza y una cocina de quincho en ps. 400. m19

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

DE UN HOTEL

CALLE 25 DE MAYO NROS. 112 Y 116

El Mártes 4 de Abril

A las 12 en punto procederemos á la venta y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Benito L. Ramayon y como perteneciente al concurso formado á D. Juan Maulis, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

24 piezas todas amuebladas, con camas, roperos, sofaes, sillas, espejos, lavatorios, alfombrados de ule, galerias, cortinados é infinidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Café y comedor—3 riquísimas mesas de billar, todo con sus útiles correspondientes, mesas con piedra mármol, perchas, arañas y picos para gas, un riquísimo mostrador de mármol, un estante de nogal, bebidas varias clases, una vasera de composicion, cubiertos, cucharas, platos, tazas, útiles de cocina todo de cobre, mesas para comedor é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Pormenores Bolivar 63. m28

Eastman y Gowland y Ca.

MAGNIFICA ESQUINA

EUROPA ESQUINA A ZEBALLOS

JUDICIAL

LOCALIDAD INMEJORABLE

GRAN RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr, Don Julian Balbin.

Tasacion ps 251,250, 2/3 partes 167,500

De las hermosas fincas calle de Europa formando angulo al sud oeste con la calle Zeballos y las fincas adyacentes bajo los números 677 al 681 por a de Europa y 390 al 402 por la de Zeballos, pertenecientes al concurso de D. Evaristo Rubi.

El Domingo 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará esta espléndida finca compuesto su terreno de 14 mts 895 milts de frente al Sud ó sean 17 vs 30 cent por 22 mts 83 milts de fondo al Norte ó sean 25 vs 59 cénts.

El edificio de la esquina consta de un gran almacen á las dos calles, sótano, cocina, aljibe y demas necesarios, el frente construido en cal, pozo de balde, balaustradas en cal en el frente. El edificio calle Zeballos, consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, etc. El edificio calle Europa consta de 3 habitaciones cocina, letrina balaustradas al frente etc. No se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes.

Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 111 ó á la escribania del Sr. Sagasta. m19

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

JUDICIAL JUDICIAL

Magnífica propiedad

RENTA SEGURA

DE LA FINCA CALLE DEL

PARQUE NUM. 368

Perteneciente á D. Enrique Furst, en condominio con la testamentaria del General Zapiola, edificada en terreno de 8 3/4 vs de frente al norte por 20 1/2 de fondo al Sud por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Domingo 16 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico, con 7 hermosas habitaciones y demas oficinas necesarias, pronta para entrar á habitarla y el todo ha sido tasado en la cantidad de $ 182,766 m/c. y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son $ 121,844 m/c.

Por mas informes á la escribanía de Repetto ó á los rematadores Victoria núm. 111, m16

Por el mismo

Por lo que dén

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 150

El Viérnes 1º de Abril á las 4 de la tarde, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes:

1.º Una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra designada en el plano que existe en secretaria con el num 19, cuya estension consta de 100 varas por costado, lindando por el Sud Oeste con terrenos designados en el fondo para plaza pública, por el Nor Este y Sud-Este con Don Florencio Nuñes, y por el Nor-Oeste con D. Lino José Figari.

2.º Unos terrenos situados en la Parroquia de San Cristóbal divididos en varias fracciones, constando la primera de 75 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo, que lindan por el frente calle en medio con D. Gervasio Sueldo, por el fondo con el lote 129, por el Sud tambien calle en medio con el Dr. Navarro Viola por el Norte con D. José Ohiosso. La 2ª de 21 varas de frente, al Norte por 55 de fondo. La 3ª fraccion se compone de 61 varas de frente al Sud, por 54 varas de fondo, y la 4ª tiene 61 varas de frente al Norte por 56 varas de fondo. Todas estas fracciones están marcadas en el plano que existe en secretaria con los números 117, 119, 121, 123, 130, 131, 132, 133, 134, 167—122, 124, 125, 126, 128 y 129—114, 116, 118 y 120.

3.º Otros terrenos en la misma Parroquia de San Cristóbal á 4 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los números 13 y 14. los que unidos forman una superficie de 6578 varas cuadradas.

La manzana en Saavedra fué tasada en 60,000 pesos m/c. y los terrenos en San Cristóbal en 630,000 pesos m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dichas propiedades á D. Juan M. Lastra y D. Emilio Rabaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

EN SU CASA VICTORIA 141

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á las mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

2000 cigarros trabuquillos.

25 cjs. salmon fresco, 30 jamones superiores, 100 cjs. almidon americano, 10, cjs vino italiano, 35 id id Oporto, 25 id id jerez, 25 id Old Tom, 10 barricas cerveza inglesa, 20 damajuanas agrio, 40 cjs champagne, 11 cuartarolas vino priorato, 100 cjs cerveza alemana, 20 bordalesas vino francés superior clase, 50 barriles vino Jerez, 40 cjs vermouth Torino, 5 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 30 cjs cerveza Noruega, 50 barricas id marca Lagerkid, 100 cigarrillos, 20 cjs galletitas americanas, 10 id mostaza, 50 tarros conservas, 30 encurtidos, 50 id quesos de Holanda, 11 id id ingleses, 20 id tichelos, 100 id chocolate, 25 id bitter, 100 id cigarros trabuquillos, 35 latas té superior clase, 30 cjs chuño, 10 frutas, 20 id ongos, 15 licor Kerman 50 bultos yerba paraguaya, 50 cjs castañas, frescas, 20 paresi planchas, 20 gruesas pitos de madera, 100 paquetes escarvadientes, 5 canastos platos, 20 bolsas pimentos, 80 cjs coñac varias marcas, 10 canastos loza surtida, 20 bultos yerba paranaguá, 150 docenas alpargatas, 400 faroles de la India, 10 barricas azucar, 50 latas fósforos, 20 cjs té congou, 20 bultos Orange Pekoe, 100 latas dulce membrillo, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 cjs bacalao en medios, 10 pipas vino, 5 cjs jabon Widson, 200 latas fósforos de cera, y otra infinidad de artículos del ramo. m13

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

SITUADA

EN LA CALLE DE

SAN JOSE NÚM. 829

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un crédito hipotecario de D. Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.

El Miércoles 29 del corriente

A las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate dinero de contado, lo siguiente:

Una preciosa casa á la moderna con 4 hermosas piezas cocina, letrina y pozo de rica agua. El terreno se compone de 9 vs 80 cent de frente al Este por 39 vs 50 cent de fondo al Oeste. Las tasaciones en todos sus ramos practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, asciende á la suma de $ 78,225. Las 2/3 partes y como base para la venta son $ 52 150 m/c. Balaustrada y umbrales de mármol etc.

Nota—Se previene á los que se interesen por la propiedad, que pueden pasarse por la oficina del secretario Carballo á examinar los títulos antes del dia del remate. La oficina del secretario Carballo está situada calle Defensa núm. 86 primer patio. m14

P. Molfino y Ca.

Judicial—Por órden del Sr. Dr. D. Carlos L. Marenco

En el pueblo de San Cárlos (Almagro) perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, el dia 2 de Abril á las tres de la tarde venderemos en remate público un terreno sito en la prolongacion de la calle Marenco esquina á la calle llamada de Ginebra con una área de 34 metros 640 milésimos de frente al Norte por 41 mts 563 milts de fondo al Sud ó sean 40 vs en el primer rumbo por 48 en el segundo, el todo tasado en 40,000 $ m/c. La venta se hará al gusto de los compradores en uno como en varios lotes. m14

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. Carlos L. Marenco. El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Cassino, venderemos en público remate, una casa sita calle Buen Orden núm. 250, con el frente al Oeste de 10 vs con el fondo al Este de 31, el edificio se compone de 5 piezas, cocina, aljibe y letrina, esta finca está ganando hoy 1800$ mensuales, su tasacion es de de 107,000$ m/c. no admitiéndose fertas que baje de sus 2/3 partes. m22

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

De una casita al Norte

Calle de Bermejo.

Entre Temple y Córdoba

10 vs de frente por 18 vs de fondo

Tasacion 22,430 ps. mjc.

Base para la venta 2/3 partes

pesos 14,954

El Domingo 2 de Abril

A las 4 de la tarde

Se venderá en remate público, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, la casita arriba indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, perteneciente á D. Jesus A. Vasquez ejecucion de Da. Josefa R. de Montero. Debo prevenir que esta propiedad ha sido retasada últimamente.

Para informarse de las tasaciones y títulos á la oficina de D. Eugenio Blanco Perú 129. Mas pormenores Bolivar 86. m24

Pedro Ebbecke y Ca.

POR CUENTA DE SEGUROS

El Mártes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en nuestra casa calle Perú núm. 80, al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos

83 barricas azúcar refinada introducidas por el Buque holandes «Bernardina» con procedencia de Rotterdam, y 1 cajon con 50 docenas cuellos y puños introducidos por el vapor ingles «Halley» con procedencia de Amberes. m25

Francisco Bulnes

JUDICIAL

CALLE DE RIVADAVIA N. 42

ENTRE PERU Y BOLIVAR

El Lúnes 3 de Abril

A las 12 en punto de la mañana

CONCURSO DE D SILVESTRE MOSQUERA

Por órden del Sr. Juez de Comercio

Doctor Lagos

Se procederá á la venta de los muebles de la casa de familia del señor Mosquera.

DETALLE

Sala

2 espejos dorados, 2 sofaes brocatela de seda punzó, 12 sillas brocatela id id id id, 6 sillones id id id id, 1 mesa del centro de la sala, 1 magnífico piano, 2 estayeres, 1 adorno de chimenea, 4 cuadros, 3 galerias con cortinas, 4 candelabros, 1 alfombra, 2 carpetas, 1 rico piano, 1 araña de cristal.

Pasadizo

1 araña cristal, 1 galeria con cortinas, seis sillas.

Ante sala

6 sillas, 1 sofa, 2 sillones, 1 piano, 1 espejo, 1 costurero, 2 galerias con cortinas, 1 alfombra, 1 araña cristal.

Dormitorio

1 cama con cortinas, 2 id de fierro cortinas, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 araña de cristal, 4 sillas de caoba y esterilla, 1 alfombra, 1 galeria.

Cuarto escritorio

1 escritorio, 1 sillon, 1 biblioteca con varias obras, sofa de repe con almohadones, 2 sillones de esterilla, sillas id id, 1 mesa de jacarandá.

Cuarto lavatorio

1 lavatorio con mármol y espejo, 1 ropero jacarandá con id, 1 sofa de marroquin, 2 sillas de caoba con esterilla, 1 percha, 1 espejo de afeitarse, 1 galeria con cortinas, 1 alfombra.

Cuarto dormitorio

1 cama de fierro para niño, 1 id de jacarandá, 1 sofa, 2 sillas caoba y esterilla, 1 alfombra.

Segundo dormitorio

1 cama de bronce, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda escritorio, 1 taburet, 1 alfombra.

Ante comedor

1 sofa, 1 espejo, 1 rinconera, 1 mesa caoba, 2 sillones giratorios, 2 sillas, 1 alfombra.

Comedor

1 aparador, 2 estageres, 1 mesa del juego de comedor, 1 id de guemers, 1 heladera, 20 sillas, 1 alfombra.

Segundo comedor

1 aparador, 12 [illegible], 2 mesas, 2 bañaderas, cristales y porcelana.

Otra pieza perteneciente al comedor

1 aparador, 2 roperos, 1 lavatorio, dos sillas.

Cuarto de planchar

1 mesa y útiles, 5 carruages de 4 ruedas y guarniciones 1 magnífico dockar con guarniciones y otros objetos que estarán á la vista. Un variado surtido de vinos finos. m25

Martiniano Bonorino

Remate importante para los corralones y carpinteros de maderas, en el corralon calle de Venezuela esquina á la de Santiago del Estero.

El martes 28 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, por tener que desocupar el local, lo siguiente:

100,000, cien mil piés tablas de pino de una pulgada reforzada del canadá, una cantidad de tablones y tirantes de pino de tea, tirantillos de spruce, tablas y tablones de nogal, otras de guindo, 20,000, veinte mil piés de tablones de cedro de 2 y 3 pulgadas. Todo lo que se vendera en lotes al gusto de los compradores, y con la comodidad de poder escoger la clase de las maderas. m21

Por el mismo

De 221 rollos de tabaco negro del Brasil, en la Aduana nueva, depósito N. 15.

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y con la intervencion de la Aduana. 221 rollos tabaco negro del Brasil, de varias marcas y en lotes al gusto de los compradores. m25

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa núm. 197—De artículos de almacen.

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura, una partida general de artículos del ramo, cuyo pormenor se publicará con tiempo; como tambien 40 bolsas castañas peladas muy superiores, 40 id secos cortados, 40 id higos de primera muy buenos, 200 balas papel de estraza, 150 cjs kerosene brillante, 50 cjs quesos de holanda, y otros muchos artículos.

Igualmente—por cuenta de aseguradores. 250 rollos alambre de alambrar n. 5 y 6, 50 id id para enfardelar, todo averiado, introducido por el buque Germania procedente de Amberes. m25

Francisco Pascualetti

Judicial

AQUI EN LA CIUDAD

DE UNA HERMOSA QUINTA

PERFECTAMENTE CULTIVADA

COMPUESTA DE 26,271

vs. cuadradas y 50 cents

En una linda localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares

Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambrusquini

A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que va á Barracas, la cual fué tasada en Noviembre ppdo. por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 542,030 ps. mjc.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura irregular, cuya área consta de 79 vs o sean 65 metros 414 milímetros de de frente al Norte calle Europa, por 261 vs 20 cents. ó sean 217 metros 647 milímetros de fdo al Sud, previniendose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en líneas diagonal hasta los 146 vs ó sean 126 metros 486 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo, en cuyo frente tiene 115 vs ó sean 99 metros 590 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 vs 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas otro tanto en viñas, ortaliza etc.

Sin embargo de ser tan baja la tasacion, el Sr. Juez ha ordenado, á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo á esta parte, todas las bienes raices, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercera parte, de manera que queda reducida á 361,353 ps á rle mlo. Siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,902 pesos 3 rls. mjc.

Aprovechen la oportunidad los que tienen pesos, que no encontrarán otra.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos al Rematador Potosí 47.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exajero al decir que no hay en esos inmediaciones cosa mejor ni mas barato.

Ver y creer, dijo Santo Tomas. m4

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

Por lo que dén!

VENTA A TODO TRANCE!

DE UNA MAGNIFICA CASA QUINTA

Calle de Charcas á 5 cuadras de la

ESTACION "CENTRO AMERICA"

Y á una cuadra de la via

DEL TRAMWAY

Edificio nuevo, cómodo y sólido

TERRENO TODO CERCADO

LA QUINTA DA ARRENDAMIENTO

PREVENIMOS

Que si no hay interesados por el todo de esta propiedad)

(Venderemos el terreno en lotes).—Al gusto de los compradores:

El Domingo 2 de Abril

A las 4 de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en la calle Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 94 1/2 vs frente por 225 vs de fondo; lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Sontag, por el fondo con D. Antonio Renoquie, por el Este con D. Felix Sagasta y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro Elia; tiene 15 piezas etc, y fué tasada en 1,314,000 $ m/c.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á Da. Rosa Palacios de Herrera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hay comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

En el pueblo San Martin, el Domingo 9 de Abril á las 12 del dia, de una casa-quinta, esquina de las calles Lujan y Moreno, localidad central y propia para negocio.

El dia arriba indicado á las 12 en punto venderemos al contado y al mas alto precio la referida casa edificada en una de las esquinas mas importantes de aquel pueblo y en terreno de 46 1/2 vs de frente á la calle de Moreno, por 50 vs de fondo á calle Lujan, con 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, arboleda, verja á la primera calle y pared por el fondo y los costados cercados, etc. etc. En la casa ha recientemente tasada con arreglo al valor actual de la propiedad en la cantidad de 105,000$ m/c. y se dará por cualquier oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion que importan la suma de 70,000$ m/c. Los títulos son primitivos y por consiguiente inmejorables; pueden verse en nuestro escritorio San Martin 153. m25

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

En la calle de Bolivar núm. 528 esquina á la de Comercio, donde estará la bandera., Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, de todas las existencias pertenecientes al concurso del fallido, Don Alejandro Duerant.

El Miércoles 29 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé á la mas alta postura en remate público y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al referido concurso, su detalle en parte como sigue: Un lindo armazon de confitería, mostradores, puertas vidrieras, bancos y muchas tablas y otras cosas mas que estarán á la vista el dia del remate. m13

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica casa

EN EL PROGRESISTA PUEBLO

GENERAL "LAS HERAS"

Sin tasacion para la venta y por lo que dén, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco, perteneciente á D. Agustin Langabechis, en el juicio ejecutivo que contra él sigue D. Agustin Necol. El Miércoles 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de esta linda casa, construida á todo costo formando esquina á las calles Novena y Décima octava, se compone su terreno de 40 vs de frente al Sud y al Oeste por 50 de fondo al Norte, con lindísimas habitaciones y todo lo concerniente á una casa de familia.

Títulos de primer órden, por mas datos y ver el espediente al escribano Secretario D. J. E. Coronado 2º patio Defensa 86. m24

Alberto Astengo

JUDICIAL

EN MERLO

De 2 lotes de terreno de chacra distante de la Iglesia de dicho pueblo, á doce cuadras hácia al Sud Este, cerca del Cementerio adonde estará la bandera.

El Domingo 9 de Abril á las 3 en punto. Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion que sigue D. Niño M. Solsa contra D. Felix Tagles, procederé al remate de los referido terrenos del modo siguiente:

Lote N. 1

Se compone de 200 vs de frente al N. O. camino vecinal por 461 vs y 7 centésimos de fondo al Sud Oeste y 196 vs 4 centésimos por N. O. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno, de 103 vs de frente por 212 de fondo por un costado, á 441 por el otro, quedando una superficie cuadrada, bajo las letras E. F. H. J. R. L., de 64,650 vs cuadradas ó sean 6 manzanas, 4650 milésimos parte de otra manzana de 100 por 100. Tasada cada manzana á 5,000 $ m/c. [illegible]

Lote N. 2

Se compone de 203 vs de frente al N. O. por 313 vs 9 centímetros de fondo por el costado S. O. y 307 vs dos centímetros en el fondo á N. E. dando una superficie de 8 manzanas, A. B. C. D. E. de 100 por 100, mas 9,851 10 milésimos parte de otra. Tasada cada una manzana á 5,000 $ m/c.—son 49,775 50 ps mjc.

No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes. Para ver las tasaciones y demas, al escribano Sr. Lasaca, calle Defensa, 1er patio ó Piedad n. 117.

Nota—El dia del remate, en la estacion Merlo habrá volanta para conducir á los interesados al remate. m18

M. Benza

Judicial, en las Conchas donde estará la bandera de remate, el dia 31 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa, 1 casa y [illegible] pertenecientes á la testamentaria de J. M. Gomez [illegible] con todos sus ramos en 15000 ps. m/c. [illegible] dos terceras partes que son 1000 [illegible] compone de 15 metros de frente por 40 de fondo y [illegible] yitierrece, la casa tiene una pieza de madera con techo de baldosas francesas, 20 y 1/2 varas de frente y 5 de ancho por una esquina del mismo material, esta situada y ubicada en el pueblo de las Conchas linda con la quinta del Sr. Madero, para mas informes al martillero Bolivar 86. m15

Antonio Zunini

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Mártes 28 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. m22

Por el mismo

Aunque lluevа

En su casa calle San Martin n. 173, y Corrientes núm. 109 de buenos muebles.

El Mártes 28 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene cristal bacará, 6 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de amaca, id; mesas de comedor de nogal, caoba y guindo, pianos perpendicular, id de mesa, mesas de noche, roperos de caoba y jacarandá diferentes clases, con espejos luna francesa escritorios de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados cuerpo entero chicos y grandes luna francesa de lo mejor, 2 roperos de nogal, 1 id caoba, planos de estudios diferentes clases, mesas de comedor de nogal, 1 id caoba, id de roble para 11 y 18 cubiertos, 49 doc. sillas, nuevas y usadas, lavatorios de jacarandá id de caoba, costureros de nogal, perchas, mesas de jacarandá ovalada con piedra mármol, aparadores de diferentes clases, camas de jacarandá, de caoba, de fierro diferentes clases, cuadros de mucho mérito, lámparas de kerosene diferentes clases, cubiertos de ruola diferentes clases y varios artículos de tienda que estarán á la vista.

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes n. 100

El Juéves 30 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado. Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde m24

Por el mismo

Del menage de la casa perteneciente á una familia que se va al campo, calle Juncal n. 325.

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor se dará mas tarde m25

Por el mismo

De buenos muebles, pertenecientes á una familia que se vá al campo, calle Juncal núm. 325. (altos)

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 piano para estudio, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo forrado de repe, 2 espejos, 1 sillon de amaca, 2 catantes, 4 ricos cuadros, 1 reloj de sobre mesa, varios adornos de mérito, alfombrados, cortinad s y demas adornos.

Ante-sala—1 juego sala 7 piezas, 1 mesa centro de jacarandá, 6 sillas, 1 costurero, 1 roperito con espejo, varios cuadros, cortinados, alfombrados y demas.

Dormitorio—1 rica cama jacarandá completa, 1 cuna de fierro, 1 id de paja, 1 ropero, 1 cómoda id con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio con rico juego, 1 mesa de noche idem, 6 sillas, 1 caja de fierro para guardar dinero, varios cuadros, adornos de valor, cortinados y alfombrados y demas adornos, 1 pulcera de oro con 11 brillantes grandes, 1 reloj remontoir, 1 anillo brillante.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, 1 sofa, 12 sillas, 1 reloj de comedor, cuadros, lozas, porcelanas, cubiertos, juego te café cristal, bandejas, lámparas y demas menudencias

Otro cuarto—1 escritorio caoba, 1 cómoda id, 6 sillas, 1 cama de fierro completa, cuadros, lámparas perchas, 1 estante caoba.

Cocina—batería de cocina y demas menudencias m29

R. Amoretti y Ca.

Semanal de noche

En nuestra casa Cuyo 148

El Martes 28 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos una variedad de artículos de tienda, mercería y bazar, el detalle la daremos despues m22

Por el mismo

Remate semanal de noche

De bazar, tienda y mercería

En nuestra casa Cuyo núm. 148

El Mártes 28 del corriente

A las 7 en punto de la noche, venderemos una gran cantidad de artículos como ser

Frazadas de lana, buas, chales y batitas de punto, casimires para trajes competencia á la fábrica Nacional, camisas blancas y de colores para hombre, toballas de hilo, medias de colores para Sras y niñas, chalones y pañuelos de tartar, tricotas de lana, camisetas á la crimea id de punto de lana y algodon, sobretodo de casimires, sombreros de castor negros y de colores, una gran variedad de botines para hombres, Sras y niños con y sin forros, alpacas y merinos negros, borrachas [illegible] y labrado, estractos finos, aceite de la sociedad y otras marcas, trencilla de seda para guarnicion, id de lana y algodon para bordar, túnicas bordadas, cinturones cuero de Rusia, ajuares bordados, medias sin costuras para hombres y señoras, pañuelos bordados y lisos, peines [illegible], botones de seda, figuras de porcelana, carteras con útiles y cigarreras cuero de Rusia, espejitos finos con útiles, floreros y adornos de cristal y porcelana, juegos de te [illegible], maderas, útiles de coser y para maquinas, carteras varias marcas, botamantas de raso, cuchillos de pié [illegible], camisetas y [illegible], [illegible], botas y yerberas de composicion, colchas de pique con cabeceras, [illegible], cinta de terciopelo negras y de colores, blondas de guipur, randa de algodon [illegible] otra infinidad de artículos que estarán á la vista. m15

Por el mismo

Remate semanal de dia

De tienda, mercería y algunos artículos de comestibles

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia

En nuestra casa Cuyo num. 148

El dia arriba indicado á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un magnífico surtido de artículos de tienda y mercería, como ser

Chalonas y pañuelos de estacion, frazadas de lana, batas y buas de punto, botines de terciopelo y prunela para señora, id de becerro y cabritilla para hombres, guarniciones de seda y de lana, hilo para bordar, juegos de botones para pecheras, medias de lana, casimires negros y de colores, chalecos de seda y de lana, hilo para bordar, juegos de botones y estractos finos, agua de florida, resortes de seda, fundas bordadas, canastas de mimbre, pañuelos de hilo y de seda, cinta de hilera, bolitas de vidrio, sábanas camera, sobre todos de casimir, corbatas de seda negras y de colores, medias sin costura, fusiles, una gran cantidad de juguetes, adornos finos, camisas para hombres y señora, trencillas de colores y una gran cantidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—12 barricas de yerba argentina, algunos tercios de yerba paraguaya, coñac fino de varias marcas, licores de cera, varias docenas de betun, licores finos, castañas, cajones de cerveza inglesa y alemana, ciruelas en tarros oporto y jerez, vino italiano, y una gran cantidad de artículos de comestibles. m25

Por el mismo

Remate semanal de noche

De bazar, tienda mercerías y libros

En nuestra casa Cuyo n. 148

El Sábado 1º de Abril á las 7 en punto de la noche, procederemos á vender un espléndido surtido de artículos propios para la estacion, compuestos en su mayor parte de los siguientes:

Frazadas de lana blancas y de colores, tartanes escoceses de todos gusto, tapados de casimir para Sras, botitas y gorritas de lana para niñas, bombasi liso y labrado, manteles y servilletas, toballas de hilo, uso doméstico para sábanas, casimires de pura lana, cortes bordados, trajes de casimir para hombre, calzoncillos de hilo y algodon, camisas lisas y bordadas para hombres y Sras, damasco de lana para colcha, cortinas bordadas, carteras y cigarreras finas, bancos de repe, botoncitos con vaso, toilette de porcelana, sombreros de castor, aceites y estractos finos, peines de goma, tricotas de lana, guarnicion de lana negra, camisetas de franela, cretona para pantalones, libretas para apunte, cubiertos finos, costureros, camisas de color para niños ajuares completos, quesos de Chester, oporto y jerez, ricos y una gran coleccion de libros de los mejores autores, efectos finos para adornos id de fantasía artículos de electro plata é infinidad de otros diversos que estarán á la vista. m28

Por el mismo

De una casa con quinta

Preciosa localidad, calle Europa num. 944, entre Sarandí y Rincon, con frente al Norte.

El Domingo 2 de Abril

A las 3 en punto de la tarde, base para la venta 60,000$ 8 1/2 vs de frente por 70 de fondo, con 6 piezas corridas, amas: cocina, letrina, pozo, sumidero, un hermoso parral en el 2º patio, 2 zaguanes, 2 patios, techos embaldosados, maderas duras, todo en perfecto estado, 33 vs todo edificado y 37 vs de quintajeta sembrada, y poblado de árboles frutales, limones, naranjos, guindos, granados, higueras, peras, duraznos, etc. plantas de flores y otras sementeras.

Atencion! El dueño D. Vicente Augusto, vende por que precisa dinero y por esto nos autoriza á vender quemando esa preciosa casa-quinta por cualquier oferta que pase de su insignificante base. Ojo! esta casa fué tasada el año pasado en 140,000, hoy se pone en venta con 60,000$ por base, esto, suma es bajísima é insignificante, como se vé, menos de sus 2/3 partes y menos tambien de la mitad de su valor, es una verdadera pichincha, mejor que judicial, no hay otro que valga á recordarla ante la oportunidad que se les presenta tanto para ricos como para pobres.

En fin pasen los que se interesen, á visitar antes del remate esa propiedad, así podrán apreciar su verdadero valor y su porvenir, como tambien prepararse para comprar por 4 rls lo que valdrá 4 veces mas, podemos asegurar que no se ven nunca quemazones de esta naturaleza. Títulos perfectos, por mas informes á nuestra casa Cuyo 148, al público en interesado á particularmente tambien estamos autorizados para vender. m28

Modesto Acosta

JUDICIAL

De todas las existencias de la botica Tudense, calle de Zeballos y Estados Unidos.

El Lúnes 3 de Abril á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de dicha botica, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, como pertenecientes á la testamentaria de D. Robustiano Rivas, consistiendo en gran cantidad de drogas, surtido de útiles del ramo, jeringas, perfumería fina, tinturas, 1 magnífico armazon y mostrador, araña para gas, se suprime el detalle por ser de mucha estension. m16

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa-quinta en las Lomas de Zamora

Próxima á la plaza

El Domingo 16 de Abril de 1876, á las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares la casa quinta arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Joaquina Font. Esta casa tiene 5 buenas piezas de azotea, con techos y pisos de baldoza, cocina, letrina y palomar, buenos corredores con techo de teja francesa y pisos de baldoza, los revoques interiores son de cal, buenas puertas y ventanas etc etc.

El terreno se compone de 25 vs de frente al Sud por 25 de fondo al N y está tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 122,796 y 70 cts. m/c. no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 7 5,865 pesos m/c. Llamamos la atencion sobre este remate, pues la base para la venta es sumamente baja, por mas informes á nuestra casa Perú 87, y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Carballo, en los juzgados calle Defensa primer patio. m1

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Perú 87

El Mártes 28 del corriente

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Ricas camisas para hombre, medias sin costura para señoras, hombres y niños, pañuelos de hilo lisos y bordados, camisetas á la crimea y tricotes de lana, bombasi varias clases, toballas de hilo, muñecas surtidas, calzones, batas y camisas bordadas para señora, colchas blancas de algodon, frazadas de lana, batitas para niñas, un gran variedad en calzados finos para hombre y señora, almohadilla de hilo y de lienzo, sobretodos de goma y de casimir, sombreros de castor, cortes de casimir para pantalon, la para trajes completos de la fabrica nacional, corbatas de seda negras y de colores, albumes chicos y grandes, carteras, cigarreras y costureros cuero de Rusia, cigarros finos, aceites y estractos, trencillas para bordar y para guarnicion, peines finos de goma, abanicos de seda, negros y de colores, máquinas para café, botellas con vasos, cubiertos de varias clases, cajas para guantes, alhajas de bronce, tierras de mesa de marfil, nacar y carey, anteojos finos para teatro, barriles portatil botones de nacar y de seda, puntilla para guarnicion, broches y agujas, adornos para vasos, cajas finas, aceites de las mejores marcas, seda de colores y una variedad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños. m25

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Perú 87

El Juéves 30 de Marzo

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos, casimires, seda negra y colores, colcha en brillante surtido, mantas de varias marcas y calidades lienzos surtidos finos ordinarios, algodones, alemanescos de hilo, para guarnicion de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, cocos pérsiá, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de seda y de cintas de terciopelo, cartoncillos, camiseta, paño castor, algodon, bombachas, batas, paños de pañuelos de seda, varias marcas, piezas y en cortes, ratina de varias clases, telas, chal, mescla, id presidente, bramantes y lienzos surtidos franceses, uso doméstico, alemanescos de hilo y de seda, tul de varios finos, en piezas y en cortes, merino negro, género en piezas, pañuelos de lana, hilos para bordar, camisetas, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de hilos, vestidos, enaguas, batas, botines de prunela; cocos blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el escritorio, infinidad de artículos de mercería, colchas algodon, chaquetones, manteque ras electro-plata, camisas algodon, guantes cabritilla, estractos, etc. m25

Por el mismo

Importante remate

Del lindo y espacioso corralon calle de Colon n. 243

Entre Europa y Comercio

Base para la venta 180,000 $

El Viernes 31 de Marzo á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado el lindo corralon arriba indicado, cuyo terreno se compone de 25 1/2 vs de frente al Este por 60 vs de fondo al Oeste, con una casilla de madera á la calle, dividido en 2 piezas, con techo de zinc, en perfecto estado, 5 piezas material de azotea en buen estado, pesebres y galpones con todos los postes de maderas duras para 60 caballos, perfectísimo estado, todo el corralon está perfectamente empedrado, porton de fierro, una linda pileta con bomba, letrina etc. Base para la venta 180,000 $ m/c.

Prevenimos á los Sres. interesados que se ha puesto una base tan sumamente baja con el propósito de vender, pues esta suma representa la mitad del positivo valor de esta propiedad, pues solo el empedrado y los pesebres han costado 100,000 $.

Llamamos la atencion de los Sres que se interesen en este brillante negocio, pues pasando la base no venderá por cualquier precio. Los títulos de primer órden y para verlos y otros informes á nuestra casa Perú n. 87. m25

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria n. 43

AL CONTADO

De tienda y mercería

El Mártes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de varias marcas, uso doméstico, lienzos, paines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para oleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señoras y niño festones, agua colonia, bombasi, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, tragea para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, capillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, cinta plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niños regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisetas para hombres y niños de 1/2 hilo y de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasi labrado y liso, genero de hilo, madapolam, alemanesco, toballas de hilo y de algodon, botones para sacos, géneros para vestidos, abanicos, ponchos, mantas de vipilcuña, polainas de punto y muchos otros artículos que sería largo detallar. m23

Florencio Madoro

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caso en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

De carruages [illegible] y guarniciones, en mi casa Bolivar 86

El Mártes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia venderé al mejor precio dinero de contado y sin retirar este, varios carruages nuevos y usados, como tambien caballos de tiro y de paseo, guarniciones etc. etc. A mismo tiempo, 3 preciosas alpacas m21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Etcheto hijo, para que en el término indicado y por sus tales se ocurra y de mas se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 1 de 1876—Leandro García Bolivar 31 f26e28m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Bustos, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1876. Dario Beccar. Esno Srio. Defensa 90 m23e22a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lami ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 22 de 1876 Justiniano Reynoso. Oficina, Defensa 86. m23e25a

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Acegtol que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Eduardo Falcon sus títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hayan su manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Melliton Urdanoz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 21 de 1876—Joaquin Reynoso, Perú 130 m25e10a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias á los que se consideren con derecho á la finca situada en esta ciudad, en la calle de Potosí esquina de Sarandí, bajo apercibimiento de que sino comparecen durante dicho término por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma se procederá á nombrar un administrador que la aliene con intervencion del agente fiscal por ser del deco, mientras no se verifique la venta obteniendo que sean los títulos—Buenos Aires, Marzo 21 de 1876.—Federico Mendez. m25e29

Por disposicion del Sr. D. Saturnino Soriano y á los efectos del artículo 1656 del Código de Comercio se ha se saber que el estado de graduacion de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Marzo 21 de 1876 Eugenio Blanco. Oficina Perú 129 m25e10a

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez Juez Comisario del concurso formado á D. Augusto Duran, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art 1600 del Código de Comercio, cuya junta tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 21 de 1876.—Eugenio Blanco. Oficina Perú 129. m25e30

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Juan Curuchet, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan en este Juzgado á hacer valer sus derechos y justificar la cuenta, pues de no hacerlo se parará el perjuicio que haya lugar. Las Flores 21 Marzo 1876 —José Ma. Rosas m25e25a

Por disposicion del Señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza á D. Vicente Isabella para que dentro del término de 15 dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante Su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una demanda que contra él ha entablado D. Francisco Bernik por cobro de ochocientos pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 24 de 1876 —Juan Risso—A ruego de Francisco Bernik por no saber firmar—Alberto Berhy m25e10a.

Por disposicion del señor Juez nacional de seccion Dr. Don Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza al Patron del Patlebot Fausto, para que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en una demanda que le ha entablado Don Francisco Bernik, por cobro de mil trescientos tres pesos moneda corriente procedente del cetamen de dicho buque. bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Marzo 24 de 1876 —Juan Risso—á ruego de Francisco Bernik—por no saber firmar, Alberto Berho, m25e10a.

Por disposicion del señor Juez Nacional de Seccion Dr. Don Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á Don Francisco Jamia, para que dentro del término de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una causa, que contra él ha entablado Don Francisco Bernik, por cobro de dos mil sesenta y dos pesos moneda corriente procedente de cetamen de la Ballanera «Flor de un dia» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 24 de 1876.—Juan Risso.—á ruego de Francisco Bernik —por no saber firmar—Alberto Berhy. m25e10a.

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Olegario Urouro y de su hijo D. Pedro Urouro ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que á deducir sus acciones ante este juzgado y oficina del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1876.—Oficina de José Martinez, Bolivar 19. m11e11a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó como acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Curubeto, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 2 de 1876—Dario Beccar Escribano Secretario Defensa 8. m5e5a

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Buffa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría, á cargo del que suscribe. Defensa 85, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 10 de 1876 Nicanor Repetto. m11e11a

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Iriarte, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Ayacucho, Febrero 17 de 1876—Juzgado de Paz de Ayacucho, el Juez de Paz—Felix Morete. m9e29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lucas Moulut que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Juan Copelo, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario Don Benito Ramayon en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1876—Joaquin Lijó, secretario Perú 130. m20e9a.

Se hace saber á D. Juan Cunó por el término de 6 dias con [illegible] la providencia recaida en el oficio [illegible] que se ha recibido del Sr. Presidente del Banco Hipotecario, pidiendo que se levante el gravamen que reconoce una propiedad de D. Ricardo Pillado á favor de dicho Cua; cuyo tenor dice así.—Buenos Aires Marzo 11 de 1876—Con citacion de D. Juan Cunó y Don Bernardo Piva, levántese el gravamen y embargo á que se refiere el oficio f, á que existe á favor de aquellos Marenco.—Buenos Aires Marzo 21 de 1876.—Natalio A. Ponce. Escribano secretario, oficina Defensa 86. m22e29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás O'Gorman ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, con escepcion de sus hijos D. Tomas y D. Adolfo O'Gorman y de la legataria del quinto Da Leonor O'Gorman como igualmente á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Adolfo O'Gorman en los mismos caracteres, con escepcion de sus hijos D. Cárlos, D. Enrique, D. Eduardo, Da. Carmen y Da. Clara O'Gorman; para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Febrero 21 de 1876—Justiniano Reynoso Oficina Defensa 86 m1e6a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Tomás Cufré se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires Febrero 18 de 1876.—Felix Sagasta. Oficina Defensa 86. m1e17a

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan Sausque presenten al síndico Don Julio Arditi dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º de art. 1549 del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de las mismas hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario Don Meliton Urdanoz como lo dispone el inciso 9º del artículo citado.—Buenos Aires Marzo 18 de 1876—Eugenio Blanco m11e6a

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos aquellos que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de don Francisco Bonzano y doña Catalina Barrili para que en el término citado se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado á cargo del doctor don Cárlos L. Marenco y oficina del que suscribe bajo Cabildo núm. 29.—Buenos Aires Febrero 25 de 1876.—Pedro Deaguatini. m6e8a.

Municipalidad de Moron. Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido se hace saber á todas, aquellas personas que tengan deudos ó amigos sepultados en el cementerio de esta villa en sepulturas compradas por determinado número de años, y cuyo término se halla vencido, que deben presentarse á renovar el boleto respectivo dentro de 2 meses de la fecha, bajo apercibimiento que vencido el plazo señalado, se pasaran los restos á la fosa comun—Moron Marzo 1º de 1876—El Secretario m5e30

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita á los herederos de las personas siguientes; Da. Roque Denis, Dá. Josefa Vasquez de Bried, Juan Antonio Garmendia, Ramon Gascue y Lorenzo Gambaldi, para q' en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoría por conducto del escribano secretario que suscribe. Defensa 86 á estar á derecho en autos seguidos por Don Juan D. Lubate (su testamentaría) produciendo la formacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 21 de 1876—Faustino Miñones. m18v18a.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á les que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Bruni ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Marzo 3 de 1876. Juan E. Coronado m14e14a

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Ramon Malvarez para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca á este juzgado á contestar la demanda que le ha entablado Don Juan Capdevielle por cobro de pesos, en la inteligencia que si no comparece se procederá á la venta en remate público, de la ropa de uso que ha dejado en casa del demandante.—Zárate, Marzo 11 de 1876.—Francisco C. Sihaus m14e14a

Por disposicion de D. Timoteo Mendoza juez comisario del Concurso de Don Francisco Zemborain se convoca á junta general de acreedores para el dia 1º del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniendo que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario. Dolores, Marzo 11 de 1876. Severo F. Crespo, secretario. Tambien se previene que los acreedores que no comparezcan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de acreedores, art. 1600 del código de comercio, fecha ut supra. Timoteo Mendoza m16e1ºa

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Juan A. Areco y á los efectos del art. 1641 del código de comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Fenequin, que quedan cerradas todas las operaciones de esta quiebra, por insuficiencia de su activo. Buenos Aires Marzo 18 de 1876.—Eugenio Blanco. m21e30

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar. Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Carlos, Faustino, Catalina, Juana Radecinda y Teresa García para que se presenten á este juzgado dentro de 8 dias de la fecha á reconocer un pagaré de su señora madre Da. Loreta Herrera de García, bajo apercibimiento de que si no se presentan se dará por reconocido procediendo el juzgado segun derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 1876.—Juez de Paz. m21e29

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se han de celebrar almonedas y remate en el 3er patio de la casa de Justicia, calle de Defensa No. 36, en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Abril de un terreno con una casilla de madera situado en la Boca calle de Necochea No. 127, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Fosso, cuya area se compone de 5 vs 87 cts de frente al N O por 30 vs de fondo al Sud Oeste, tasado en la cantidad de 39,265 ps 79 centavos mjc previniendose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe que se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1876.—Clodomiro Gallardo. m23e28a

Por disposicion de D. Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso de los Sres. Delfino Ferro y Sivori, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en los salones del Juzgado de comercio, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1876. Joaquin Lijo Secretario Perú 130 m24e30

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Gaetano Scarpi, convoca por segunda vez á todos los acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos—Buenos Aires Marzo 13 de 1876.—Berardo Folkenand. Eno. Srio. m24e28

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da, Juana Josefa García de Zuñiga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe. Defensa 85, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1876.—Nicanor Repetto, m19e19a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita á D. Agustin Nasarre, para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de S. S. y Secretaría, á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de la Da. Pablo Mont, é incidente que contra el se ha promovido sobre devolucion de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876.—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m10e10a

Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Pedro Jarque, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado de Paz, á contestar la demanda que contra el ha promovido D. Vicente Ibañez Aldecoa, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Maydalena Febrero 26 de 1876—J. M. Miguens m3e1a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D José Marimo Pácia se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Esperita" compuesta su estension de diez cuadras mas ó menos de frente á dicho arroyo por sus fondos á los bañados, el que linda arroyo de por medio con Don Joaquin Vidal por el costado de abajo con D. Santiago B. Caso, por el de arriba con D. Enrique Crabbee y sus fondos con D. Bartolomé Mardillo se presenten ante el y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias pues de lo contrario se concederá el derecho de posesion que de él solicita á D. Próspero Abadie quien tiene poblado y cultivado debidamente dicho terreno.—Las Conchas, Marzo 14 de 1876—Casimiro M. Coussirat escribano público. m14e24a

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ursula Rome ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hoya lugar.—Buenos Aires Marzo 16 de 1876.—Juan E. Coronado m17e17a

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil y comercial del Dpto del centro Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de 3 dias, para que comparezcan dentro de 6, al representante de D. Gabriel Chiral do, D. Juan Fleri y D. Manuel Rebura, en representacion de D. Nicolás Soffia, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en el espediente que sigue el primero contra el segundo, por cobro de pesos bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 9 de 1876—Manuel Malmierca. Eno. Srio. m24e28

Por disposicion de D. Francisco Resabal, Juez Comisario del concurso de los Sres. Burbridge Mann y Ca se hace saber á los acreedores, que de acuerdo á lo que dispone el artículo 1656 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, el estado de graduacion de créditos para que ellos puedan inspeccionarlo por el término de 15 dias—Buenos Aires, Marzo 23 de 1876.—I. Campos. m24e30

El Dr. D. Julian L. Aguirre juez de 1ra Instancia en lo criminal del departamento del Sud, por el presente cito, llamo y emplazo al reo Gregorio Campillo y le mando que dentro de 9 dias contados desde hoy se apersone en la cárcel pública de esta ciudad para comparecer ante mi juzgado á responder á la culpa y cargos que contra él resultan del proceso que se le sigue por robo de mercaderías, bajo apercibimiento de no verificarlo se seguirá la causa con los estrados del juzgado y le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho, dado en la sala de mi despacho en Dolores á cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y seis, Julian L. Aguirre. Por mandato de SS. Benjamin Gonzales secretario m11e30

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Juana Vasquez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, se presenten al juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 18 de 1876.—Severo Crespo secretario. m21e21a

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Leandro Suarez Nacarrete, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten al juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Marzo 15 de 1876.—Severo F. Crespo, secretario. m21e21a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de este departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Venancio y D. Agustin Casanova, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten al juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 7 de 1876.—Severo F. Crespo, Secretario. m11e21a

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Peña, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, se presenten ante el juzgado de SS. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1876—Justiniano Reynoso. m19e19a

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Dudyton ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1876.—Federico Mendez, escribano secretario m22e22a,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Echenagucia ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 1º de 1876 Justiniano Reynoso Oficina Defensa 86 m5e5a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto y Doña Socorro Contreras se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 18 de 1876—Félix Sagasta. Oficina Defensa 86 m17e17a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se ha de hacer almonedas y remate en la casa de los Juzgados de 1ª Instancia en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes y á la hora de costumbre, de una finca ubicada en la calle de Libertad No. 150, de propiedad de D. Agustin Rodriguez, compuesto su terreno de 8 vs 76 cts de frente al Este por 38 vs de fondo al Oeste, lindando por el Sur con [illegible] y al Norte á favor del propietario, compuesto de 8 vs de frente al Este con 16 vs 30 cts de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion la cual asciende á la suma de 125,100 ps mjc. Los interesados en su compra, por mas informes pasen á la oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1876.—Justiniano Reynoso. Oficina Defensa 86. 21e3